



EDUC PROGRAMA EDUCATIVO DE AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

6 - 8 años

1 ER CICLO DE PRIMARIA



Cuadernos didácticos

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



ÍNDICE

- 3.- Presentación de Ayuda en Acción
- 4.- Objetivos y metodología
- 5.- Derecho a la alimentación

6- CAPÍTULO 1. LA HUERTA

- 8.- Alimentos de la tierra
- 10.- Derecho a la alimentación
- 12.- Actividades

14- CAPÍTULO 2. EN EL SUPERMERCADO

- 16.- La revolución verde
- 23.- El campesinado
- 27.- Actividades

22- CAPÍTULO 3. LA CAMPESINA INVISIBLE.

- 24.- Vulneración de derechos
- 26.- Actividades

28- CAPÍTULO 4. FIESTA DE DEGUSTACIÓN

- 28.- Nuestro estilo de vida
- 30.- Actividades

44- BIBLIOGRAFÍA



Presentación de Ayuda en Acción

Ayuda en Acción es una organización española de cooperación al desarrollo. Llevamos más de 35 años trabajando para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más empobrecidas. Llevamos a cabo más de 100 programas de desarrollo sostenible y campañas de sensibilización e incidencia política, contribuyendo a mejorar la vida de más de 2'5 millones de personas en 19 países de América Latina, Asia y África, y también en España.

En todos nuestros programas, la educación tiene un papel protagonista por su importancia en los procesos de cambio social y en la formación de personas justas y solidarias. Desde el programa educativo EducAcción, promovemos la Educación para la Ciudadanía Global e Intercultural, buscando puntos de conexión entre las comunidades educativas de todos los contextos en los que trabajamos. Creemos que es importante formar al alumnado con un enfoque de derechos y de género adaptado a la nueva realidad social y cultural porque buscamos formar personas capaces de criticar su realidad, responsabilizarse frente a la desigualdad e injusticia social y ejercer sus derechos como ciudadanía.

Desde Ayuda en Acción, creemos que la Educación para la Ciudadanía Global se constituye como una praxis educativa que facilita a las personas herramientas de empoderamiento y emancipación para una participación social y responsable en la construcción de modelos más democráticos. Y esta necesidad de soñar y construir nuevas formas de vida desde la participación, encuentra en la acción colectiva su mejor aliada, como expresión de una responsabilidad que es compartida y desde el derecho que asiste a todas las personas y comunidades a definir conjuntamente un futuro más equitativo y digno. En este sentido, los principios que sustentan nuestra concepción del derecho a la educación como proceso, van más allá de actuaciones aisladas y son: Proceso de aprendizaje activo, actitud crítica, participación activa, transformación social, compromiso y ciudadanía global.

Presentación de la propuesta educativa

En el año 2015, en el seno de Naciones Unidas, se acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se proyectaron para ser cumplidos para el año 2030. Son 17 objetivos que buscan abordar de manera conjunta: La lucha contra la pobreza, el cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades.

En la presente propuesta queremos reflexionar y abordar varios de estos ODS que conforman la Agenda 2030 que busca no dejar a nadie atrás en el camino del desarrollo sostenible garantizando la dignidad y la igualdad a todas las personas. En concreto, se abordarán; el Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, el Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (mediante la promoción de hábitos de vida saludables), Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (su representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, impulsa economías sostenibles y sociedades justas) y el Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (sensibilizando a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada y adaptada a su etapa educativa).

De igual forma, la estrategia institucional de Ayuda en Acción recoge también en esta línea los objetivos de asegurar una adecuada y suficiente nutrición para el desarrollo de la infancia y Fomentar la agricultura familiar, el abastecimiento y la comercialización como herramienta en la lucha contra la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición y el logro de un desarrollo sostenible.

Todo ello, conforma el marco narrativo de partida de esta propuesta educativa que busca además sumar esfuerzos para la realización universal de los derechos económicos sociales y culturales (DESC) orientando nuestros esfuerzos institucionales en incorporar de manera explícita a nuestra práctica institucional la fuerza política, ética e incluso jurídica del Derecho a la Alimentación.

La propuesta educativa que ahora planteamos, en todo su recorrido de Primaria y Secundaria, está concebida desde una pedagogía activa, partiendo de las ideas previas que tiene el alumnado y tratando de construir con los chicos y chicas los conceptos, para facilitar su comprensión y estimular un aprendizaje significativo y una implicación personal.

La temática vinculada al derecho a la alimentación es muy compleja, por eso se hace necesario comenzar con planteamientos muy sencillos; nuestro objetivo, para la etapa de Primaria, se centra en lograr un acercamiento del alumnado a esta realidad.

También se plantean de forma muy genérica algunas causas y consecuencias de las situaciones de inseguridad alimentaria que ocurren en nuestro mundo, y se ofrecen alternativas sencillas de compromiso que permitan al alumnado sentir que, desde sus posibilidades, pueden colaborar en la construcción de un mundo más solidario.

Además, se aportan pistas para enlazar a temas secundarios que pueden interesar, pero no se desarrollan aquí. Con las referencias aportadas, cada tutor o tutora verá la posibilidad de profundizar en las temáticas que valore más interesantes o provechosas con su grupo. En las actividades se apuntan los principales objetivos y se avanzan las principales conclusiones a que deben conducir, para facilitar al maestro o maestra su aplicación y estimular el interés y el razonamiento del alumnado de este ciclo, de acuerdo a sus capacidades.

Objetivos y metodología

En el **Primer Ciclo de Primaria**, los objetivos educativos giran en torno al **desarrollo de la autonomía del niño y la niña**, y los aprendizajes aunque ya van incluyendo conceptos- aún son sobre todo procedimentales y actitudinales, a fin de dotarles de herramientas que les permitan fortalecer las capacidades personales y el sentido de responsabilidad para desenvolverse con soltura y autonomía en su entorno social. En este ciclo, además, el alumnado aún disfruta de las dinámicas que ha utilizado en Educación Infantil.

Por eso planteamos la temática con un **formato de libro-cuento**. Se presentan personajes y situaciones que estimularán el interés del alumnado, y centrarán su atención no en conceptos de difícil asimilación, sino en dinámicas y procesos de los que se pueden sentir partícipes. De este modo, la propuesta contribuirá a una identificación con el entorno y a suscitar respuestas emocionales que fomentan la implicación con la temática.

En este primer ciclo proponemos como hilo conductor una historia sencilla y cercana, centrada en la importancia de una alimentación sana. Para ello se plantea de forma sencilla la realidad de algunos **alimentos con "itinerarios vitales" diferentes** que respondan a situaciones de productos ecológicos, frente a otros de producción intensiva con uso de agroquímicos, etc.

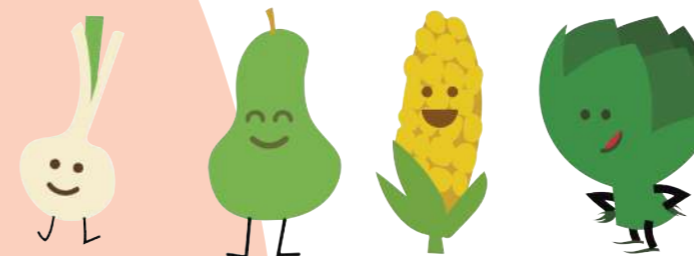
No aparecen personajes humanos, aunque se haga referencia a ellos: sobre todo para evitar la identificación de personajes "buenos" y "malos" (que es fácil en estas edades), y en cambio reconocer "prácticas buenas" y "prácticas nocivas".

El esquema didáctico para abordar la temática se organiza en cuatro capítulos, donde se irán trabajando las siguientes **temáticas**:

- Satisfacción de necesidades básicas
- Derecho a la alimentación
- El papel de las mujeres
- Definición de campesinado
- Sistemas de producción / distribución
- Importancia de la tierra y productos de estación

Este material contribuye de forma transversal al desarrollo de todas las competencias básicas, y en particular a:

- (1)- Comunicación lingüística
- (3)- Aprender a aprender
- (6)- Competencias sociales y cívicas
- (7)- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- (8)- Conciencia y expresiones culturales



La huerta

CAPÍTULO 1

La historia

Doña Cloti, la alcachofa, nació una hermosa primavera en la huerta.

En cuanto abrió sus ojillos al sol, descubrió que no estaba sola. Y en los meses siguientes, de primavera y verano, conoció un montón de amigas de todas las formas y colores que podía imaginar: unas cuantas hermanas alcachofas junto a ella y, algo más allá, crecieron matas de habas, tomates verdes que pronto empezaron a colorearse, pimientos verdes, rojos y amarillos, enormes calabazas de color naranja y largos calabacines verdes; cebollas, zanahorias, remolachas y patatas, escondidas bajo tierra; lechugas, espinacas y repollos, todas las frondosas hojas verdes.

Más lejos podía ver un montón de frutas, algunas arriba en sus árboles, como las naranjas, ciruelas, molocotones, higos, nísperos... y otras a ras de suelo, como las fresas, sadías y melones.

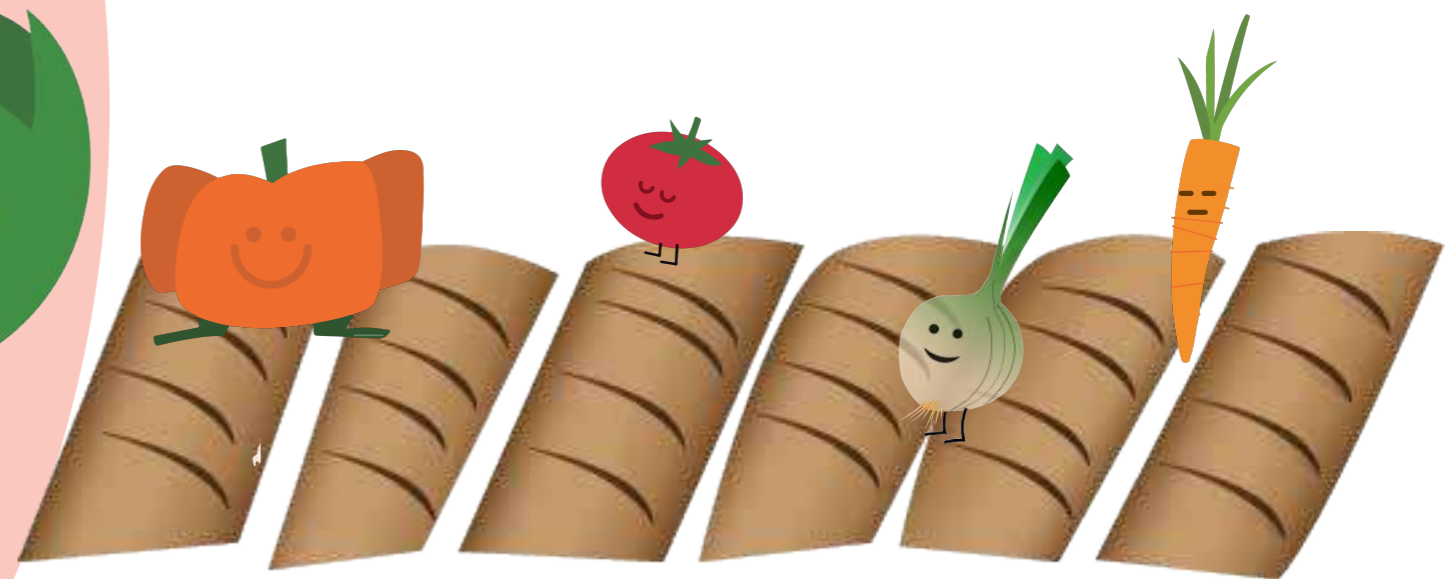
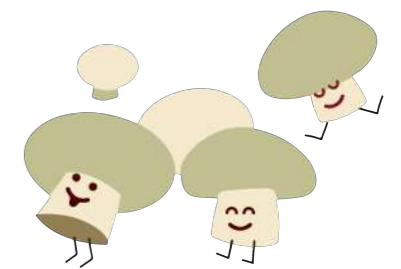


Enseguida entabló conversación con unas y otras y aprendió que su destino era alimentar a las personas. Le enseñaron que había muchas formas de prepararlas en la cocina, y de combinarlas unas con otras para preparar estupendas ensaladas, guisos, sopas y potajes. Y las combinarían también con carnes, pescados, huevos y cereales, para que las personas que las comieran estuvieran bien alimentadas, vivieran felices y pudieran seguir cultivando y cocinando nuevas compañeras.

En la huerta de Doña Cloti había una gran diversidad. Y sabía que en otoño e invierno habría otras verduras diferentes, como la coliflor, el rábano, la berza, la escarola...; y también frutas como el caqui, la mandarina o la uva.

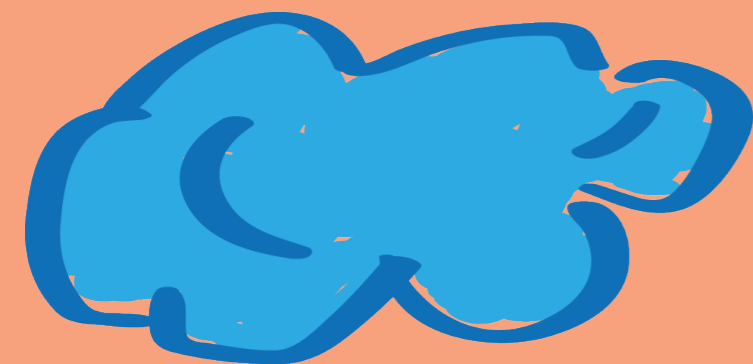
Para que todas las frutas y verduras crecieran sanas, las cuidaba una familia de campesinos y campesinas: entre el padre y la madre preparaban la tierra, las cultivaban, las regaban y las abonaban, y los hijos e hijas les ayudaban quitando las malas hierbas.

Luego las cosechaban una a una y las vendían a algunas familias del pueblo y a la tienda del barrio, para que así las vendieran a toda la población.





Alimentos de la tierra



Las frutas

Los frutos vegetales comestibles se dividen inicialmente en dos grupos: las frutas frescas, generalmente carnosas, y los frutos secos. Las frutas constituyen un grupo de alimentos indispensable para la salud y bienestar, especialmente por su aporte de fibra, vitaminas, minerales y sustancias de acción antioxidante. Junto con las verduras son casi fuente exclusiva de vitamina C. Además de su valor nutricional, la gran diversidad de especies y las distintas formas de prepararlas, hacen de ellas productos muy apreciados en la alimentación.

Las frutas se encuentran, junto con las verduras, en el segundo nivel de la pirámide alimentaria y se deben consumir **al menos 3 raciones al día** (de 120-200 g.)¹. Los frutos secos, por su parte, son todos muy energéticos, y por lo tanto un buen complemento alimenticio para el alumnado de esta edad.

¹ Para todas las raciones recomendadas: Dapcich y col., Guía de la alimentación saludable. Editado por la Sociedad Española

Las verduras

Las verduras representan diversas partes comestibles de las plantas (hojas, tallos, raíces, bulbos, inflorescencias y frutos). En general tienen mucha agua y aportan pocas calorías; son muy saludables, porque aportan muchos micronutrientes que protegen de varias enfermedades, e igualmente ayudan a mantener la salud de tejidos como piel y mucosas del cuerpo.

Las verduras se encuentran en el segundo nivel fundamental de la pirámide de los alimentos. Deben ingerirse **al menos 2 raciones al día** (de 150-200 g.) combinadas con los otros tipos de alimentos.

Verdura es un término culinario, no científico, para referirse a casi todos los vegetales comestibles que no son frutas ni cereales, y agrupadas con las legumbres verdes (habas, guisantes y judías verdes) y los tubérculos (patata, ñame, mandioca), se conocen también como hortalizas, puesto que tradicionalmente se cultivan en las huertas.



Los cereales

Los cereales son las semillas duras de las gramíneas (plantas herbáceas), y desde la invención de la agricultura en el Neolítico, hace diez mil años, están en la base de la alimentación humana o del ganado, generalmente molidos en forma de harina y/o cocidos.

Los cereales son considerados como la base de las grandes civilizaciones, y surgieron a la par de ellas, de tal manera que las culturas europeas se formaron en torno al trigo, las civilizaciones del extremo oriente alrededor del arroz y las de América cultivaron el maíz.

Los cereales son ricos en hidratos de carbono y se encuentran en el primer nivel de la pirámide alimentaria, por lo tanto en la base de la dieta, y conviene consumir **4 a 6 raciones diarias** entre pan, arroz, pasta, etc. (40-60 g. de pan; 60-80 g. de pasta, arroz; 150-200 g patatas...).

Otras semillas importantes en la alimentación son las semillas secas de las legumbres (judías, garbanzos, lentejas, soja...).

Derecho a la Alimentación

En este primer capítulo, se plantea la importancia de la **alimentación como una necesidad básica del ser humano**: a partir de la pirámide de los alimentos, nos centraremos en los que se producen cultivando la tierra: las verduras, las frutas y los cereales.

Es importante destacar sus valores nutricionales, fundamentales para componer una dieta equilibrada, junto con el resto de alimentos. Y a partir de aquí nos acercamos al derecho a la alimentación. Ante todo hay que hacer ver al alumnado la **gravedad del hambre**. En nuestro entorno y nuestra actual época, en general se desconoce la vivencia del hambre; con frecuencia comemos en abundancia, entre comidas, picoteos y chucherías; y aun así es fácil que nos quejemos de pasar hambre si se atrasa un poco una comida.

El alumnado debe comprender que millones de personas pasan días enteros sin comer nada o muy poco, y eso repercute seriamente en su salud física, mental y social. Es algo evitable, y por eso hay que reivindicar permanentemente el derecho a la alimentación, y a que ésta sea sana y culturalmente adecuada.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), **“toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación”** (Artículo 25).



Sin embargo, ya en esta etapa, nuestro alumnado sabe que en muchas partes del mundo hay poblaciones que pasan hambre. Y hay que insistir en que son sobre todo las mujeres y las niñas las que, debido a pautas sociales y culturales, tienen más dificultades para acceder a los alimentos.

Para evidenciar este derecho básico, la idea fundamental que hay que comprender es que **la causa del hambre en nuestro mundo no es la escasez de alimentos, sino el reparto injusto**. Así como cada familia de nuestro entorno, normalmente puede comprar o cultivar los alimentos que necesita, entre países hay normas para comerciar que muchas veces favorecen a unos y perjudican a otros; por eso hay muchas familias que no pueden cultivar o comprar sus alimentos porque viven en zonas donde no disponen de ellos, o son muy caros, por ejemplo:

- Países en guerra
- Países con condiciones naturales adversas como sequías
- Países donde la tierra la han ocupado empresas de otros países que se llevan fuera los productos.
- Países donde muy pocas personas se quedan con casi toda la tierra para cultivar

Se puede aprovechar para estudiar más despacio la pirámide alimentaria o la rueda de los alimentos, y fomentar una alimentación equilibrada:

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>
<http://www.fao.org/gender/es/>



A1.1 PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR

Objetivo: conocer la variedad de alimentos de producción agrícola y valorar la riqueza que aporta la diversidad, tanto nutricionalmente como en formas, colores y sabores.

Materiales: ficha 1.1 (pág. 32) con la pirámide de alimentos de frutas, verduras y cereales para colorear.

Desarrollo: en esta primera actividad, se trata de colorear los dibujos y explicarles los grupos a los que pertenecen haciendo hincapié en la importancia de combinarlos en la dieta, junto con carnes, pescados, huevos y productos lácteos, para que ésta sea equilibrada.

Se puede aprovechar para estudiar más despacio la pirámide alimentaria o la rueda de los alimentos, y fomentar una alimentación equilibrada:

Los niños y niñas deben colorear y recortar los dibujos de las fichas y luego pegarlos en una cartulina grande agrupados por tipos: frutas, verduras o cereales. Y pueden completar escribiendo o dibujando otros ejemplos que conozcan de cada grupo. También pueden agrupar los que les gustan y los que no, por colores, u otros criterios que el/ la docente vea oportunos.



http://www.nutricion.org/recursos_y_utilidades/PDF/RuedadelosAlimentos_InstruccionesUso.pdf

<http://www.fao.org/docrep/013/am284s/am284s02.pdf>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/8d80dd35-ebcf-41ae-a0d9-5d610afc19c7>

MÁS INFORMACIÓN

A1.2 VISITA A LA HUERTA

Objetivo: acercar al alumnado a la tierra como productora, y conocer el estilo de vida y el trabajo del campesinado.

Materiales: ficha 1.2 (pág 38), cuaderno y lápiz.

Desarrollo: se visitará y entrevistará a un agricultor o agricultora local en su huerta o campo. Esta actividad es recomendable sobre todo si el alumnado no tiene un contacto cercano con el mundo agrícola. En entornos rurales puede saltarse esta actividad a juicio del maestro o maestra, aunque puede ser igualmente interesante, pues a menudo desconocemos en profundidad lo que tenemos más cerca.

En esta franja de edad es difícil que el alumnado pueda hacer una entrevista de forma clara y ordenada, por eso es mejor permitirles que pregunten libremente, no obstante aportamos un listado de cuestiones al/la docente, para que pueda ayudar a guiar el encuentro y que el grupo no pierda el interés o se distraiga demasiado del tema. La propia maestra o maestro puede anotar algunas respuestas para luego recordarlas en el aula.

Se pretende, sobre todo, que el alumnado aprenda a reconocer algunas de las verduras y frutas y sus plantas (matas o árboles), y a valorar la importancia de estos alimentos en una dieta sana, y se le animará a preguntar al agricultor o agricultora todo aquello que se le ocurra, sobre todo a partir de la historia de este capítulo.

En particular interesa que los alumnos y alumnas puedan hacer un calendario de frutas y verduras. Para esta parte se puede trabajar en clase después de la visita, y hacer un mural grande con dibujos de los productos agrupados por estaciones. También sería interesante cambiar la visita de la huerta local por una granja escuela: en este caso los/as monitores/as de la misma podrán dar explicaciones más estructuradas y adaptadas a la edad sobre todas las cuestiones propuestas, y completar con información sobre la cría de ganado o avícola; y seguramente se podrán comer in situ productos ecológicos de su huerta.

Algunas cuestiones para conducir la "entrevista":

1-¿Qué cultiva Ud. en sus tierras?

2-¿El trabajo es diferente según la estación del año?

3-Díganos qué frutas o verduras tiene en su campo en cada estación

4-¿Qué cantidad produce?

5-¿A quién vende sus productos? Clientes particulares, mercados, asociaciones...

6-¿Dónde compran las personas de su pueblo los alimentos?, ¿se los compran a personas que cultivan los productos directamente en el campo, como usted, o en las tiendas del barrio, en mercadillos, en supermercados...?

7-¿Está usted en algún grupo que de enda trabajar el campo respetando la naturaleza, los alimentos sanos, y de temporada y no derrochar gastando en cosas que no son necesarias?

8-Si es así, ¿cuáles son sus principales ideas y qué hacen en esos grupos?

9-¿Cómo son las personas que usted ve en el campo y en las tiendas de alimentación? Por ejemplo: son amables, se ayudan, confían, comparten...; o no les importan los demás, sólo piensa cada uno en lo suyo, sólo se preocupan por el dinero...

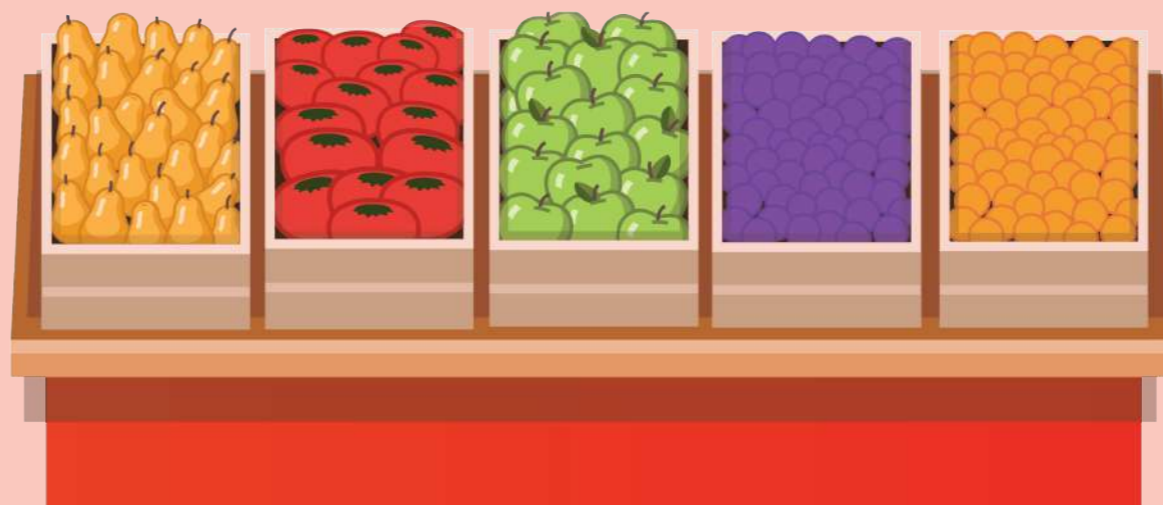
A partir de las posibles respuestas, el/ la docente puede hacer ver a su clase que este trabajo no es algo mecánico, sino que hay que valorar el respeto a la naturaleza, las buenas relaciones entre las personas y cuidar una producción de alimentos variados necesarios para crecer sanos.

En la frutería CAPÍTULO 2

LA HISTORIA

Doña Cloti, la alcachofa, nació en primavera. En su huerto convivía con un montón de amigas frutas y verduras, todas de diferentes colores, formas y sabores. Todas juntas se divierten un montón y se preparan para aportar su riqueza a la dieta de las personas.

Un día, Doña Cloti fue llevada en su caja a una frutería de barrio. Ya en la puerta, vio que también había otras frutas y verduras esperando entrar. Allí se encontró con **Doña Lina, la pera**. Esta fruta no la conocía Doña Cloti, y se asomó a preguntarle quién era. Doña Lina le explicó que las peras nacen y viven en verano y otoño, después de la cosecha de la alcachofa. También le dijo que estaba muy cansada y triste, porque había recorrido un largo camino desde Italia hasta llegar a la frutería donde se encontró con Doña Cloti.



Al preguntarle, Doña Lina le explicó que la cogieron de peral muy pronto, ¡aún estaba verde!, y además siempre le echaban productos químicos en el peral para evitar las enfermedades, y ya cosechada, para que siguiera creciendo sin pudrirse, le echaron otros y la metieron en una cámara frigorífica donde pasó mucho frío. El viaje fue largo hasta Andalucía, y luego las repartieron a ella y sus compañeras por las diferentes provincias. Al menos ella tuvo suerte de que no la envolvieran en plástico como les pasó a otras compañeras.

Cuando ya se encontraba mejor, le preguntó a Doña Cloti cómo había tanta variedad de compañeras en esa tienda, pues ella había nacido rodeada por montones de otros perales y no conocía esa diversidad. Nadie le había explicado nada, y ni siquiera conocía a un agricultor o a una agricultora, sólo había visto personas desconocidas que la fumigaron y luego la cosecharon con ayuda de unas enormes máquinas.

Doña Cloti le contó la riqueza de frutas y verduras, y cómo entre todas aportaban una alimentación muy variada, rica y nutritiva a las personas. También le contó cómo la familia de campesinos y campesinas les cuidaban muy bien, las regaban, limpiaban y abonaban..., y ¡a ella no le echaron ningún polvo raro!. En el huerto crecían todas sanas y felices y se preparaban para servir de alimento en ricos y variados platos.

Después de la charla, Doña Cloti vio como llevaban la caja donde estaba Doña Lina, de vuelta al mismo camión en el que había llegado. La dueña de la frutería le había explicado al conductor que ella sólo vendía productos de cultivo local, que eran los más frescos y sabía que no habían sido tratados con químicos. Casi no tuvo tiempo Doña Cloti de despedirse de Doña Lina, que ya se iba de camino de algún gran supermercado.

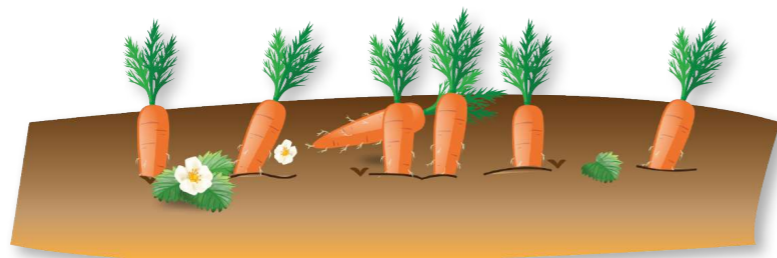
La revolución verde

La vida en el campo nunca ha sido fácil, y durante toda la historia de la humanidad han existido problemas de inseguridad alimentaria por diferentes motivos, pero queremos centrarnos aquí en los cambios más recientes.

La **revolución industrial**, en el s.XVIII, supuso la mecanización y la mejora de diversas técnicas y contribuyó a facilitar las tareas del campo, pero en algunos casos grandes empresas empezaron a acaparar tierras y a centrar su interés en la maximización de la producción y en la obtención de beneficios a través del comercio; esto ha provocado la progresiva desvinculación de las personas con la tierra, la acumulación, la especulación y, en muchos casos, el agravamiento de las desigualdades en el acceso a la alimentación.

Más tarde, ante las crisis alimentarias ocurridas en varios continentes en el siglo XIX en la segunda mitad del siglo XX, la FAO lanza el **Plan de Desarrollo Agrario** a nivel mundial con el fin de luchar contra el hambre. Es la denominada "**Revolución Verde**", que pretende el aumento de la productividad a través del apoyo a la producción intensiva, el uso de productos químicos, la selección de variedades animales y vegetales de alto rendimiento, etc., en un intento de aumentar la cantidad de alimentos disponibles para la población.

La agricultura es entonces cada vez más controlada por unas pocas multinacionales que buscan producir mercancías a bajo coste y venderlas para obtener los máximos beneficios. A cambio, las condiciones de vida de muchos productores y productoras a pequeña escala, y de los grupos de consumidores más vulnerables, empeoran.



Con las nuevas normativas y leyes del mercado que favorecen a las grandes empresas se rompe el **sistema del campesinado** en equilibrio con la tierra y con los ecosistemas, pues las grandes corporaciones, preocupadas por el equilibrio coste beneficio, no atienden adecuadamente a las cuestiones de biodiversidad y sostenibilidad y a cómo sus actividades afectan a estos campos:

- > Se fomentan las explotaciones intensivas, lo que favorece las plagas.
- > Se desarrollan los químicos: plaguicidas, herbicidas y fertilizantes.
- > Se tratan o modifican genéticamente las semillas para aumentar su productividad.
- > Se multiplica la maquinaria pesada, lo que aumenta el consumo de combustible y la contaminación.
- > Se intensifica la deforestación.



Aunque se consiguió un aumento en la producción agrícola en todo el mundo, la propia FAO reconoce que el conjunto de todas estas técnicas produjo varios efectos negativos, principalmente tres:

- > **La pérdida de biodiversidad**, al fomentarse unas pocas especies mejoradas en producción intensiva.
- > **El deterioro del medioambiente y de la salud** de la población, por la deforestación y el uso intensivo de agroquímicos contaminantes.
- > **La sobreexplotación del agua**, al multiplicarse los sistemas de riego de grandes superficies.



El campesinado

En el segundo capítulo, nos acercamos al papel del agricultor y la agricultora: Doña Lina no ha conocido a ninguno/a, porque ha sido cultivada en una gran plantación de frutales, donde trabajaban con máquinas. Aunque aún no es el momento de profundizar en la revolución verde y la transformación de la tierra en una mercancía, sí es bueno reconocer el papel del campesinado tradicional y su importante labor, que resultan muy desconocidos para la infancia por su escasa presencia en los medios de comunicación, más volcados en mostrar actividades de ocio.

El **modelo del campesinado** propuesto por Víctor Manuel Toledo (Toledo 1993) es aquél que mantiene un alto grado de autosuficiencia, con predominio de los valores de uso sobre los valores de cambio, y por lo tanto alejado de las grandes empresas comercializadoras.

Según este modelo, **la familia es la unidad de producción, consumo y reproducción**. No se busca el lucro, sino la reproducción de los productos. Son pequeños propietarios y propietarias de tierra. Cultivan pequeñas extensiones que favorecen la biodiversidad y enriquecen la cultura y la gastronomía locales. Respetan los equilibrios ecológicos y no agreden a la naturaleza usando productos químicos contaminantes.

En relación con este modelo, destaca la producción y consumo de cultivos estacionales: nuestro alumnado, aunque viva en entornos rurales, dispone de cualquier producto a lo largo del año, principalmente en los grandes supermercados, pero es importante hacerles descubrir el valor de la **estacionalidad** por varios motivos:

- > Se **respetan los ciclos naturales** de las cosechas en cada estación, y se consumen los productos en su tiempo en lugar de manipularlos, tratarlos con químicos o conservarlos artificialmente para disponer de ellos en otros momentos del año.

- > Se **enriquece la dieta local** que mantiene las variedades gastronómicas en relación con fiestas y actividades culturales locales.

- > Se **apoya la producción a pequeña escala**, en lugar de la intensiva, con menor o ningún uso de agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas...)

Este modelo representa, en realidad, una opción entre la variedad de posibilidades que nos permiten nuestros entornos y nuestros avances tecnológicos. Los modelos rural y urbano pueden y deben convivir de forma equilibrada siempre que se respeten los intereses y necesidades de cada uno de ellos. Para mantener el equilibrio entre ambos modelos y con el medio natural, es fundamental mantener la diversidad de recursos y prácticas productivas, así como la diversidad biológica.

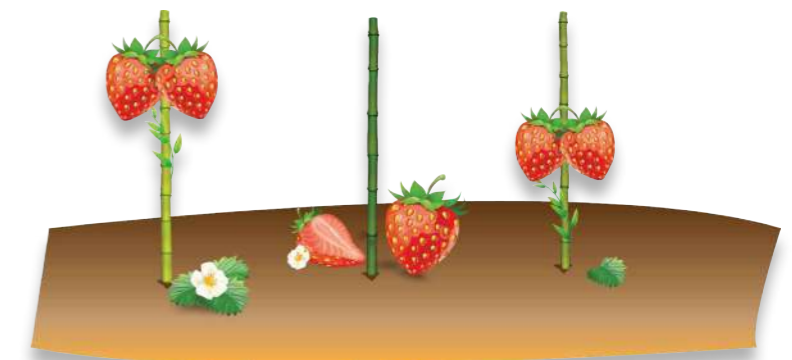
El equilibrio se rompe cuando las dinámicas ecológicas se subordinan a algunas dinámicas económicas que sólo pretenden abaratar costes y maximizar beneficios.

El apoyo al campesinado debe buscar la armonización de las dinámicas ecológicas con modelos económicos sostenibles, de modo que los campesinos y campesinas tengan capacidad de acceso y control de los recursos y posibilidad de producir y comerciar dignamente, pero también de beneficiarse de los avances tecnológicos y de participar, en igualdad de condiciones con otros sectores sociales y económicos, en las mejoras de sus sociedades.

Para saber más...

http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.html

<http://www.oei.es/decada/accion.php?accion.000>



A2.1 CULTURA POPULAR

Objetivo:

Reconocer la agricultura y la riqueza de la huerta como parte de la cultura local.

Materiales

ficha 2.1 y lápiz. (pág 39)

CULTURA POPULAR:

Desarrollo: se imprime y reparte en clase la ficha 2.1, que incluye dos apartados:

A: Se pedirá al alumnado que pregunten a sus abuelos y abuelas, y anoten dichos o refranes que tengan relación con frutas y verduras, y con las estaciones en que éstas se producen, o con la gastronomía en general.

B: Cada niño y niña debe escoger una verdura o una fruta, y preguntar a su familia diferentes formas de cocinarla. No se trata de copiar recetas completas, sólo los nombres, para descubrir la riqueza culinaria de la zona.

**Algunos ejemplos:**

- Para Santiago y Santa Ana pintan las uvas, y para la Virgen de agosto ya están maduras.
- El espárrago de mayo "pal" caballo, y el de abril "pa" mí.
- ¡Hace más frío que pelando rábanos! -(Suceder algo) de higos a brevas
- El veranillo del membrillo

A2.2 VISITA AL COMERCIO

Objetivo:

Hacer descubrir al alumnado los diferentes modelos de comercio y consumo.

Materiales:

ficha 2.2a y 2.2b (pág 40)

Desarrollo: después de conocer la producción agrícola local, pasamos a valorar los dos modelos de comercialización con ayuda de dos chas: un gran supermercado y un pequeño establecimiento local (mercado, frutería...).

El alumnado puede disfrutar coloreando las fichas y luego se trabajarán viendo las diferencias y valorando las ventajas del modelo que corresponde a la soberanía alimentaria.

A. Pequeño comercio: a partir de la historia del capítulo 2, y de la experiencia personal del alumnado, será interesante comentar estos puntos:

- ¿Cómo se presentan los alimentos? (con pocos envases, directos del campo)
- ¿Hay relación directa entre productores/as y consumidores/as? Escribir un diálogo (el/la cliente puede hacer llegar al productor/a su opinión sobre la calidad del producto, solicitar alguno en particular, pedir información, etc.)
- ¿Hay productos sólo de temporada o también otros? (sólo temporada)
- ¿Los productos en venta son todos locales o también hay de importación? (sólo local)

B. Gran superficie: el/la docente explica que aquí los sistemas de abastecimiento, almacenamiento y reposición de las frutas y verduras son más complejos y por tanto intervienen más personas (proveedores/as, personal de almacén, reponedores/as, cajeros/as...); y que normalmente el personal del establecimiento y los/as clientes no tienen contacto con los/as productores/as.

- ¿Cómo se presentan los alimentos? (envasados en plásticos no biodegradables)
- ¿Hay relación directa entre productores/as y consumidores/as? (muy poca, por la prisa, el/la cliente solo puede coger lo que hay)
- ¿Hay productos sólo de temporada o también otros? (también otros, y el/la docente explica la cosecha temprana, conservación artificial y recorrido de grandes distancias)
- ¿Los productos en venta son todos locales o también hay de importación? (también importación, lo que interfiere la producción local cuando existe ese mismo producto en la agricultura local o nacional)

Después de ver las diferencias entre ambos modelos, es importante subrayar las principales conclusiones:

- En el comercio a gran escala los consumidores y consumidoras se han alejado de la tierra y de sus ciclos naturales, y muchos de los alimentos son manipulados, tratados y conservados artificialmente, perdiendo frescor y sabor.
- En el comercio local hay un contacto más cercano entre productor/a y consumidor/a, con un respeto por los productos estacionales y por los ecosistemas; es más sano, permite un mejor reparto de alimentos en todo el mundo y contribuye al desarrollo local.

Finalmente se puede hacer una sencilla escenificación de un/a cliente acudiendo a un mercado local y a un supermercado donde se destaquen las diferencias encontradas.

La campesina invisible

CAPÍTULO 3

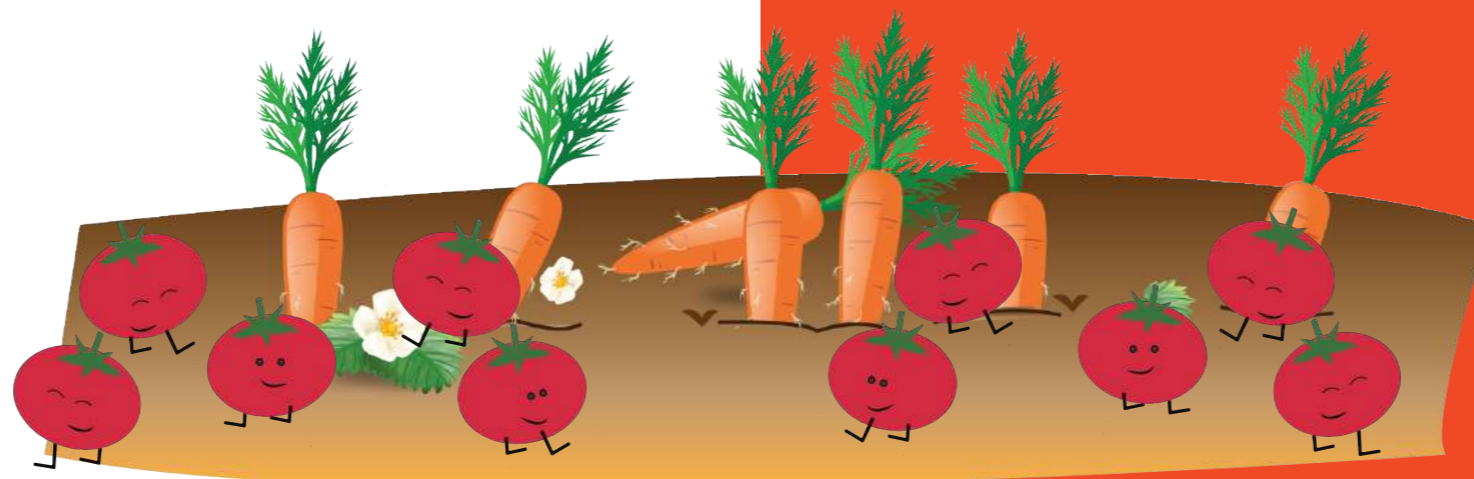
La historia

Desde que llegó a la frutería, Doña Cloti ha conocido a muchas frutas y verduras. Había mucho revuelo, hablaban, encantadas de hacer nuevas amigas, se contaban sus aventuras y el trato que habían recibido de las mujeres y los hombres que las transportaban y las colocaban. Y así charlando, se dieron cuenta de que la mayoría de ellas habían conocido más mujeres que hombres desde que nacieron.

Las frutas más maduras comentaron que desde que salieron de su huerto, habían conocido compañeras de otros países y todas contaban cosas parecidas: algunas bananas de Camerún decían que, en general, las mujeres de su país trabajan muchas horas porque deben ocuparse de los cuidados de la casa, como limpiar, comprar alimentos, recoger leña, traer agua del pozo, cocinar..., y muchas de ellas también se ocupan del cuidado de los niños y niñas y de las personas mayores. Y encima tienen que trabajar en el campo y luego vendiendo en el mercado. Además, siempre les ayudan sus hijas cuando son algo mayores, mientras sus hermanos varones van al colegio. Entonces ellas no pueden aprender lo mismo y decidir lo que quieren hacer de mayores.

Unos tomates de Costa Rica comentaron una vez que aunque **casi la mitad de las tierras las trabajan mujeres**, en cambio casi no pueden decidir nada, porque esas mismas tierras pertenecen a los hombres, y son ellos quienes deciden qué plantar, o si las quieren vender, o cómo trabajarlas. Por eso mismo, cuando necesitan pedir un préstamo al banco para comprar algunas herramientas o semillas, se los dan a los hombres pero no a las mujeres. Doña Cloti pensó que eso es muy injusto. Entonces, algunas verduras más chistosas empezaron a bromear, porque decían que es como si las mujeres fueran invisibles. Pero la verdad es que no lo son, porque, aunque pocas veces se diga, lo que hacen y piensan las mujeres es tan importante como lo que hacen y piensan los hombres, y no sería posible un mundo donde no estén juntos mujeres, hombres, niñas y niños, igual que hay frutas, verduras, cereales...y muchos más alimentos de todos colores, formas y sabores que se pueda imaginar.

Lo bueno es que las mujeres ya no quieren que sean los hombres los que sigan decidiendo las cosas importantes, y que hace años que se organizan para cambiar esta situación y pedir que les dejen decidir. Las uvas decían que es mejor colaborar juntas como hacen ellas, y que igual que la mejor ensalada es la que combina varios ingredientes, así será mejor reunir todo lo bueno de hombres y mujeres para que todo funcione mejor, ¿no?



Vulneración de derechos

Como vimos en el primer tema, cuando las políticas y las reglas del comercio benefician a unos y crean dificultades para otros, la primera conclusión es que los gobiernos y las poderosas multinacionales vulneran directamente el **derecho a la alimentación** de muchas personas, especialmente de las mujeres y las niñas.

Como consecuencia de esto, se vulneran también otros derechos humanos, de carácter personal y comunitario, como el derecho a la salud, a la protección de la familia y los menores, los derechos laborales, derecho a la protección, participación y desarrollo de la cultura, etc.

Pero, en concreto, el modelo económico, junto con los sistemas políticos, sociales, culturales y religiosos, vulnera gravemente el **derecho a la igualdad entre los sexos**: la labor de las mujeres resulta invisibilizada, pues su trabajo no se reconoce "oficialmente" y no se valora económica ni socialmente. Las mujeres representan, como media, el 43 % de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, sin embargo la propiedad y los derechos sobre la tierra están controlados en un 99% por hombres (FAO 2011).

Se valora el capital, controlado mayoritariamente por los hombres, y **se invisibilizan las tareas que realizan las mujeres y niñas tanto en sus comunidades como en sus hogares**. En una educación que apueste por la igualdad de derechos es necesario reconocer el valor de estas tres funciones que desempeñan habitualmente las mujeres: productiva, reproductiva y comunitaria.



Es decir, las mujeres comparten y reproducen las semillas y las plantas, cuidan y mantienen la tierra y el ganado, la gestión sostenible del agua, la gastronomía y el comercio local, refuerzan la educación de los menores y jóvenes en equilibrio con el entorno natural y con las comunidades locales, contribuyen al reparto de bienes y el consumo responsable... Sin embargo, **sus actividades se consideran "economía sumergida"** y se les niega el acceso a la tierra y al crédito, necesarios para garantizar los alimentos básicos, así como la participación en los espacios de decisión, donde defender mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y sus comunidades.

Además de esta **desigualdad en el acceso a los recursos y en la valoración de su trabajo**, mujeres y niñas sufren una discriminación en el acceso a los alimentos: las prácticas culturales, mayoritariamente androcéntricas, favorecen habitualmente a los varones en todos los ámbitos, incluida la alimentación. Esto conduce a un incremento de la desnutrición y de los riesgos para la salud de las mujeres, lo que afecta a su capacidad de desarrollo social y económico, y en definitiva, las encierra en un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Sin embargo, también es importante destacar que, ante las prácticas injustas o abusivas de algunos gobiernos y empresas, que atentan o impiden el ejercicio de los derechos humanos, a menudo son las mujeres las que se organizan, **inician y lideran movimientos de lucha para reivindicar su derecho a la tierra**.



Para saber más...

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/objetivos/economia.asp>

<https://www.derechoalimentacion.org>



A3.1 CULTURA POPULAR

Objetivo:
hacer descubrir al alumnado que hay muchas mujeres que han hecho cosas importantes, y en particular en el desarrollo del campo.

Materiales:
ficha 3.1 y lápiz. (pág 40)

Desarrollo: el alumnado del primer ciclo de Primaria, empieza a manejar el lenguaje con soltura y le gusta descubrir palabras nuevas. Se trata aquí de encontrar los nombres de mujeres destacadas en la sopa de letras y después re ejar sus actividades en un gran mural que se podría exponer en algún pasillo un día destacado, como el 8 de marzo, día de la mujer trabajadora, o el 15 de octubre, día mundial de la mujer rural.



Alcinda de Abreu:

Ministra de la Coordinación de Acción Social de la Mujer, la Infancia y la Familia entre 1994 y 1997 en Mozambique. Anteriormente fue miembro del Parlamento durante 17 años.. Ha participado en diversas comisiones de Naciones Unidas en temas relacionados con la mujer y la infancia. Actualmente es ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación.



Celina Cossa:

Es la fundadora y líder de la Unión General de Cooperativas Agrícolas en Mozambique, una organización que cuenta con 10.000 campesinos/as, el 95% de las cuales son mujeres. En 1980, mientras la mayoría de proyectos de desarrollo se dirigían a los hombres, Celina Cossa, ante la incredulidad de la mayoría, organizó una red de 6 cooperativas de mujeres que han tenido gran éxito.



Ebadi Shirin:

A los 26 años se convirtió en la primera mujer en ejercer de juez en la historia reciente de su país, Irán. Entre 1975 y 1979 presidió el Tribunal de Primera Instancia de la ciudad de Teherán. Es fundadora de la Asociación de Apoyo a los Derechos de los Niños en Irán, y miembro de diversas asociaciones internacionales de derechos humanos. Premio Nobel de la Paz en 2003 por su defensa de la democracia y a los derechos humanos.

A3.2 POESIA DEL CAMPO

Objetivo:
trabajar el uso del lenguaje en torno al campesinado y visibilizar la igualdad entre hombres y mujeres, también en este ámbito.

Materiales:
ficha 3.2 (pág 42)

Desarrollo: se leerán los poemas de la ficha en clase y se hará un pequeño debate para ver si se entiende todo o si conviene explicar algún verso. Se puede señalar, cómo la mayoría de las veces se piensa sólo en hombres trabajando el campo, cuando en realidad hay tantos hombres como mujeres.

- ¿Has visto alguna vez hombres o mujeres trabajando en el campo? Cuéntanos qué hacían.
- ¿Crees que estos poemas se pueden aplicar igual a hombres y a mujeres? ¿Por qué?

Se recitarán los poemas en grupo y cada alumno y alumna puede decir aquello que más le haya gustado, y luego plasmar en un dibujo el poema que más le guste.



Rigoberta Menchú:

Su infancia y juventud estuvieron marcadas por el sufrimiento de la pobreza, la discriminación y la represión con la que las clases dominantes guatemaltecas trataban de contener las aspiraciones de justicia social del campesinado. Mientras sus hermanos optaban por unirse a la guerrilla, ella inició una campaña pacífica de denuncia del régimen guatemalteco, que llegó hasta las Naciones Unidas. Recibió el Premio Nobel de la Paz 1992.



Wangari Maathai:

Impulsora del "Movimiento del Cinturón Verde" en Kenia. Maathai fue también una activa luchadora por las libertades en su país, paticipó en la formación del Foro para la Restauración de la Democracia, y en 2003 fue nombrada Vice-Ministra de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Vida Salvaje de su país. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 2004 por su colaboración al desarrollo sostenible, a la democracia ya a paz.

Solución de la sopa

									R
									I
	W	A	N	G	A	R	I	G	
			L						O
				C					B
				E	I				E
				L		N			R
				I				D	T
				N					A
	E	B	A	D	I				

Fiesta de degustación

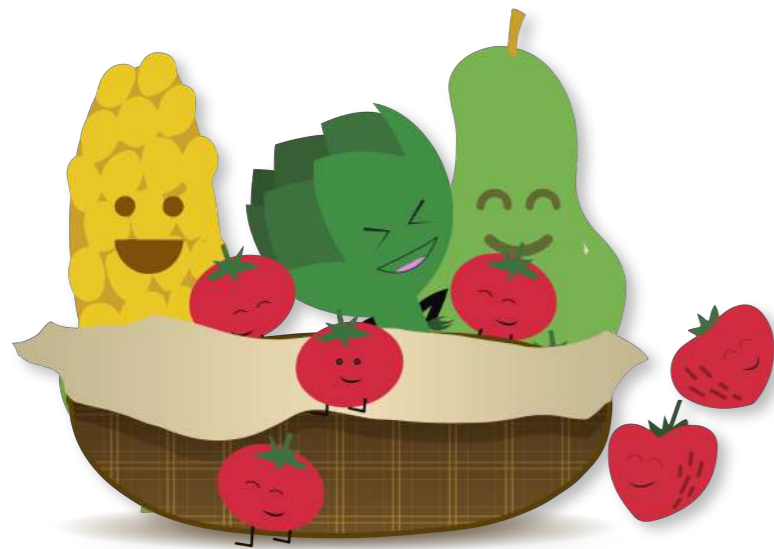
CAPÍTULO 4

LA HISTORIA

Después de unas días en la frutería. Doña Cloti por fin fue escogida, junto a otras compañeras, por una señora del barrio. Se sintió muy contenta porque escuchó cómo la señora que las iba cogiendo felicitaba a la dependienta por lo frescas que eran y le insitió en que no quería ninguna envuelta en plástico ni cultivada con productos químicos pues sabía que habían tenido un crecimiento artificial y que no estarían tan ricas. Ella misma cultivaba algunas frutas y verduras en su huerta pero, claro, no tenía de todo y tenía que completar su menú.

La frutera le dijo que todo lo que tenía era de producción local, fresco y muy sano. Entonces, en la cesta de la compra, Doña Cloti se reunió con otras verduras y frutas frescas y todas se alegraron mucho, porque habían escuchado que la señora era maestra y que iban a participar en una estupenda fiesta de degustación en un colegio, formando parte de ricas ensaladas, guisos, guarniciones y postres. También para beber harían zumos y batidos naturales combinando distintas frutas y verduras.

Lo mejos era que , al ir a un colegio, sabían que estarían rodeadas de niños y niñas que son los que mas disfrutan de los alimentos más sabrosos y naturales y se fueron contentas, cantanto por el camino canciones infantiles “Ahora queee vamoos despa-acio...”.



Nuestro estilo de vida

Aproximarse al derecho a la alimentación no tiene mucho sentido si no descubrimos cómo nos afecta a nosotros y a otras poblaciones en el mundo, y nos comprometemos a cambiar lo que esté en nuestras manos para mejorar.

Es fácil pensar que desde unas clases no podemos influir en dinámicas internacionales, sin embargo nos sorprendería descubrir el poder de las personas como consumidores: son las acciones locales las que contribuyen a determinar de forma escalonada las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Y por tanto, nuestro estilo de vida cotidiano, es decir, la forma de consumir, de expresarse y de relacionarse de cada persona tiene mucha importancia y repercute en los modelos de relaciones sociales y económicas a escala internacional.

Es posible contribuir a que las cosas cambien a mejor comprometiéndonos personalmente a mejorar nuestro estilo de vida para que sea más solidario y sostenible.

Ante todo, proponemos hacernos conscientes de que el 20% de la población mundial entre la que nos encontramos consume el 80% de los recursos y la energía del planeta, y por lo tanto se hace imprescindible **reducir nuestro consumo**: reducir el consumo excesivo de productos de ocio o lujos innecesarios, caminar más o utilizar medios de transporte colectivo, evitar el derroche de agua y luz en casa y reciclar los desechos utilizando los contenedores adecuados.

Y en relación al **derecho a la alimentación** es importante ser responsables en nuestras pautas de consumo, de forma que evitando los abusos y apoyando los productos locales, todos y todas contribuimos a equilibrar los mercados y así permitir que todo el mundo pueda comer mejor y llevar una vida más sostenible.



A4.1 SALUD Y SOLIDARIDAD

Objetivo:

Adoptar por escrito un compromiso para comer más sano y ser solidarios/as con toda la población de nuestro planeta.

Material: ficha 4.1 y lápiz. (pág 43)

Desarrollo: El alumnado de Primaria seguramente tiene poco poder de decisión sobre los hábitos de consumo y alimentación en sus familias, sin embargo sí se puede transmitir un sentido de responsabilidad y compromiso proponiendo reducir el consumo de “chucherías” y animando a comer más fruta y verdura. Se les ayudará a comprender que el derecho a la alimentación se podrá ejercer con libertad en todas partes sólo si valoramos la comida por su importancia para la salud y el desarrollo, y no únicamente de acuerdo a los gustos de cada cual. Para que la alimentación sea sostenible hay que comer “de todo” de forma equilibrada y preferentemente adaptándonos a los productos y gastronomía locales en cada lugar. También es importante reforzar la importancia del ahorro en general, al comprender que es necesario compartir los recursos que la Tierra nos ofrece, entre toda la población de nuestro planeta; y eso se consigue sencillamente no derrochando agua, papel, luz.

La actividad consiste en que cada alumno y alumna haga un compromiso escrito. Sería interesante que los puntos concretos del compromiso surjan de la propia clase una vez explicado el tema; deben ser gestos sencillos y realizables como:

- Comer menos chucherías en los recreos y por las tardes
- Probar al menos una verdura nueva cada mes hasta final de curso
- Comer más fruta en los postres y meriendas
- Ahorrar agua, no dejando el grifo abierto más de lo necesario



A4.2 TEATRO VERDULERO

Objetivo:

reforzar las actitudes y conocimientos adquiridos, mediante la identificación del alumnado con los personajes del cuaderno y sus valores, a través del teatro.

Material: todos los que sean necesarios para la escenificación en función de las posibilidades del centro.

El alumnado tiene ya en estos cursos mucha autonomía y es importante fomentar su creatividad, por lo cual, aunque siempre debe supervisar el maestro o maestra, es recomendable darles la máxima libertad posible para repartirse papeles y elaborar los diálogos.

Lo más sencillo es representar la historia recogida en este mismo cuaderno: el maestro o maestra irá narrando cada capítulo como voz en off, y los niños y niñas irán actuando con pequeñas frases intercaladas. O también se pueden aprender y decir los diálogos que ya están citados indirectamente en los textos. Se podría representar toda la historia seguida, o hacer varias escenas sueltas correspondientes a los capítulos del cuaderno, o si hay bastante creatividad, inventar alguno nuevo. Será muy enriquecedor contar con la colaboración de las familias para elaborar los disfraces, escenario y atrezzo.

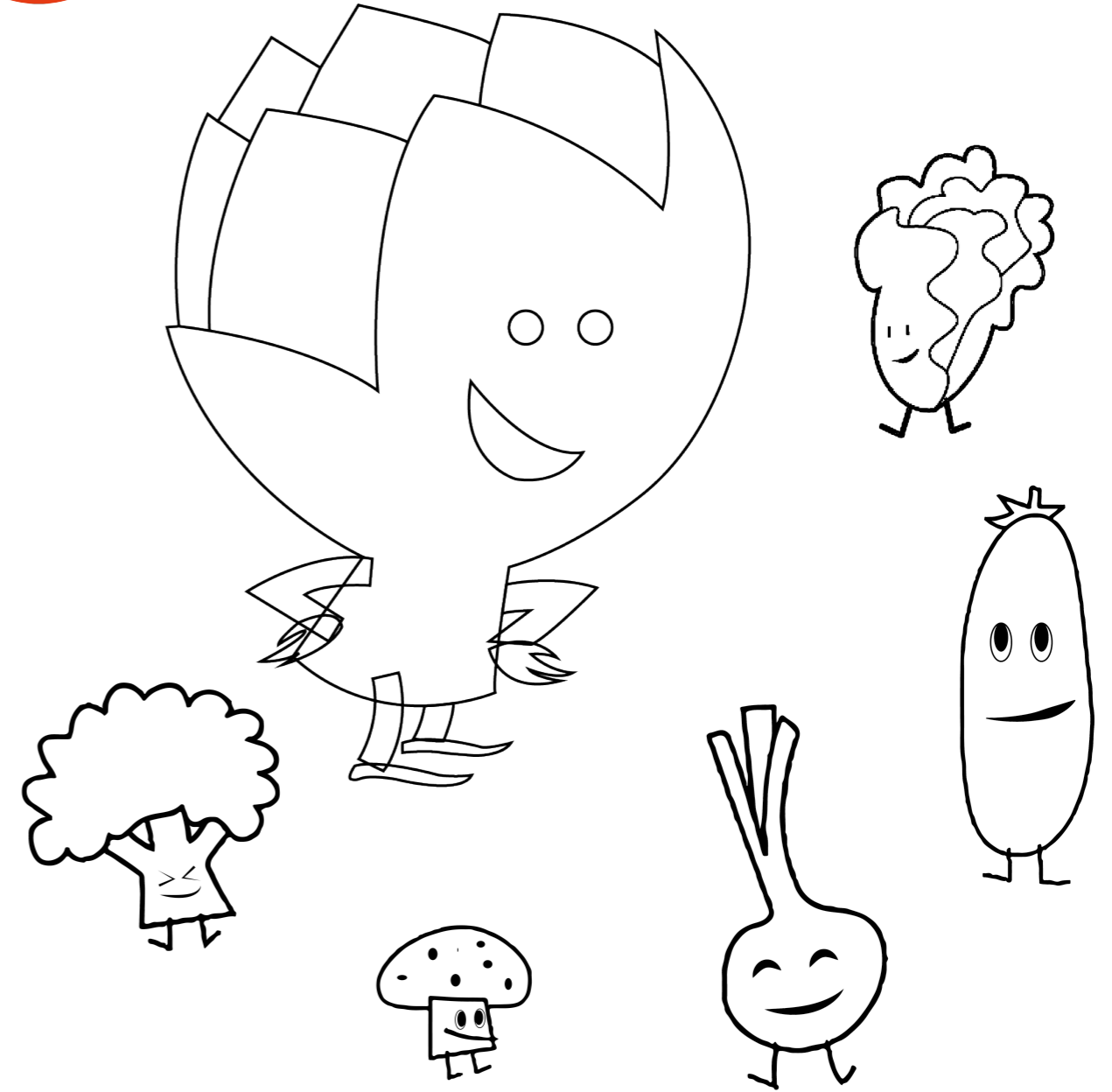
Ficha 1.1.a

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



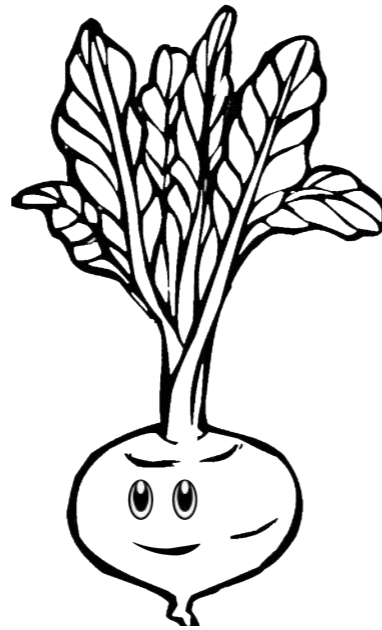
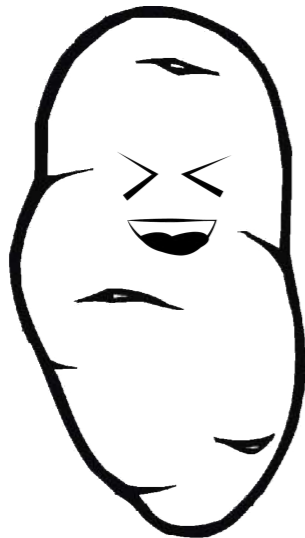
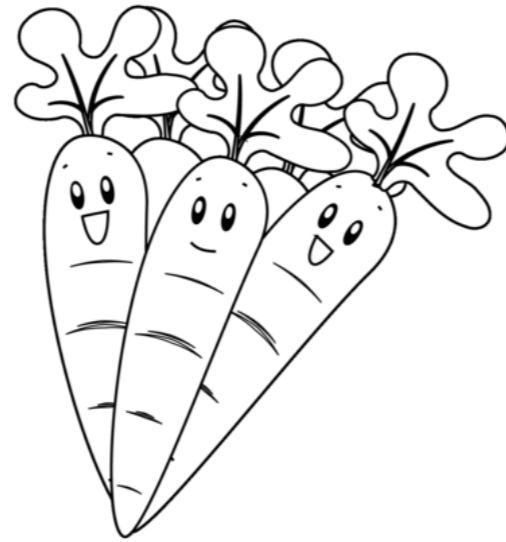
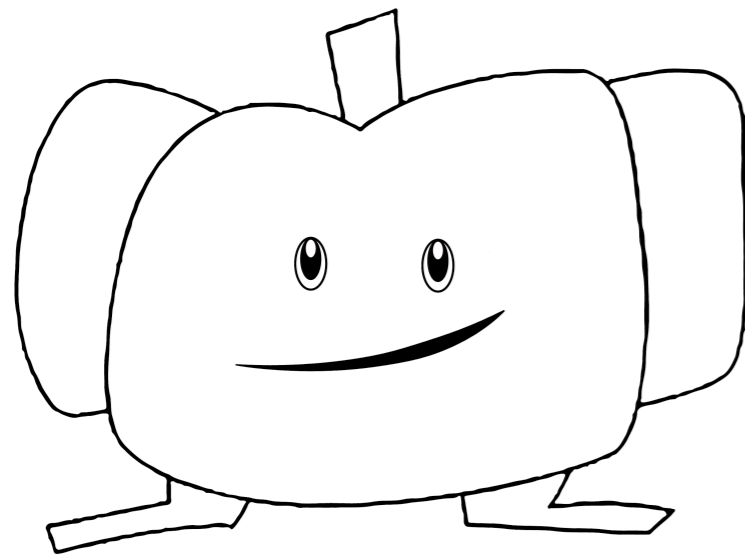
Ficha 1.1.b

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



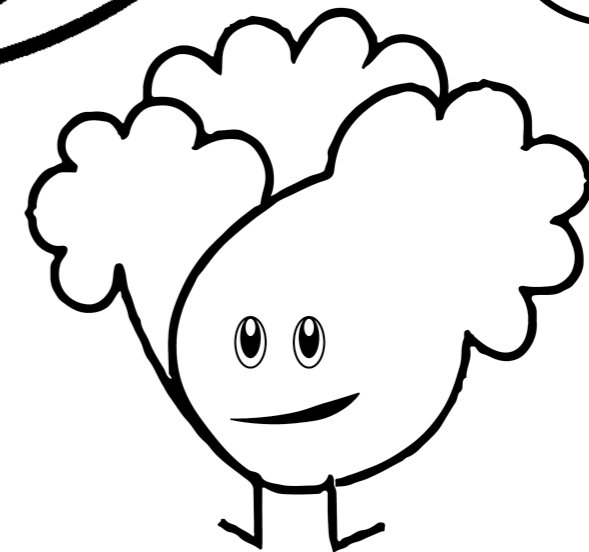
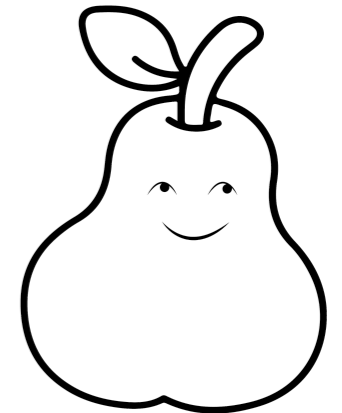
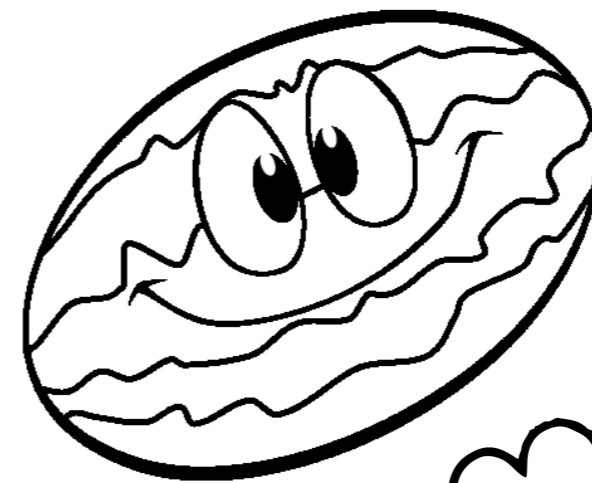
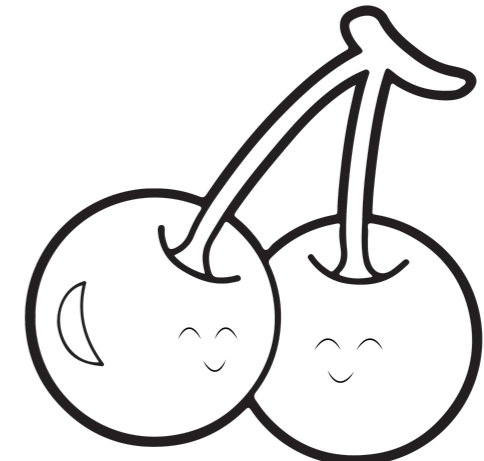
Ficha 1.1.c

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



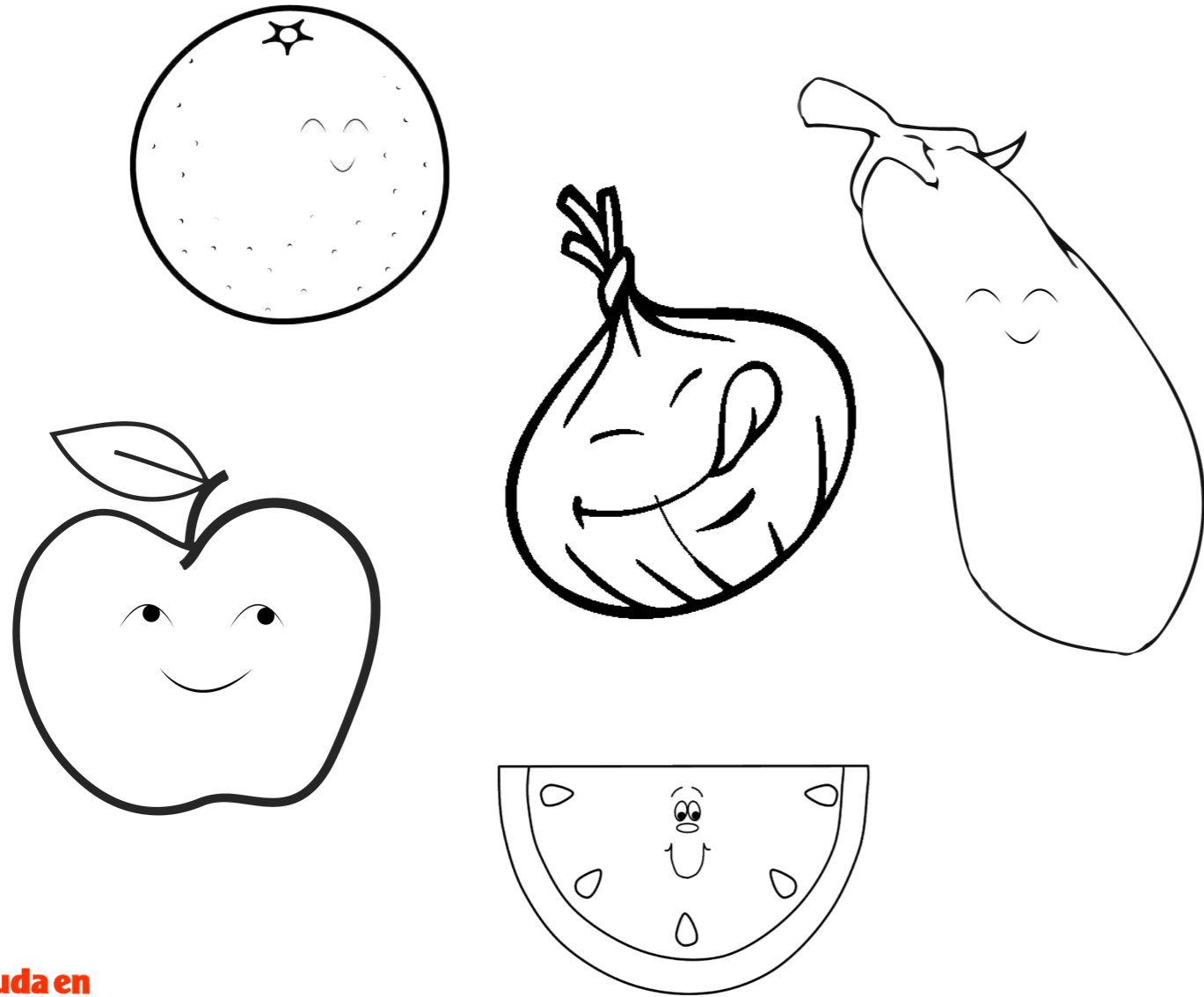
Ficha 1.1.d

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



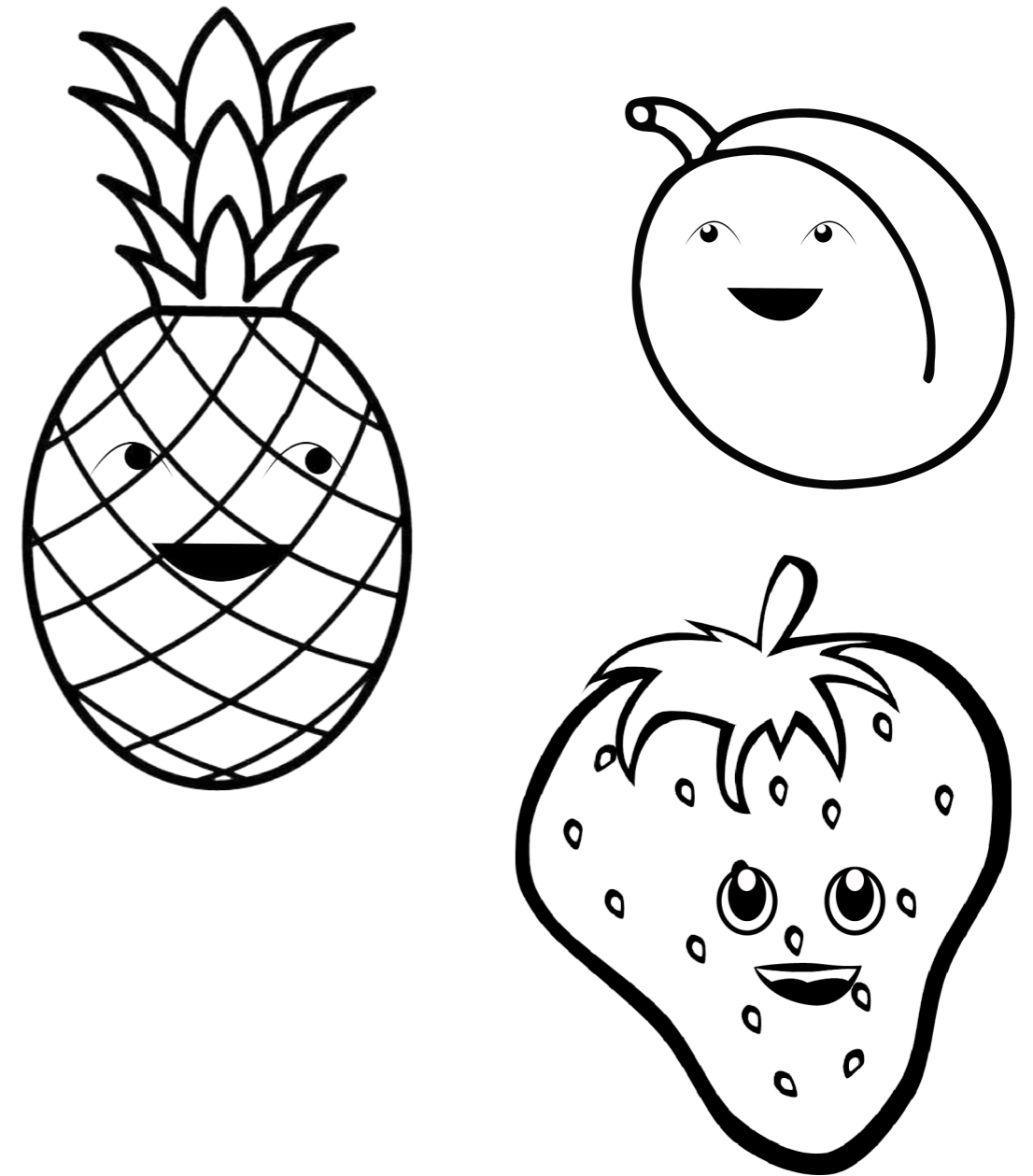
Ficha 1.1.e

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



Ficha 1.1.f

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



Ficha 1.2

VISITA A LA HUERTA



A

¿Que plantas reconoces?. Escribe sus nombres

Frutas

Verduras

B

Anota aquí las frutas y verduras según la estación del año en que se producen. Luego dibújalas en un mural grande haciendo un grupo para cada estación:

Primavera

Otoño

Verano

Invierno

Ficha 2.1

CULTURA POPULAR



A

Refranes para comerselos

B

Con el/la _____ (elige una fruta o verdura) _____ puedo preparar todo esto:

Ficha 2.2

¿DONDE PREFIERES COMPRAR?



A Pequeño comercio



B Gran superficie



Ficha 3.1

SOPA Y MURAL



Encuentra en esta sopa los nombres propios de algunas mujeres que han destacado en su lucha por los derechos humanos y por la defensa de la naturaleza:

- **Alcinda de Abreu:** Fue una persona importante en el Gobierno de Mozambique, trabajó para ayudar a las mujeres y las familias de su país y ahora trabaja para ayudarse que se ayuden unos países a otros.
- **Celina Cossa:** Ayudó a las mujeres que trabajaban en el campo en su país, Mozambique; ahora están muy bien organizadas en grupos (cooperativas) y viven mejor ellas y sus familias.
- **Ebadi Shireen:** Premio Nóbel de la Paz en 2003, es abogada, la primera mujer juez en su país, Irán, y trabaja por defender los Derechos Humanos, sobre todo de los niños y niñas.
- **Rigoberta Menchú:** Es campesina y recibió el Premio Nóbel de la Paz en 1992 por defender sin violencia los derechos de sus compañeras y compañeros en Guatemala.
- **Wangari Maathai:** Estuvo en el gobierno de su país, Kenia, y recibió el Premio Nóbel de la Paz en 2004 por defender la ecología, la democracia y la paz en su país.

A	R	A	N	D	E	K	J	R	I
L	O	N	U	T	R	E	S	I	X
A	W	A	N	G	A	R	I	G	A
N	D	E	L	W	T	R	S	O	C
I	N	M	O	C	U	L	T	B	I
P	R	A	S	E	I	Z	V	E	M
M	U	N	B	L	O	N	I	R	F
G	H	I	C	I	W	G	D	T	U
O	S	D	E	N	I	K	T	A	S
P	R	E	B	A	D	I	M	O	N

Ahora que conoces a varias mujeres importantes por todo el mundo, vamos a pedirle a la maestra o maestro que prepare un mural grande con los continentes. Luego vamos a buscar las fotos de estas mujeres y las vamos a poner en el mural, o a dibujarlas; y alrededor de cada una dibujaremos también las cosas que hacen. ¡Adelante!

Ficha 3.2

POESIA DEL CAMPO



SEBRADOR

George Ocampos Prado

*Abres surcos en la tierra,
dejas huellas en el arenal
Siembras vida con tu frente,
salen frutas de tus manos.
Sembrador!
brilla el sol en tus pupilas
el verdor de los arbustos,
hoy las aves te saludan
llora el cielo en tu rostro.
Sembrador!
es tu valle siempre nacen
cumananas y frutales...
Sembrador!
de tus cerros y peñascos
de tus ríos y charanes
de tus bosques y quebradas
nuestro Perú
crece y nace...*

EL CAMPESINO

J.A. Espinoza

*Trabajando, trabajando
pasamos la vida entera
abrimos con nuestras manos
los surcos de la nueva tierra.

Eucaliptos de levantan
como un grito en nuestro suelo;
campesino, campesino,
¡Ya nace el poder del pueblo!

El sol, la tierra, el agua
son armas de un gran destino,
pespunta ya la cosecha
futuro de nuestros hijos.

Cambiaremos nuestra suerte
si unimos todas las fuerzas
tú sólo puedes muy poco
despierta, hermano, despierta.*

Ficha 3.2

SALUD Y SOLIDARIDAD



COMPROMISO DE SALUD Y SOLIDARIDAD

Yo, _____ escribe tu nombre _____

Alumno/a de _____ curso _____, del colegio _____ nombre _____

creo que todas las personas que vivimos en la tierra tenemos el mismo derecho a disfrutar de la salud y a alimentarnos con productos sanos. Por eso.

Me comprometo a:

Después de un mes esto es lo que he logrado:

Al final del trimestre/ del curso, esto es lo que he logrado:

BIBLIOGRAFÍA



Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: Los derechos económicos, sociales y culturales. El derecho a la alimentación. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación Jean Ziegler.

FAQ. El estado mundial de la agricultura y alimentación 2010-2011. Las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.

FAQ. Dpto. Económico y Social de la FAO. Unidad para el Derecho a la Alimentación: El derecho a la alimentación y el género. 2007

VVAA: Biodiversidad y Derecho a la alimentación (marzo 2007). de la campaña "Derecho a la Alimentación Urgente", de Prosalus, Caritas Española y Veterinarios sin Fronteras.

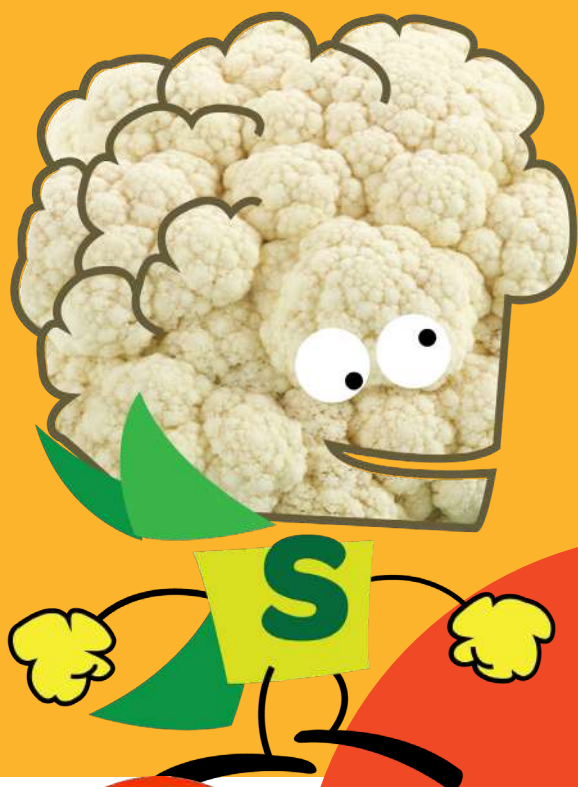
EDUC
PROGRAMA EDUCATIVO DE
AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

Derecho a la Alimentación

Síguenos en

ayudaenaccion.org/ong/programa-educativo/

Escribenos a educacion@ayudaenaccion.org y cuéntanos como habéis trabajado la propuesta en vuestro centro educativo. Publicaremos tu experiencia y la compartiremos en el resto de los centros.



Supercoliflor AL RESCATE



EDUC PROGRAMA EDUCATIVO DE AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

6 - 8
años

2º CICLO DE
PRIMARIA



Cuadernos didácticos
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



ÍNDICE

- 3.- Presentación de Ayuda en Acción
- 4.- Presentación de la propuesta educativa
- 5.- Objetivos y metodología

- 6- CAPÍTULO 1. TIERRA Y ALIMENTOS**
- 8.- Alimentos de la tierra
- 10.- Derecho a la alimentación
- 12.- Actividades

- 14- CAPÍTULO 2. BUSCANDO EL EQUILIBRIO**
- 16.- La revolución verde
- 18.- El campesinado
- 20.- Actividades

- 22- CAPÍTULO 3. CAMPESINOS Y CAMPESINAS**
- 24.- Vulneración de derechos
- 26.- Actividades

- 28- CAPÍTULO 4. ¿CUAL ES TU CONTRIBUCIÓN?**
- 29.- Nuestro estilo de vida
- 30.- Actividades

- 44- BIBLIOGRAFÍA**



Presentación de Ayuda en Acción

Ayuda en Acción es una organización española de cooperación al desarrollo. Llevamos más de 35 años trabajando para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más empobrecidas. Llevamos a cabo más de 100 programas de desarrollo sostenible y campañas de sensibilización e incidencia política, contribuyendo a mejorar la vida de más de 2.5 millones de personas en 19 países de América Latina, Asia y África, y también en España.

En todos nuestros programas, la educación tiene un papel protagonista por su importancia en los procesos de cambio social y en la formación de personas justas y solidarias. Desde el programa educativo EducAcción, promovemos la Educación para la Ciudadanía Global e Intercultural, buscando puntos de conexión entre las comunidades educativas de todos los contextos en los que trabajamos. Creemos que es importante formar al alumnado con un enfoque de derechos y de género adaptado a la nueva realidad social y cultural porque buscamos formar personas capaces de criticar su realidad, responsabilizarse frente a la desigualdad e injusticia social y ejercer sus derechos como ciudadanía.

Desde Ayuda en Acción, creemos que la Educación para la Ciudadanía Global se constituye como una praxis educativa que facilita a las personas herramientas de empoderamiento y emancipación para una participación social y responsable en la construcción de modelos más democráticos. Y esta necesidad de soñar y construir nuevas formas de vida desde la participación, encuentra en la acción colectiva su mejor aliada, como expresión de una responsabilidad que es compartida y desde el derecho que asiste a todas las personas y comunidades a definir conjuntamente un futuro más equitativo y digno. En este sentido, los principios que sustentan nuestra concepción del derecho a la educación como proceso, van más allá de actuaciones aisladas y son: Proceso de aprendizaje activo, actitud crítica, participación activa, transformación social, compromiso y ciudadanía global.

Presentación de la propuesta educativa

En el año 2015, en el seno de Naciones Unidas, se acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se proyectaron para ser cumplidos para el año 2030. Son 17 objetivos que buscan abordar de manera conjunta: la lucha contra la pobreza, el cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades.

En la presente propuesta queremos reflexionar y abordar varios de estos ODS que conforman la Agenda 2030 que busca no dejar a nadie atrás en el camino del desarrollo sostenible garantizando la dignidad, y la igualdad a todas las personas. En concreto, se abordarán: el Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, el Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (mediante la promoción de hábitos de vida saludables), Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (su representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, impulsa economías sostenibles y sociedades justas) y el Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (sensibilizando a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada y adaptada a su etapa educativa).

De igual forma, la estrategia institucional de Ayuda en Acción recoge también en esta línea los objetivos de asegurar una adecuada y suficiente nutrición para el desarrollo de la infancia y fomentar la agricultura familiar, el abastecimiento y la comercialización como herramienta en la lucha contra la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición y el logro de un desarrollo sostenible.

Todo ello, conforma el marco narrativo de partida de esta propuesta educativa que busca, además, sumar esfuerzos para la realización universal de los derechos económicos sociales y culturales (DESC) orientando nuestros esfuerzos institucionales en incorporar de manera explícita a nuestra práctica institucional la fuerza política, ética e incluso jurídica del derecho a la alimentación.

La propuesta educativa que ahora planteamos, en todo su recorrido de Primaria y Secundaria, está concebida desde una pedagogía activa, partiendo de las ideas previas que tiene el alumnado y tratando de construir con los chicos y chicas los conceptos, para facilitar su comprensión y estimular un aprendizaje significativo y una implicación personal.

La temática vinculada al derecho a la alimentación es muy compleja, por eso se hace necesario comenzar con planteamientos muy sencillos; nuestro objetivo, para la etapa de Primaria, se centra en lograr un acercamiento del alumnado a esta realidad.

También se plantean de forma muy genérica algunas causas y consecuencias de las situaciones de inseguridad alimentaria que ocurren en nuestro mundo, y se ofrecen alternativas sencillas de compromiso que permitan al alumnado sentir que, desde sus posibilidades, pueden colaborar en la construcción de un mundo más solidario.

Además, se aportan pistas para enlazar a temas secundarios que pueden interesar, pero no se desarrollan aquí. Con las referencias aportadas, cada tutor o tutora verá la posibilidad de profundizar en las temáticas que valore más interesantes o provechosas con su grupo. En las actividades se apuntan los principales objetivos y se avanzan las principales conclusiones a que deben conducir, para facilitar al maestro o maestra su aplicación y estimular el interés y el razonamiento del alumnado de este ciclo, de acuerdo a sus capacidades.

Objetivos y metodología

En el **Segundo Ciclo de Primaria**, los contenidos educativos comienzan a ganar peso, pero no hay que perder de vista que todos ellos contribuyen al **desarrollo de la autonomía del niño y la niña**, y a fortalecer sus capacidades para integrarse progresivamente en la sociedad.

Los y las menores no se encuentran ya tan aislados/as en su entorno familiar y de barrio como hace algunas décadas, sino que a través de los medios de comunicación, en especial la televisión que tanto influye en sus ideas y comportamientos y también de nuestro propio entorno social, cada vez más multicultural, los niños y niñas son conscientes de que viven en un mundo amplio y van descubriendo que su realidad no es la única que se repite igual en todas partes.

Es importante, por lo tanto, valorar la riqueza de la diversidad y también comprender la importancia de establecer **relaciones de solidaridad y colaboración** para el bien común entre culturas, países y continentes, al igual que ya lo están aprendiendo en su entorno inmediato.

Para facilitar este acercamiento a la temática con un enfoque de derechos, serán dos personajes quienes expliquen las diferentes situaciones y propongan actividades. **Se presentan un supervillano y una superheroína** que estimularán la imaginación y despertarán el interés del alumnado hacia dinámicas y procesos de los que se pueden sentir partícipes

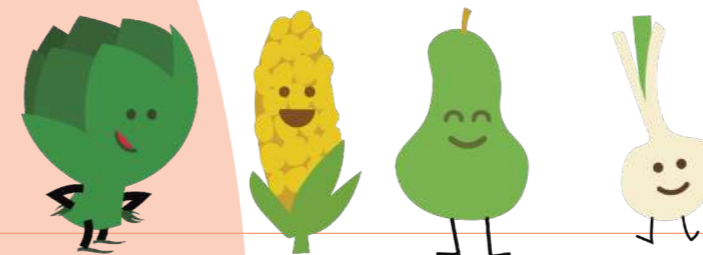
Cada capítulo se presenta con la ayuda de estos dos personajes, que luego aparecen en las fichas de actividades. En función de las características de cada grupo, será el maestro o maestra quien decida si basta con presentar las temáticas con la introducción que hacen los dos protagonistas en el apartado inicial de cada capítulo, o si quiere ampliarla a partir de la información aportada a continuación para el/la docente.

El esquema didáctico para abordar la temática se organiza en cuatro capítulos, donde se irán trabajando las siguientes **temáticas**:

- Satisfacción de necesidades básicas
- Derecho a la alimentación
- El papel de las mujeres
- Definición de campesinado
- Sistemas de producción / distribución
- Importancia de la tierra y productos de estación

Este material contribuye de forma transversal al desarrollo de todas las competencias básicas, y en particular a:

- (1)- Comunicación lingüística
- (3)- Conocimiento y la interacción con el mundo físico
- (6)- Cultural y artística
- (7)- Aprender a aprender
- (8)- Autonomía e iniciativa personal



Tierra y alimentos

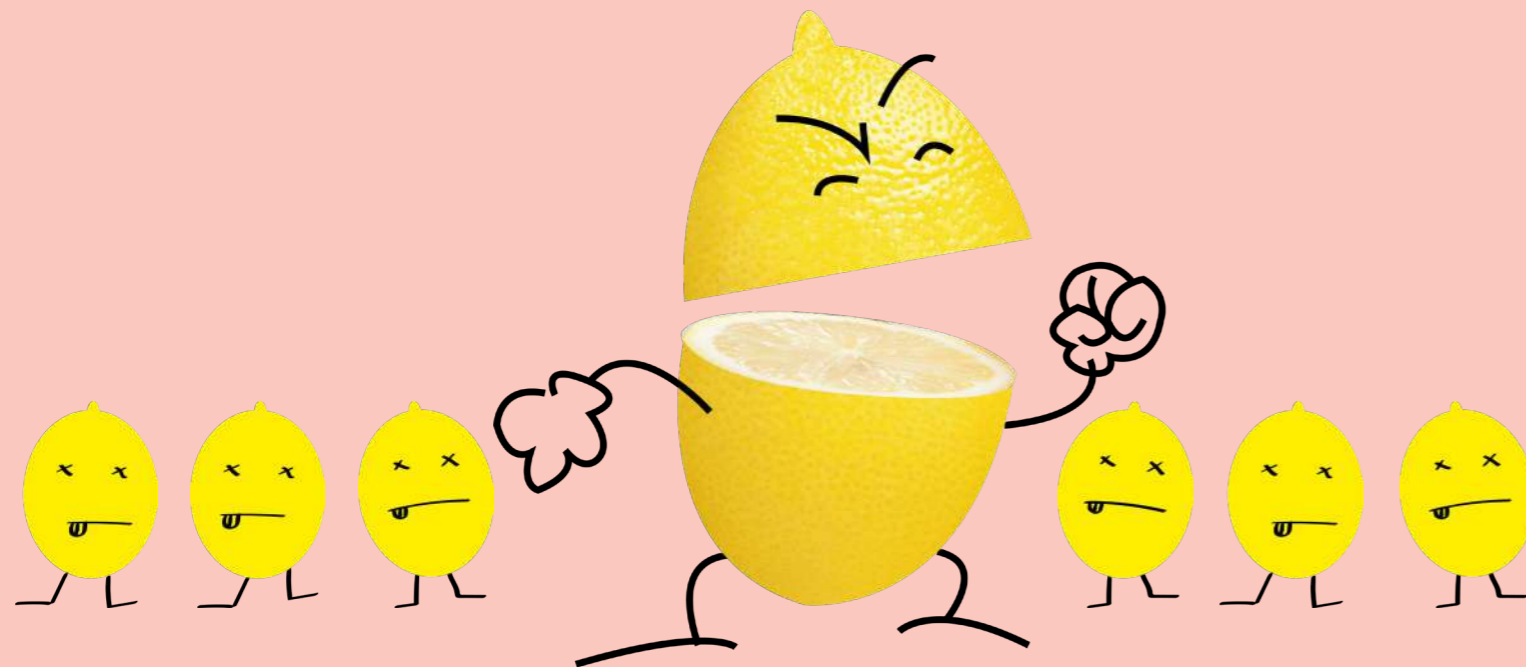
CAPÍTULO 1

Presentación

Todo transcurría sin problemas hasta que llegó **LIMONATOR** (léase “limoneitor”), un supervillano mutante, producto de diversas alteraciones de su organismo a causa de la manipulación química y genética, y por el triste hecho de que nunca conoció el cariño de su papá y mamá de adopción; no hubo una familia campesina que le cuidara, le alimentara y le cosechara en un entorno natural y diverso.

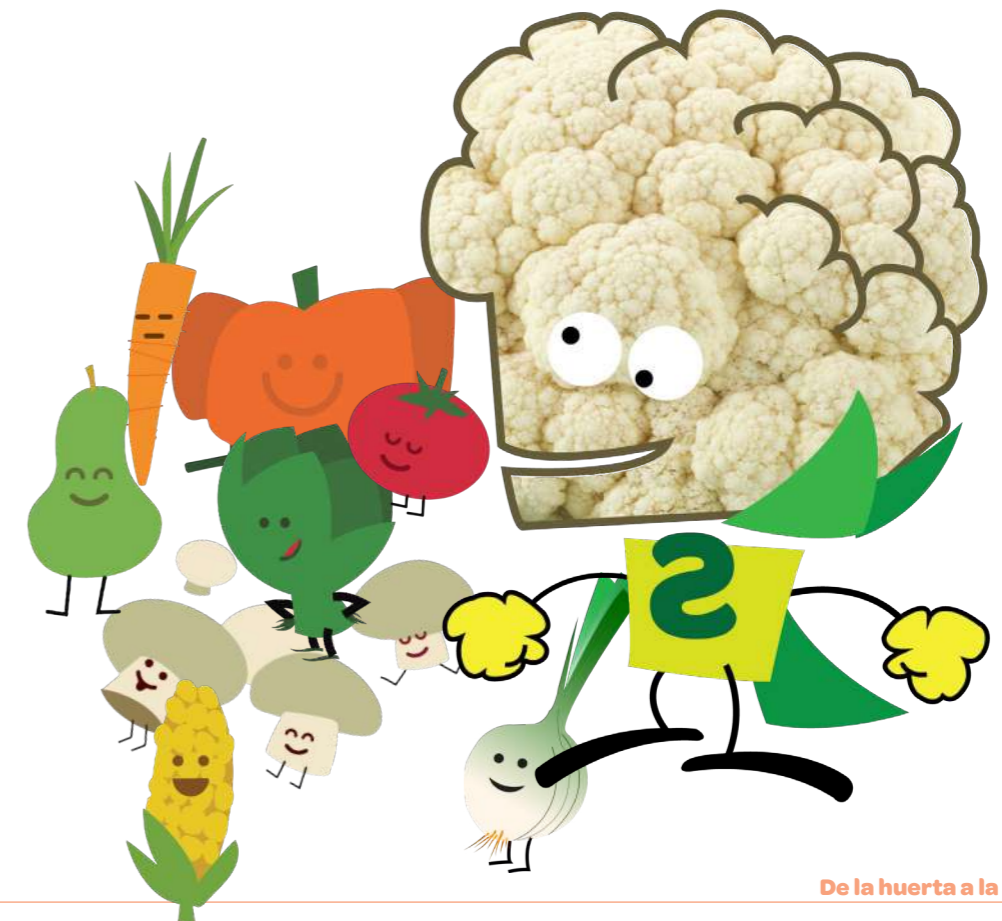
Más lejos podía ver un montón de frutas, algunas arriba en sus árboles, como las naranjas, ciruelas, molocotones, higos, nísperos... y otras a ras de suelo, como las fresas, sandías y melones.

Todos los limones a su alrededor eran iguales y estaban atontados por tragar desde su nacimiento productos químicos. Todos ellos fueron arrancados de su árbol antes de terminar la maduración, fueron manipulados en frías máquinas que no diferenciaban uno de otro, los conservaron en cámaras donde hacía un frío insoportable, los hicieron recorrer largas distancias y los envolvieron en plásticos donde apenas podían respirar.



Limonator se escapó y ahora pretende que todas las frutas y verduras sean iguales, todas “fabricadas” en serie como fichas de dominó, no con el objetivo de alimentar de forma sana a las personas, sino de imponer un modelo único controlando los campos, las semillas y las máquinas.

Pero entonces llegó **SUPERCOLIFLOR**, una super-verdura fresca, sana y feliz que, con la fuerza del aire puro, el agua limpia y la energía del sol, combate sin descanso a Limonator, ayudando a todas las frutas y verduras a crecer unidas en huertos familiares donde las cuidan personas cercanas, sin productos químicos, cada cual en su estación, y preparándose para divertirse mezclándose en ensaladas, guisos y recetas variadas que harán las delicias de cualquier mesa.



Las frutas

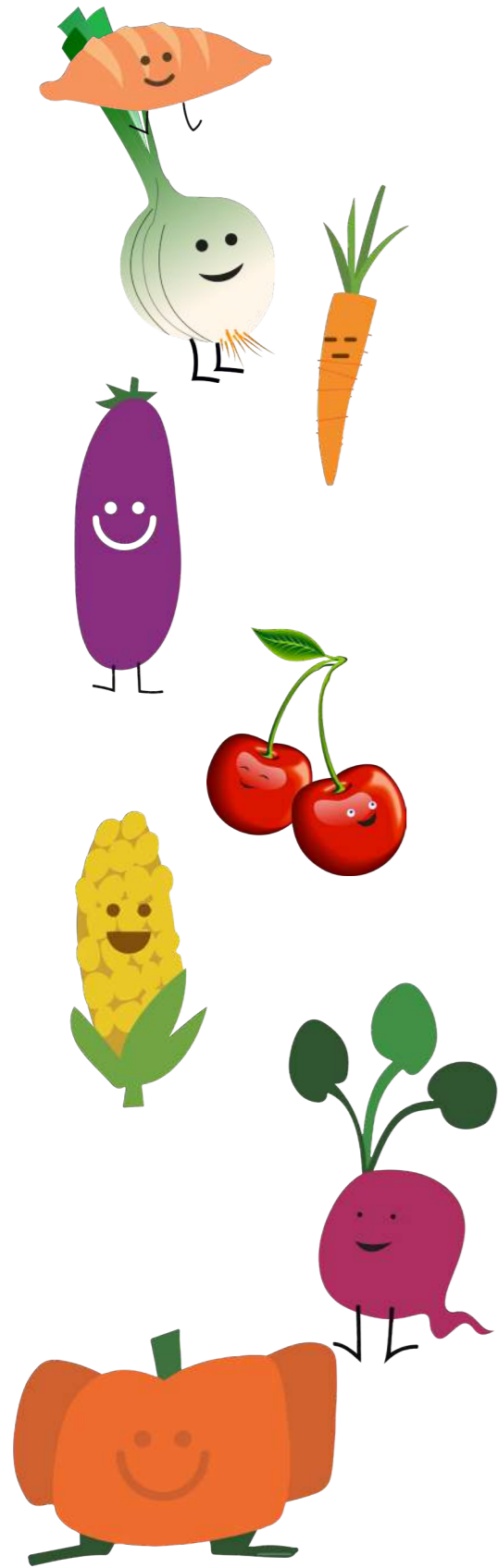
Los frutos vegetales comestibles se dividen inicialmente en dos grupos: las frutas frescas, generalmente carnosas, y los frutos secos.

Las frutas constituyen un grupo de alimentos indispensable para la salud y bienestar, especialmente por su aporte de fibra, vitaminas, minerales y sustancias de acción antioxidante. Junto con las verduras son casi fuente exclusiva de vitamina C. Además de su valor nutricional, la gran diversidad de especies y las distintas formas de prepararlas, hacen de ellas productos muy apreciados en la alimentación.

Las frutas se encuentran, junto con las verduras, en el segundo nivel de la pirámide alimentaria y se deben consumir **al menos 3 raciones al día** (de 120-200 g.)¹.

Los frutos secos, por su parte, son todos muy energéticos, y por lo tanto un buen complemento alimenticio para el alumnado de esta edad.

¹ Para todas las raciones recomendadas: Dapcich y col., Guía de la alimentación saludable. Editado por la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria (SENC). Madrid, 2004.



Las verduras

Las verduras representan diversas partes comestibles de las plantas (hojas, tallos, raíces, bulbos, inflorescencias y frutos). En general tienen mucha agua y aportan pocas calorías; son muy saludables, porque aportan muchos micronutrientes que protegen de varias enfermedades, e igualmente ayudan a mantener la salud de tejidos como piel y mucosas del cuerpo.

Las verduras se encuentran en el segundo nivel fundamental de la pirámide de los alimentos. Deben ingerirse **al menos 2 raciones al día** (de 150-200 g.) combinadas con los otros tipos de alimentos.

Verdura es un término culinario, no científico, para referirse a casi todos los vegetales comestibles que no son frutas ni cereales, y agrupadas con las legumbres verdes (habas, guisantes y judías verdes) y los tubérculos (patata, ñame, mandioca), se conocen también como hortalizas, puesto que tradicionalmente se cultivan en las huertas.



Los cereales

Los cereales son las semillas duras de las gramíneas (plantas herbáceas), y desde la invención de la agricultura en el Neolítico, hace diez mil años, están en la base de la alimentación humana o del ganado, generalmente molidos en forma de harina y/o cocidos.

Los cereales son considerados como la base de las grandes civilizaciones, y surgieron a la par que ellas, de tal manera que las culturas europeas se formaron en torno al trigo, las civilizaciones del extremo oriente alrededor del arroz y las de América cultivaron el maíz.

Los cereales son ricos en hidratos de carbono y se encuentran en el primer nivel de la pirámide alimentaria, por lo tanto en la base de la dieta, y conviene consumir **4 a 6 raciones diarias** entre pan, arroz, pasta, etc. (40-60 g. de pan; 60-80 g. de pasta, arroz; 150-200 g patatas...).

Otras semillas importantes en la alimentación son las semillas secas de las legumbres (judías, garbanzos, lentejas, soja...).



Derecho a la Alimentación

En este primer capítulo, se plantea la importancia de **la alimentación como una necesidad básica del ser humano**: a partir de la pirámide de los alimentos, nos centraremos en los que se producen cultivando la tierra: las verduras, las frutas y los cereales.

Es importante destacar sus valores nutricionales, fundamentales para componer una dieta equilibrada, junto con el resto de alimentos. Y a partir de aquí nos acercamos al derecho a la alimentación. Ante todo hay que hacer ver al alumnado **la gravedad del hambre**. En nuestro entorno y nuestra actual época, en general, se desconoce la vivencia del hambre; con frecuencia comemos en abundancia, entre comidas, picoteos y chucherías; y aun así es fácil, que nos quejemos de pasar hambre si se atrasa un poco una comida. El alumnado debe comprender que millones de personas pasan días enteros sin comer nada o muy poco, y eso repercute seriamente en su salud física, mental y social. Es algo evitable, y por eso hay que reivindicar permanentemente el derecho a la alimentación, y a que ésta sea sana y culturalmente adecuada.

De acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), **“toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación”** (artículo 25).



Sin embargo, ya en esta etapa, nuestro alumnado sabe que en muchas partes del mundo hay poblaciones que pasan hambre. Y hay que insistir en que son sobre todo las mujeres y las niñas las que, debido a pautas sociales y culturales, tienen más dificultades para acceder a los alimentos.

Para evidenciar este derecho básico, la idea fundamental que hay que comprender es que **la pobreza y el hambre en nuestro mundo no son fenómenos naturales** ni se deben a la escasez de alimentos, sino que son consecuencia de un reparto injusto de los bienes entre la población del planeta.

Las sociedades modernas, como la nuestra, han dado mucha importancia a la fabricación de productos de entretenimiento y comodidades, prestando menos atención al cultivo de la tierra y a las condiciones de vida de quienes la trabajan. Cada vez menos personas quieren trabajar en el campo y resulta más fácil traer alimentos de otros países, muchas veces sin respetar sus derechos ni sus necesidades.

Por otra parte, así como cada familia de nuestro entorno, normalmente puede comprar o cultivar los alimentos que necesita, entre los países se han establecido normas para comerciar que muchas veces favorecen a unos y perjudican a otros. Por eso, hay muchas familias que no pueden cultivar o comprar sus alimentos porque viven en zonas donde no disponen de ellos, o son muy caros, por ejemplo:

- Países en guerra.
- Países con condiciones naturales adversas como sequías.
- Países donde la tierra la han ocupado empresas de otros países que se llevan fuera los productos.
- Países donde muy pocas personas se quedan con casi toda la tierra para cultivar.

Para saber más:

- http://www.fao.org/righttofood/wfd/pdf2007/FOCUS_Gender_es.pdf
- <http://www.fao.org/right-to-food/es/>
- <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>



CAPITULO 1

A1.1

PINTAR Y VALORAR

Actividades

Objetivo: reconocer la importancia de la alimentación y valorarla como un derecho; descubrir que el consumismo conlleva la explotación y la injusticia.

Materiales: ficha 1.1.a con la propuesta de Supercoliflor y ficha 1.1.b con la propuesta de Limonator.

Se pretende con este primer capítulo un acercamiento a la realidad. Comenzamos con el estudio de la pirámide alimentaria y, a partir de la importancia de la alimentación como necesidad y derecho de toda persona, se plantea la realidad de injusticia en el mundo: cuando los recursos no se reparten equitativamente nos encontramos que hay poblaciones que pasan hambre mientras otras viven en la abundancia.

Los niños y niñas deben colorear y recortar los dibujos de las fichas y luego pegarlos en una cartulina grande agrupados por tipos: frutas, verduras o cereales. Y pueden completar escribiendo o dibujando otros ejemplos que conozcan de cada grupo. También pueden agrupar los que les gustan y los que no, por colores, u otros criterios que el/la docente vea oportunos.

Desarrollo: en esta primera actividad, se trata de colorear los dibujos y explicar las dos propuestas. Supercoliflor muestra la importancia de una dieta sana y equilibrada para todos, mientras que Limonator enseña la injusticia de la explotación.

A1.2

VISITA A LA HUERTA

Objetivo: acercar al alumnado a la tierra como productora, y conocer el estilo de vida y el trabajo del campesinado.

Materiales: ficha 1.2, cuaderno y lápiz.

Desarrollo. Esta actividad es recomendable sobre todo si el alumnado no tiene un contacto cercano con el mundo agrícola. En entornos rurales puede saltarse esta actividad a juicio del maestro o maestra, aunque puede ser igualmente interesante, pues a menudo desconocemos en profundidad lo que tenemos más cerca.

La actividad consiste en visitar con el grupo de clase una o dos huertas del municipio del colegio, que presenten alguna diferencia sustancial, como diferente extensión y mecanización, o una ecológica y otra no.

En el 2º Ciclo de Primaria, conviene que el alumnado empiece a realizar trabajos complejos con recogida de información para un posterior análisis de la misma. Luego se pondrán en común en clase.

Se pretende que el alumnado aprenda a reconocer algunas de las verduras y frutas y sus plantas (matas o árboles), y a valorar la diversidad biológica. En la puesta en común se analizará qué tipo de comercio predomina en la zona: de contacto cercano o a través de supermercados.

También interesa resaltar la importancia de la diversidad y de la agricultura ecológica, tanto por sus beneficios para la salud de las personas como por el respeto al medio ambiente. Se puede hacer un mural grande donde el alumnado represente con dibujos un campo de cultivo y los beneficios de la diversidad biológica.

A partir de las posibles respuestas, el/la docente puede hacer ver a su clase que este trabajo no es algo mecánico, sino que hay que valorar el respeto a la naturaleza, las buenas relaciones entre las personas y cuidar una producción de alimentos variados necesarios para crecer sanos.

Algunas cuestiones que los alumnos y alumnas pueden preguntar con ayuda del/la docente:

(En la ficha del alumnado se presentan las preguntas con un lenguaje adaptado a su edad)

1-¿Qué cultiva Ud. en sus tierras?

2-¿El trabajo es diferente según la estación del año?

3-Díganos qué frutas o verduras tiene en su campo en cada estación

4-¿Qué cantidad produce?

5-¿Hace Ud. producción ecológica?, ¿utiliza productos químicos?, ¿cuáles? (herbicidas, fertilizantes, insecticidas)

6-¿Cree que es mejor para la tierra y para la productividad que haya grandes cultivos de una sola variedad o es mejor un campo con diversas especies vegetales?, ¿por qué?

7-¿A quién vende sus productos? Clientes particulares, mercados, asociaciones...

8-¿Dónde compra la población de su pueblo (municipio) los alimentos?, ¿se los compran a productores o productoras como Ud., en mercados locales, en supermercados...?

9-¿Pertenece a alguna asociación o red que trabaje por un consumo más ecológico, responsable y sostenible?

10-En caso afirmativo, ¿cuáles son sus principales propuestas o iniciativas?

11-¿Cómo valora las relaciones humanas en torno a la producción y consumo de alimentos? P.e. trato cercano, confianza, compartir...; indiferencia, individualismo, mercantilismo...

Buscando el equilibrio

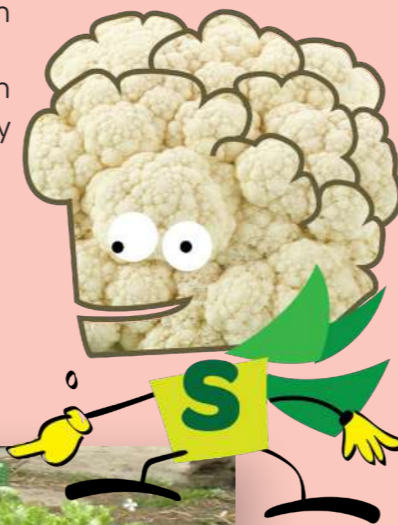
CAPÍTULO 2

EL DILEMA

Nuestros personajes plantean un dilema:

Supercoliflor defiende el papel del campesinado: hombres y mujeres que conocen y cuidan el medio natural, respetan sus ciclos y obtienen recursos para alimentarse y cobijarse. Las plantas cultivadas se relacionan con su entorno: aire, agua, tierra y animales (insectos, lombrices...), tanto para crecer como para reproducirse, y deben tener unas condiciones adecuadas, un suministro de nutrientes y un cuidado, que les aportan con sabiduría los campesinos y campesinas.

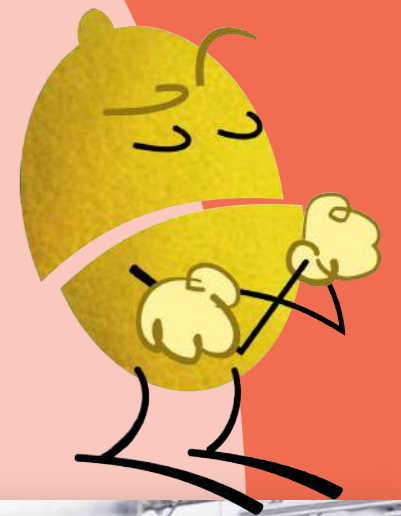
Por otra parte, **Limonator** propone facilitar el trabajo: cultivar pocas variedades en grandes extensiones y tratar las cosechas para obtener la máxima producción y que los alimentos tengan un aspecto apetitoso.



Pero esta propuesta, aunque parece interesante provoca una espiral de agresiones:

La mecanización y los monocultivos facilitan la tarea, pero las plantas son más vulnerables frente a plagas de insectos y parásitos. Entonces se rocían los campos con plaguicidas y herbicidas, sin considerar que estos productos químicos contaminan la tierra y el agua y provocan problemas de salud. Se modifican genéticamente las semillas para que no les afecten los plaguicidas, sin tener en cuenta si esto puede perjudicar la salud de las personas que comerán los alimentos. Y las frutas y verduras obtenidas se tratan con químicos para que crezcan y tengan un aspecto impecable, aunque pierdan su sabor.

Además, este sistema provoca una sobreexplotación del agua y una deforestación a gran escala que en muchos casos destruyen los ecosistemas. Por eso es frecuente que grandes empresas fomenten estas prácticas en otros países donde a veces provocan los desplazamientos de poblaciones locales que se quedan sin sus recursos tradicionales. Igual ocurre con el comercio: muchas empresas transnacionales exportan productos baratos y ejercen una competencia injusta que destruye los comercios locales.



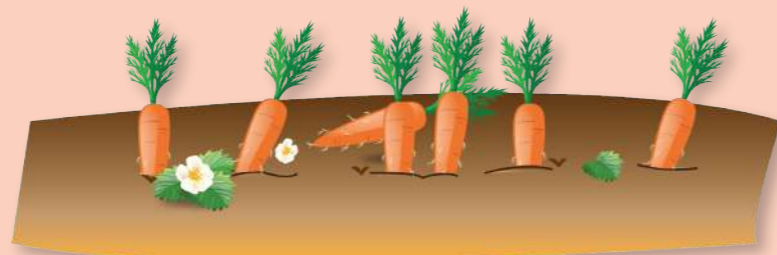
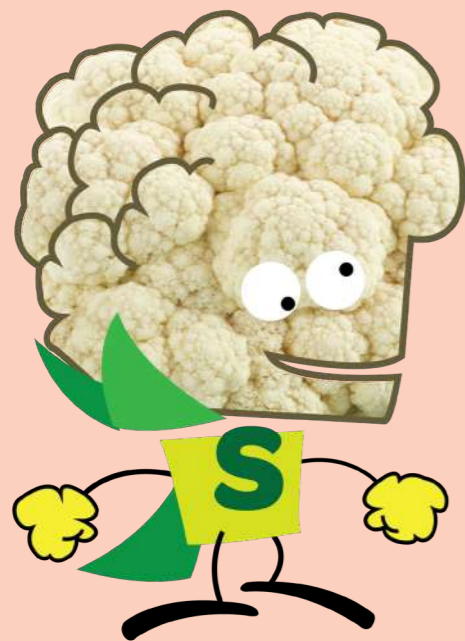
La revolución verde

La vida en el campo nunca ha sido fácil, y durante toda la historia de la humanidad han existido problemas de inseguridad alimentaria por diferentes motivos, pero queremos centrarnos aquí en los cambios más recientes.

La **revolución industrial**, en el s.XVIII, supuso la mecanización y la mejora de diversas técnicas y contribuyó a facilitar las tareas del campo, pero en algunos casos grandes empresas empezaron a acaparar tierras y a centrar su interés en la maximización de la producción y en la obtención de beneficios a través del comercio. Esto ha provocado la progresiva desvinculación de las personas con la tierra, la acumulación, la especulación y, en muchos casos, el agravamiento de las desigualdades en el acceso a la alimentación.

Más tarde, ante las crisis alimentarias ocurridas en varios continentes en el siglo XIX en la segunda mitad del siglo XX, la FAO lanza el **Plan de Desarrollo Agrario** a nivel mundial con el fin de luchar contra el hambre. Es la denominada "**Revolución Verde**", que pretende el aumento de la productividad a través del apoyo a la producción intensiva, el uso de productos químicos, la selección de variedades animales y vegetales de alto rendimiento, etc., en un intento de aumentar la cantidad de alimentos disponibles para la población.

La agricultura es entonces cada vez más controlada por unas pocas multinacionales que buscan producir mercancías a bajo coste y venderlas para obtener los máximos beneficios. A cambio, las condiciones de vida de muchos productores y productoras a pequeña escala, y de los grupos de consumidores más vulnerables, empeoran.



Con las nuevas normativas y leyes del mercado que favorecen a las grandes empresas se rompe el **sistema del campesinado** en equilibrio con la tierra y con los ecosistemas, pues las grandes corporaciones, preocupadas por el equilibrio coste beneficio, no atienden adecuadamente a las cuestiones de biodiversidad y sostenibilidad y a cómo sus actividades afectan a estos campos:

- > Se fomentan las explotaciones intensivas, lo que favorece las plagas.
- > Se desarrollan los químicos: plaguicidas, herbicidas y fertilizantes.
- > Se tratan o modifican genéticamente las semillas para aumentar su productividad.
- > Se multiplica la maquinaria pesada, lo que aumenta el consumo de combustible y la contaminación.
- > Se intensifica la deforestación.



Aunque se consiguió un aumento en la producción agrícola en todo el mundo, la propia FAO reconoce que el conjunto de todas estas técnicas produjo varios efectos negativos, principalmente tres:

- > **La pérdida de biodiversidad**, al fomentarse unas pocas especies mejoradas en producción intensiva.
- > **El deterioro del medioambiente y de la salud** de la población, por la deforestación y el uso intensivo de agroquímicos contaminantes.
- > **La sobreexplotación del agua**, al multiplicarse los sistemas de riego de grandes superficies.



El campesinado

En el segundo capítulo, nos acercamos al papel del agricultor y la agricultora: Doña Lina no ha conocido a ninguno/a, porque ha sido cultivada en una gran plantación de frutales, donde trabajaban con máquinas. Aunque aún no es el momento de profundizar en la revolución verde y la transformación de la tierra en una mercancía, sí es bueno reconocer el papel del campesinado tradicional y su importante labor, que resultan muy desconocidos para la infancia por su escasa presencia en los medios de comunicación, más volcados en mostrar actividades de ocio.

El **modelo del campesinado** propuesto por Víctor Manuel Toledo (México 1993) es aquél que mantiene un alto grado de autosuficiencia, con predominio de los valores de uso sobre los valores de cambio, y por lo tanto alejado de las grandes empresas comercializadoras.

Según este modelo, **la familia es la unidad de producción, consumo y reproducción**. No se busca el lucro, sino la reproducción de los productos. Son pequeños propietarios y propietarias de tierra. Cultivan pequeñas extensiones que favorecen la biodiversidad y enriquecen la cultura y la gastronomía locales. Respetan los equilibrios ecológicos y no agreden a la naturaleza usando productos químicos contaminantes.

En relación con este modelo, destaca la producción y consumo de cultivos estacionales. Nuestro alumnado, aunque viva en entornos rurales, dispone de cualquier producto a lo largo del año, principalmente en los grandes supermercados, pero es importante hacerles descubrir el valor de la **estacionalidad** por varios motivos:

- > Se **respetan los ciclos naturales** de las cosechas en cada estación, y se consumen los productos en su tiempo en lugar de manipularlos, tratarlos con químicos o conservarlos artificialmente para disponer de ellos en otros momentos del año.

- > Se **enriquece la dieta local** que mantiene las variedades gastronómicas en relación con fiestas y actividades culturales locales.

- > Se **apoya la producción a pequeña escala**, en lugar de la intensiva, con menor o ningún uso de agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas...)

Este modelo representa, en realidad, una opción entre la variedad de posibilidades que nos permiten nuestros entornos y nuestros avances tecnológicos. Los modelos rural y urbano pueden y deben convivir de forma equilibrada siempre que se respeten los intereses y necesidades de cada uno de ellos. Para mantener el equilibrio entre ambos modelos y con el medio natural, es fundamental mantener la diversidad de recursos y prácticas productivas, así como la diversidad biológica.

El equilibrio se rompe cuando las dinámicas ecológicas se subordinan a algunas dinámicas económicas que sólo pretenden abaratar costes y maximizar beneficios.

El apoyo al campesinado debe buscar la armonización de las dinámicas ecológicas con modelos económicos sostenibles, de modo que los campesinos y campesinas tengan capacidad de acceso y control de los recursos y posibilidad de producir y comerciar dignamente, pero también de beneficiarse de los avances tecnológicos y de participar, en igualdad de condiciones con otros sectores sociales y económicos, en las mejoras de sus sociedades.

Para saber más...

<https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=1>

<https://www.facebook.com/Decadaoei/>

A2.1

CAPITULO 2

VISITA AL COMERCIO

Actividades

Objetivo: hacer descubrir al alumnado los diferentes modelos de comercio y consumo.

Materiales ficha 2.1 y lápiz.

Desarrollo: después de conocer la producción agrícola local, daremos el salto al sector del consumo visitando un establecimiento comercial.

En esta actividad proponemos fomentar la autonomía del alumnado: tras haber realizado una salida con la clase para la actividad 1.2, en esta ocasión se les encargará la tarea como "actividad extraescolar"; podrán hacerla con sus familias o en pequeños grupos, aunque en este caso también es recomendable que les acompañe algún padre o madre.

En entornos rurales será más fácil acercarse a un comercio local (mercado, frutería...), sin embargo también es posible visitar una gran superficie; en este caso se propondrá al alumnado que observen las diferencias cuando acudan a un supermercado con sus padres, y si es posible se les pedirá que intenten entrevistar a algún gerente del mismo. En la ficha anotarán las cuestiones principales, y luego lo pondrán en común en el aula.



Tras las visitas se pondrán en común las experiencias del alumnado y, si se han visitado mercados pequeños y grandes superficies, será interesante comentar en el aula las diferencias entre los dos modelos para obtener las conclusiones. La más importantes:

- **En el comercio a gran escala** los consumidores y consumidoras se han alejado de la tierra y de sus ciclos naturales, y muchos de los alimentos son manipulados, tratados y conservados artificialmente, perdiendo frescor y sabor.
- **En el comercio local**, existe un contacto más cercano entre productor/a y consumidor/a, con un respeto por los productos estacionales y por los ecosistemas, y que contribuye al desarrollo local.

A2.2

HAZ TU CÓMIC:

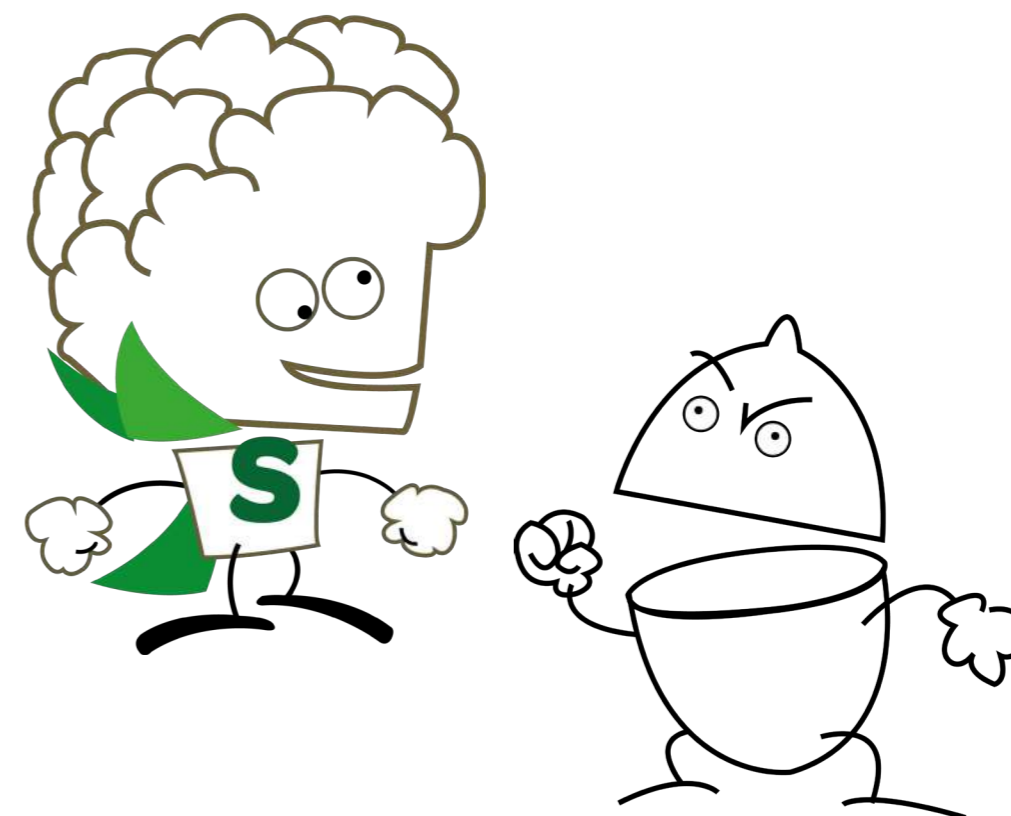
Supercoliflor y Limonator

Objetivo: asimilar y sintetizar las claves del dilema presentado.

Materiales: papel, lápiz, colores y creatividad

Desarrollo: se propone al alumnado inventar y dibujar un cómic donde se represente el dilema de este capítulo. Se puede hacer en grupos o parejas, y primero deberán escribir en un papel las ideas clave que cada grupo quiere representar. El/la docente puede dar el visto bueno a los guiones o hacer alguna sugerencia.

Se puede pedir que hagan dos capítulos, o bien la mitad de la clase uno y la otra mitad el otro: en el primero plasman "el dilema", y en el segundo "la solución", donde deben proponer alternativas combinando elementos positivos de ambos extremos. Los cómics se pueden exponer en algún pasillo del centro, en particular puede ser interesante hacerlo el **Día Internacional de la Lucha Campesina**, que se celebra el 17 de abril.



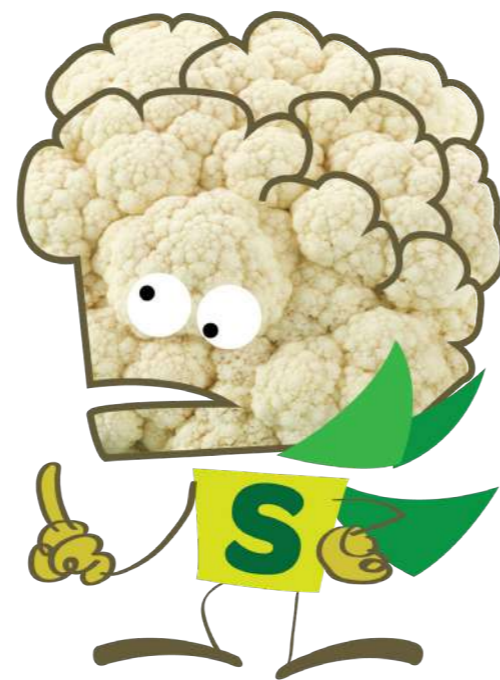
Campesinos y campesinas

CAPÍTULO 3

Mejor colaborar

Cuando **Limonator** se encontró cara a cara con **Supercoliflor**, se echó a reír: ¿cómo voy a enfrentarme contigo, si eres una niña tonta y delicada? Tu sitio no está en el campo, donde el trabajo es duro, deja eso para los hombres fuertes y ácidos como yo! Tú eres paliducha, sólo sirves para guarnición y i provocas gases!

Sin embargo, esta burla no le afectaba a **Supercoliflor**. Ella sabe que sirve para más que guarnición, y que da igual el color, lo que cuenta es el sabor y la capacidad nutritiva, y sabe que nadie es mejor, ni ella ni el agrio limón, lo bueno es combinar los distintos alimentos: las comidas estarán más ricas y la nutrición será completa y equilibrada.



Sabe que pasa igual con los campesinos y campesinas que trabajan los campos: nos imaginamos que sólo ellos trabajan duro, pero después de pasar el mismo tiempo en las tareas agrícolas,

las mujeres deben ocuparse de los cuidados de la casa, como limpiar, comprar alimentos, cocinar; en algunos países deben también recoger leña, traer agua del pozo... y se ocupan del cuidado de los niños y niñas y de las personas mayores. Y encima tienen que cuidar los animales y vender en el mercado. Además, siempre les ayudan sus hijas cuando son algo mayores, mientras sus hermanos varones van al colegio. Entonces ellas no pueden aprender lo mismo y decidir lo que quieren hacer de mayores. Y eso no es justo.

Supercoliflor le explicó a **Limonator** que a ella la cuidó una mujer campesina, y sabe que aunque casi la mitad de las tierras en todo el mundo las trabajan las mujeres, en cambio no pueden decidir nada, porque esas mismas tierras pertenecen a los hombres, y son ellos quienes deciden qué plantar, o si quieren vender, o cómo trabajar. Por eso mismo, cuando necesitan pedir un préstamo al banco para comprar algunas herramientas o semillas, se los dan a los hombres pero no a las mujeres.

Lo ideal es mezclarse como en las ensaladas y los guisos, colaborar por igual mujeres y hombres, ya que tanto unas como otros son capaces de trabajar el campo y también de cocinar ricas comidas. Si comparten las responsabilidades también podrán compartir los beneficios y los momentos de ocio y diversión.



Vulneración de derechos

Como vimos en el primer tema, cuando las políticas y las reglas del comercio benefician a unos y crean dificultades para otros, la primera conclusión es que los gobiernos y las poderosas multinacionales vulneran directamente el **derecho a la alimentación** de muchas personas, especialmente de las mujeres y las niñas.

Y por el camino, o como consecuencia de esto, se vulneran también muchos otros derechos humanos, de carácter personal y comunitario, como el derecho a la salud, a la protección de la familia y los menores, los derechos laborales, derecho a la protección, participación y desarrollo de la cultura, etc.

Pero, en concreto, el modelo económico, junto con los sistemas políticos, sociales, culturales y religiosos, vulnera gravemente el **derecho a la igualdad entre los sexos**: la labor de las mujeres resulta invisibilizada, pues su trabajo no se reconoce "oficialmente" y no se valora económica ni socialmente. Las mujeres representan, como media, el 43% de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, sin embargo la propiedad y los derechos sobre la tierra están controlados en un 99% por hombres (FAO 2011).

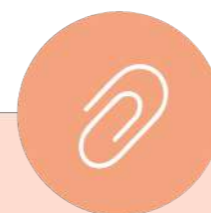
Se valora el capital, controlado mayoritariamente por los hombres, y **se invisibilizan las tareas que realizan las mujeres y niñas tanto en sus comunidades como en sus hogares**. En una educación que apueste por la igualdad de derechos es necesario reconocer el valor de estas tres funciones que desempeñan habitualmente las mujeres: productiva, reproductiva y comunitaria.



Es decir, las mujeres comparten y reproducen las semillas y las plantas, cuidan y mantienen la tierra y el ganado, la gestión sostenible del agua, la gastronomía y el comercio local, refuerzan la educación de los menores y jóvenes en equilibrio con el entorno natural y con las comunidades locales, contribuyen al reparto de bienes y el consumo responsable... Sin embargo, **sus actividades se consideran "economía sumergida"** y se les niega el acceso a la tierra y al crédito, necesarios para garantizar los alimentos básicos, así como la participación en los espacios de decisión, donde defender mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y sus comunidades.

Además de esta **desigualdad en el acceso a los recursos y en la valoración de su trabajo**, mujeres y niñas sufren una discriminación en el acceso a los alimentos: las prácticas culturales, mayoritariamente androcéntricas, favorecen habitualmente a los varones en todos los ámbitos, incluida la alimentación. Esto conduce a un incremento de la desnutrición y de los riesgos para la salud de las mujeres, lo que afecta a su capacidad de desarrollo social y económico, y en definitiva, las encierra en un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Sin embargo, también es importante destacar que, ante las prácticas injustas o abusivas de algunos gobiernos y empresas, que atentan o impiden el ejercicio de los derechos humanos, a menudo **son las mujeres las que se organizan, inician y lideran movimientos de lucha para reivindicar su derecho a la tierra**.



Para saber más...

<http://www.fao.org/home/es/>

<http://www.un.org/es/events/womensday/>

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/objetivos/economia.asp>

<http://www.fao.org/fsnforum/es/topics/gender>

<http://www.nyeleni.org/spip.php?article305>



CAPITULO 3

A3.1 LAS AMIGAS DE SUPERCOLIFLOR

Actividades

Objetivo: hacer descubrir al alumnado que hay muchas mujeres que han hecho cosas importantes, y en particular en el desarrollo del campo.

Materiales ficha 3.1 y lápiz, o bien un ordenador.

Desarrollo: la ficha incluye los nombres de tres mujeres que han contribuido de forma importante al desarrollo desde el mundo agrícola y campesino, y a la reivindicación de la igualdad entre hombres y mujeres.



Celina Cossa:

Es la fundadora y líder de la Unión General de Cooperativas Agrícolas en Mozambique, una organización que cuenta con 10.000 campesinos/as, el 95% de las cuales son mujeres. En 1980, mientras la mayoría de proyectos de desarrollo se dirigían a los hombres, Celina Cossa, ante la incredulidad de la mayoría, organizó una red de 6 cooperativas de mujeres que han tenido gran éxito.



Rigoberta Menchú:

Su infancia y juventud estuvieron marcadas por el sufrimiento de la pobreza, la discriminación y la represión con la que las clases dominantes guatemaltecas trataban de contener las aspiraciones de justicia social del campesinado. Mientras sus hermanos optaban por unirse a la guerrilla, ella inició una campaña pacífica de denuncia del régimen guatemalteco, que llegó hasta las Naciones Unidas. Recibió el Premio Nobel de la Paz 1992.

A3.2 POESIA EN FEMENINO

Objetivo: trabajar el uso del lenguaje en torno al campesinado y visibilizar la igualdad entre hombres y mujeres, también en este ámbito.

Materiales: ficha 3.2 y lápiz.

Desarrollo: cada alumno y alumna deberá inventar una poesía, una canción (estribillo) o cualquier tipo de creación literaria que el/la docente vea oportuno. Se puede contar con la ayuda del profesor o profesora de música del centro.

Los únicos requisitos son:

- Hablar de las mujeres en general o de alguna en particular que el alumno o alumna conozca.
- Resaltar la importancia del trabajo de esa(s) mujer(es), sobre todo en el campo.
- Agradecer la fuerza de las mujeres como educadoras y cuidadoras de la infancia.



Wangari Maathai:

Impulsora del "Movimiento del Cinturón Verde" en Kenia. Maathai fue también una activa luchadora por las libertades en su país, participó en la formación del Foro para la Restauración de la Democracia, y en 2003 fue nombrada Vice-Ministra de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Vida Salvaje de su país. Recibió el Premio Nobel de la Paz en 2004 por su colaboración al desarrollo sostenible, a la democracia y a la paz.

Nota:

Si los alumnos/as no disponen de impresora no es necesario que pongan la foto, o bien pueden dibujarla, o copiarla y redactar el texto en un documento de Word o de Writer, en lugar de en la ficha.

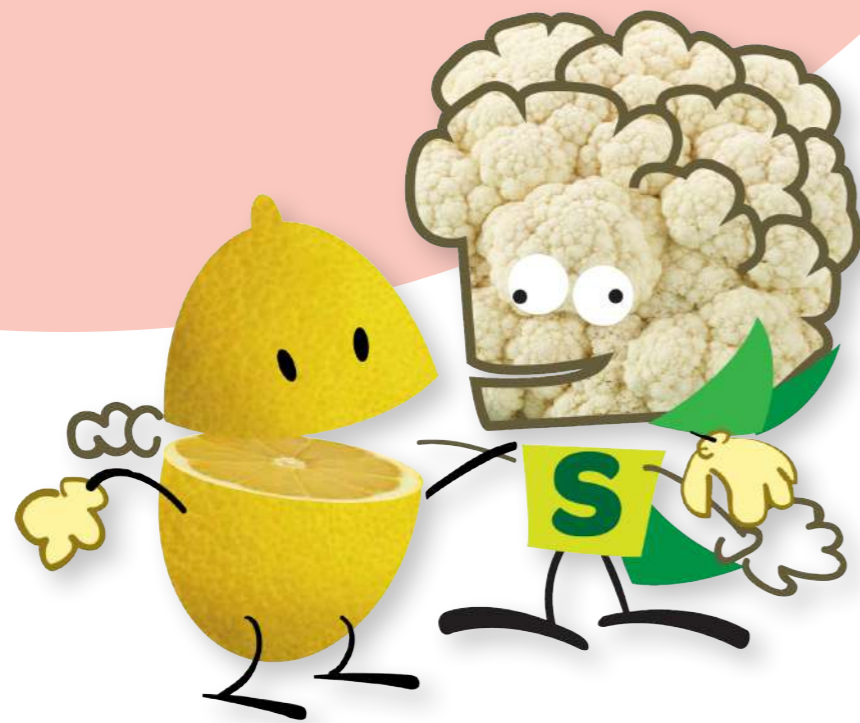
CAPÍTULO 4

¿Cual es tu contribución?

Todos y todas tenemos algo que aportar

Por fin **Limonator** comprendió que, aunque era muy vistoso por su forma y color, en realidad no tenía un buen aroma y cualquiera que lo probara tendría la duda de si podía enfermar, o le saldrían ronchas o algo por el estilo, porque le habían hecho alteraciones genéticas. Además, no podía reproducirse porque lo habían diseñado sin pepitas. Entonces se puso a charlar con **Supercoliflor** y reconoció que desde luego le hubiera gustado ser más natural, como ella. Nuestra amiga le tranquilizó y le dijo que tampoco estaba tan mal; es verdad que tenía poco sabor y que algunos químicos eran malos para las personas, pero otros no y le habían ayudado a crecer sano, y también había otras ventajas en su campo: con la ayuda de algunas máquinas, el trabajo de los campesinos y campesinas había sido menos duro.

Entonces, nuestros dos protagonistas se hicieron amigos y se dieron cuenta de que no hay malos ni buenos; todos y todas hacemos cosas estupendas y también a veces nos equivocamos. Lo importante es darse cuenta y colaborar unidos para que la alimentación sea un derecho que puedan disfrutar en todas partes, cada quien con sus recursos.



Finalmente, **Limonator** decidió que se iría a adornar un centro de mesa junto a otras frutas de plástico, donde quedaría muy bonito y no haría daño a nadie. Por su parte, **Supercoliflor** se dedicó a visitar huertas donde apoyaba a las verduras que reclamaban mayor diversidad y mejor cuidado de la tierra y también recorrió muchos supermercados para liberar a las frutas y verduras que encontrara aprisionadas en plásticos. Y en sus ratos libres empezó a escribir un libro de recetas donde se utilizaban alimentos naturales, cada uno en su estación, y haciendo estupendas combinaciones para lograr sabores nuevos y originales

Nuestro estilo de vida

Aproximarse a un tema como el derecho a la alimentación no tiene mucho sentido si no descubrimos cómo nos afecta a nosotros y a otras poblaciones en el mundo, y nos comprometemos en cambiar lo que esté en nuestras manos para mejorar.

Es fácil pensar que desde unas clases de Primaria no podemos influir en dinámicas internacionales, sin embargo nos sorprendería descubrir el poder del individuo como consumidor: son las acciones locales las que contribuyen a determinar de forma escalonada las políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Y por tanto, nuestro estilo de vida cotidiano, es decir, la forma de consumir, de expresarse y de relacionarse de cada individuo tiene mucha importancia y repercute en los modelos de relaciones sociales y económicas a escala internacional.

Es posible contribuir a que las cosas cambien a mejor comprometiéndonos personalmente a mejorar nuestro estilo de vida para que sea más responsable y sostenible:

Ante todo, proponemos hacernos conscientes de que el 20% de la población mundial entre la que nos encontramos consume el 80% de los recursos y la energía del planeta, y por lo tanto se hace imprescindible reducir nuestro consumo: reducir el consumo excesivo de productos de ocio o lujos innecesarios, caminar más o utilizar medios de transporte colectivo, evitar el derroche de agua y luz en casa y reciclar los desechos utilizando los contenedores adecuados.

Y en relación al derecho a la alimentación, es importante ser responsables en nuestras pautas de consumo, de forma que evitando los abusos y apoyando los productos locales, todos y todas contribuimos a equilibrar los mercados y así permitir que todo el mundo pueda comer mejor y llevar una vida más sostenible.

A4.1

CAPITULO 3

RECETAS VIAJERAS

Actividades

Objetivo: valorar la alimentación sana y el consumo responsable como fuente de riqueza personal y solidaridad entre los pueblos del mundo.

Material: folios de papel blanco o de rayas y lana o grapas; o bien una libreta A4.

Desarrollo: Esta actividad pretende implicar a las familias. Para ello se contará con una libreta en blanco tamaño A4 que se puede comprar, o bien hacerlo en clase cosiendo con una hebra de lana o grapando hojas en blanco e incluyendo una portada con el título "Recetas Viajeras". Este libro se irá pasando por turnos por las familias de cada alumno/a, que tendrán que buscar en internet o bibliotecas locales alguna receta procedente de otro país o cultura. Cada alumno/a escribirá la receta en el libro, indicando el país o cultura de origen.

Una vez acabado el libro, se pedirá a las familias que preparen alguna de las recetas y las lleven al centro escolar para compartir en algún recreo, alguna comida si disponen de comedor escolar, o bien en una jornada festiva que se podría organizar en un día señalado, por ejemplo:

- **17 de abril:** Día Internacional de la Lucha Campesina.
- **22 de abril:** Día Internacional de la Madre Tierra
- **5 de junio:** Día Mundial del Medio Ambiente
- **15 de octubre:** Día Internacional de las Mujeres Rurales.
- **16 de octubre:** Día mundial de la Alimentación.

- <https://www.lidl.es/es/recetas-mundo.htm>
 - <http://www.recetasdetodoelmundo.com/home.php?v=1>
 - <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/solidaridad/recetas-del-mundo-solidarias/>

WEBS ÚTILES

**A4.2**

MARIONETAS EDUCATIVAS

Objetivo: reforzar las actitudes y conocimientos adquiridos, y asumir el compromiso de transmitirlos.

Material: Ficha 4.1, palitos de polo y todos los que sean necesarios para un teatro de marionetas.

Desarrollo: El alumnado tiene ya en estos cursos mucha autonomía y es importante fomentar su creatividad, por lo cual, aunque siempre debe supervisar el maestro o maestra, es recomendable darles la máxima libertad posible para repartirse papeles y elaborar los diálogos.

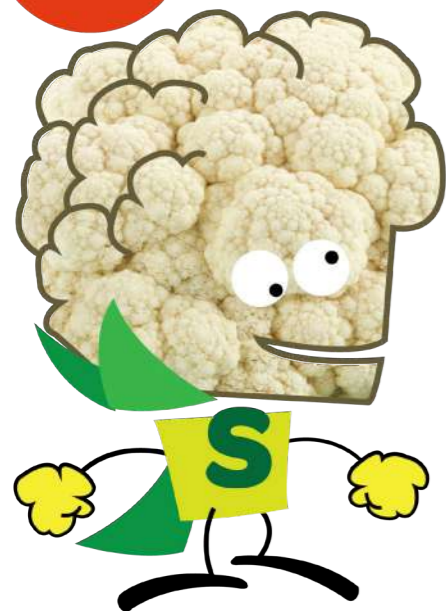
La actividad consiste en recortar los dibujos de la ficha para fabricar marionetas, y fomentar su creatividad para que dibujen otros personajes como en los cómics de la actividad 2.2, o incluso hacerlas con otros materiales (botes de plástico, cartulinas, gomaespuma, telas,...) y representar el encuentro entre Supercoliflor y Limonator para transmitir a los cursos del primer ciclo de Primaria las ideas fundamentales aprendidas con este material educativo sobre el derecho a la alimentación.

<http://www.titerenet.com/2007/06/22/video-como-hacer-marionetas-de-gomaespuma-paso-a-paso>
<http://www.comohacer.org/manualidades/ninos/como-hacer-marionetas-titeres-calzetines-a7.asp>
<http://www.todo-teatro.com/modules.php?name=News&file=article&sid=1>

WEBS ÚTILES

Ficha 1.1.a

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR



Ey, colegas, ¿queréis ser fuertes y estar sanos y alegres como yo? ¡Sólo tenéis que repartir los alimentos entre todos y todas y respetar las reglas de una alimentación sana!



Ficha 1.1.b

A PINTAR, RECORTAR Y ORDENAR

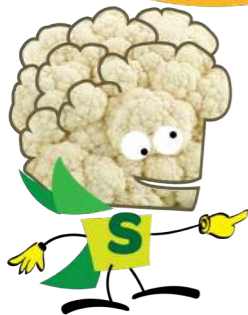


¡Escuchad, comemocos! ¿Quién quiere trabajar en el campo? Lo importante es tener montones de cosas chulas para divertirnos sin parar. ¡La comida está lista en el "súper" para hacerla en dos minutos en el microondas!





Anota el nombre de la persona entrevistada y dónde está su campo



Seguro que aquí fabrican mutantes como yo. Para estar seguros, entrevista al campesino o campesina y anota en tu cuaderno las respuestas a estas preguntas



Blank lines for writing the name of the person interviewed and the location of their field.

¿Que plantas reconoces?

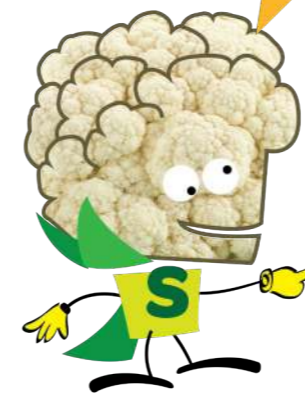
- 1- ¿Qué cultiva usted en sus tierras?
- 2- ¿El trabajo es diferente según la estación del año?
- 3- Díganos qué frutas o verduras tiene en su campo en cada estación
- 4- ¿Qué cantidad produce?
- 5- ¿Tiene usted cultivos ecológicos?, ¿utiliza productos químicos?, ¿cuáles?
- 6- ¿Cree que es mejor para la tierra y para su trabajo que haya grandes cultivos de una sola variedad o es mejor un campo con diversos tipos de plantas?, ¿por qué?
- 7- ¿A quién vende sus productos? Clientes particulares, mercados, asociaciones...
- 8- ¿Dónde compran las personas de su pueblo los alimentos?, ¿se los compran a personas que cultivan los productos directamente en el campo, como usted, o en las tiendas del barrio, en mercadillos, en supermercados...?
- 9- ¿Está usted en algún grupo que defienda trabajar el campo respetando la naturaleza, los alimentos sanos, y de temporada y no derrochar gastando en cosas que no son necesarias?
- 10- Si es así, ¿cuáles son sus principales ideas y qué hacen en esos grupos?
- 11- ¿Cómo son las personas que usted ve en el campo y en las tiendas de alimentación? Por ejemplo: son amables, se ayudan, confían, comparten...; o no les importan los demás, sólo piensa cada uno en lo suyo, sólo se preocupan por el dinero...



¿Qué comercio has visitado? ¿Dónde se encuentra? Anota el nombre y cargo de la persona entrevistada

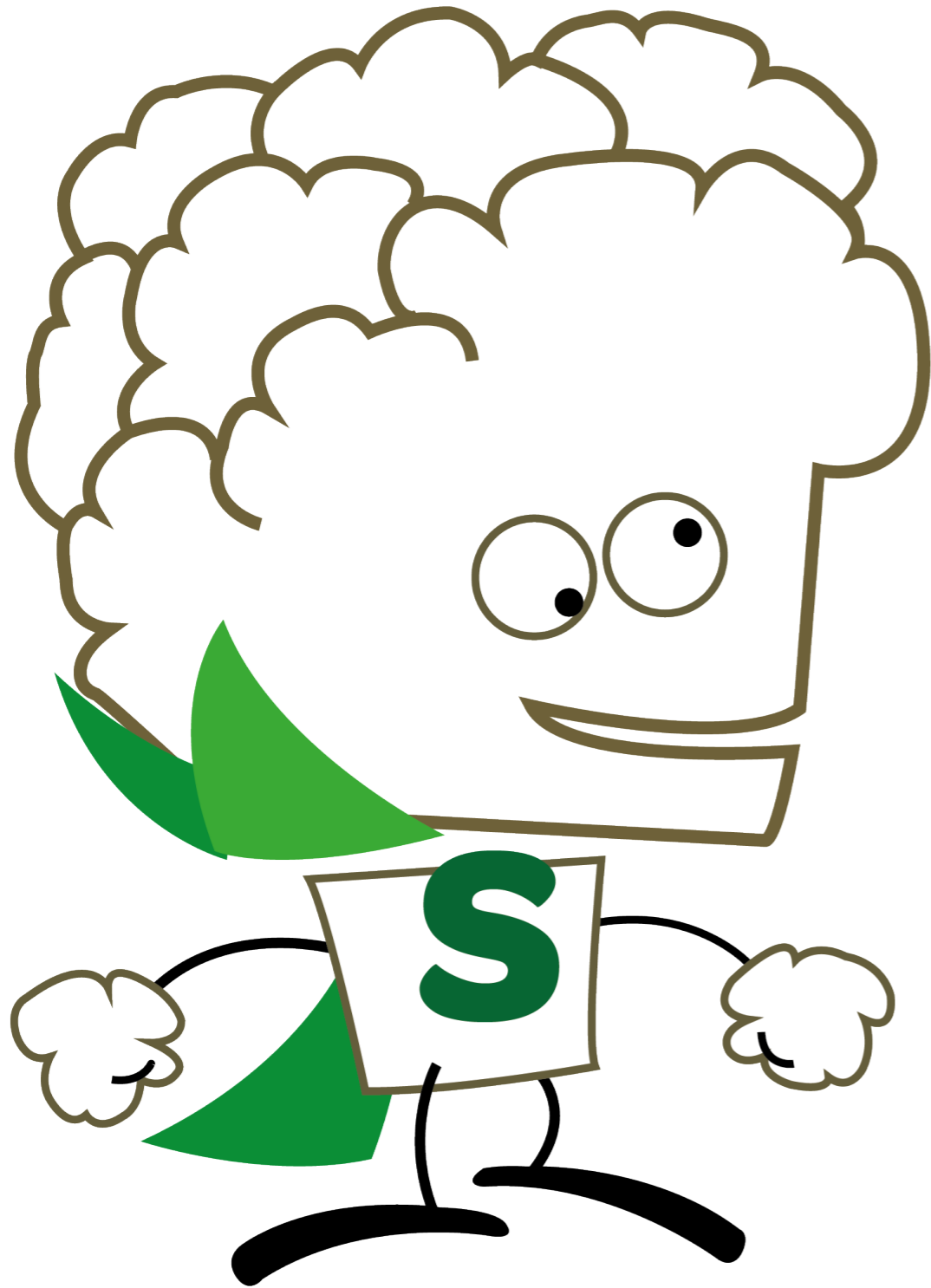


Tendrás que conseguir respuestas a estas preguntas

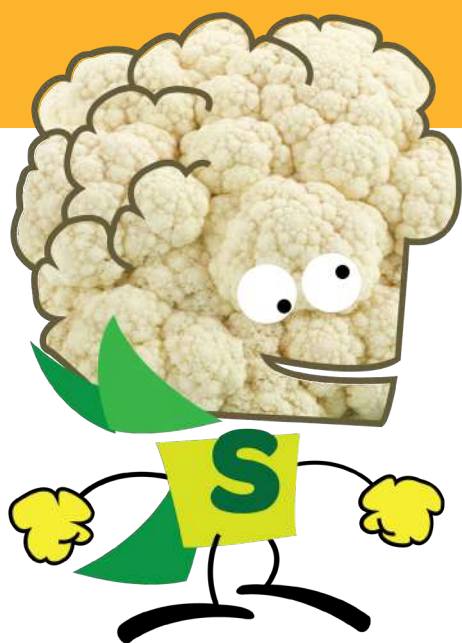


Blank lines for writing the name of the store visited, its location, and the name and position of the person interviewed.

- 1- ¿Qué variedad de productos se encuentran a la venta?
- 2- ¿Hay relación directa entre productores/as y consumidores/as?
- 3- ¿Hay productos sólo de temporada o también otros? ¿Cómo disponen de estos otros?
- 4- ¿Los productos en venta son todos locales o también hay de importación?
- 5- Si es así, ¿de dónde proceden? ¿no existe ese mismo producto en la agricultura local o nacional?



BIBLIOGRAFÍA



Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: Los derechos económicos, sociales y culturales. El derecho a la alimentación. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación Jean Ziegler.

FAQ. El estado mundial de la agricultura y alimentación 2010-2011. Las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.

FAQ. Dpto. Económico y Social de la FAO. Unidad para el Derecho a la Alimentación: El derecho a la alimentación y el género. 2007

VVAA: Biodiversidad y Derecho a la alimentación (marzo 2007). de la campaña "Derecho a la Alimentación Urgente", de Prosalus, Caritas Española y Veterinarios sin Fronteras.

EDUC
PROGRAMA EDUCATIVO DE
AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

Derecho a la Alimentación

Síguenos en

programaeducativo.ayudaenaccion.org

Escribenos a educacion@ayudaenaccion.org y cuéntanos como habéis trabajado la propuesta en vuestro centro educativo. Publicaremos tu experiencia y la compartiremos en el resto de los centros.



Mi amiga ILLARI



EDUC PROGRAMA EDUCATIVO DE AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

9 - 11
años

3 ER CICLO DE
PRIMARIA



Cuadernos didácticos

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



ÍNDICE

- 3.- Presentación de Ayuda en Acción
- 4.- Presentación de la propuesta educativa
- 5.- Objetivos y metodología

6- CAPÍTULO 1. ILLARI Y EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

- 6.- Necesidades básicas y género
- 8.- Derecho a la alimentación
- 11.- Recuperar la tierra: el campesinado
- 12.- Actividades (1-2-3)

16- CAPÍTULO 2. EN LA CUERDA FLOJA

- 16.- Armonía con la tierra
- 18.- La revolución verde
- 20.- Crisis alimentaria
- 21.- Actividades (4-5)

23- CAPÍTULO 3. PELIGRO DE DERRUMBAMIENTO

- 23.- ¿Qué está pasando?
- 25.- Derechos pisoteados y mujeres invisibilizadas
- 26.- Agresión a la naturaleza y protesta social
- 28.- Actividades

31- CAPÍTULO 4. JUNTOS PODEMOS HACER ALGO MEJOR

- 31.- ¿Qué puedo hacer yo?
- 33.- Actividades

48- BIBLIOGRAFÍA



Presentación de Ayuda en Acción

Ayuda en Acción es una organización española de cooperación al desarrollo. Llevamos más de 35 años trabajando para mejorar las condiciones de vida de las comunidades más empobrecidas. Llevamos a cabo más de 100 programas de desarrollo sostenible y campañas de sensibilización e incidencia política, contribuyendo a mejorar la vida de más de 2'5 millones de personas en 19 países de América Latina, Asia y África, y también en España.

En todos nuestros programas, la educación tiene un papel protagonista por su importancia en los procesos de cambio social y en la formación de personas justas y solidarias. Desde el programa educativo EducAcción, promovemos la Educación para la Ciudadanía Global e Intercultural, buscando puntos de conexión entre las comunidades educativas de todos los contextos en los que trabajamos. Creemos que es importante formar al alumnado con un enfoque de derechos y de género adaptado a la nueva realidad social y cultural porque buscamos formar personas capaces de criticar su realidad, responsabilizarse frente a la desigualdad e injusticia social y ejercer sus derechos como ciudadanía.

Desde Ayuda en Acción, creemos que la Educación para la Ciudadanía Global se constituye como una praxis educativa que facilita a las personas herramientas de empoderamiento y emancipación para una participación social y responsable en la construcción de modelos más democráticos. Y esta necesidad de soñar y construir nuevas formas de vida desde la participación, encuentra en la acción colectiva su mejor aliada, como expresión de una responsabilidad que es compartida y desde el derecho que asiste a todas las personas y comunidades a definir conjuntamente un futuro más equitativo y digno. En este sentido, los principios que sustentan nuestra concepción del derecho a la educación como proceso, van más allá de actuaciones aisladas y son: Proceso de aprendizaje activo, actitud crítica, participación activa, transformación social, compromiso y ciudadanía global.

Presentación de la propuesta educativa

En el año 2015, en el seno de Naciones Unidas, se acordaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se proyectaron para ser cumplidos para el año 2030. Son 17 objetivos que buscan abordar de manera conjunta: La lucha contra la pobreza, el cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades.

En la presente propuesta queremos reflexionar y abordar varios de estos ODS que conforman la Agenda 2030 que busca no dejar a nadie atrás en el camino del desarrollo sostenible garantizando la dignidad y la igualdad a todas las personas. En concreto, se abordarán; el Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, el Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades (mediante la promoción de hábitos de vida saludables), Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas (su representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, impulsa economías sostenibles y sociedades justas) y el Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (sensibilizando a los consumidores mediante la educación sobre los modos de vida sostenibles, facilitándoles información adecuada y adaptada a su etapa educativa).

De igual forma, la estrategia institucional de Ayuda en Acción recoge también en esta línea los objetivos de asegurar una adecuada y suficiente nutrición para el desarrollo de la infancia y Fomentar la agricultura familiar, el abastecimiento y la comercialización como herramienta en la lucha contra la erradicación del hambre y la pobreza, la seguridad alimentaria y la nutrición y el logro de un desarrollo sostenible.

Todo ello, conforma el marco narrativo de partida de esta propuesta educativa que busca además sumar esfuerzos para la realización universal de los derechos económicos sociales y culturales (DESC) orientando nuestros esfuerzos institucionales en incorporar de manera explícita a nuestra práctica institucional la fuerza política, ética e incluso jurídica del Derecho a la Alimentación.

La propuesta educativa que ahora planteamos, en todo su recorrido de Primaria y Secundaria, está concebida desde una pedagogía activa, partiendo de las ideas previas que tiene el alumnado y tratando de construir con los chicos y chicas los conceptos, para facilitar su comprensión y estimular un aprendizaje significativo y una implicación personal.

La temática vinculada al derecho a la alimentación es muy compleja, por eso se hace necesario comenzar con planteamientos muy sencillos; nuestro objetivo, para la etapa de Primaria, se centra en lograr un acercamiento del alumnado a esta realidad.

También se plantean de forma muy genérica algunas causas y consecuencias de las situaciones de inseguridad alimentaria que ocurren en nuestro mundo, y se ofrecen alternativas sencillas de compromiso que permitan al alumnado sentir que, desde sus posibilidades, pueden colaborar en la construcción de un mundo más solidario.

Además, se aportan pistas para enlazar a temas secundarios que pueden interesar, pero no se desarrollan aquí. Con las referencias aportadas, cada tutor o tutora verá la posibilidad de profundizar en las temáticas que valore más interesantes o provechosas con su grupo. En las actividades se apuntan los principales objetivos y se avanzan las principales conclusiones a que deben conducir, para facilitar al maestro o maestra su aplicación y estimular el interés y el razonamiento del alumnado de este ciclo, de acuerdo a sus capacidades.

Objetivos y metodología

En el Tercer Ciclo de Primaria, el alumnado tiene ya un buen nivel de autonomía y es importante reforzar la educación en valores mediante actividades que fomenten la iniciativa y la implicación personal, además del trabajo en grupo.

Por otra parte, a partir de este ciclo empieza a tomar peso el uso en las escuelas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). Por eso, se introducen en las actividades de este ciclo la utilización de recursos de internet, así como la realización de algunos trabajos en formato digital, junto a otras actividades que fomentan la participación y el contacto con el entorno social y natural.

En la temática que nos ocupa, consideramos particularmente importante valorar la riqueza de la diversidad y también comprender la importancia de establecer **relaciones de solidaridad y colaboración** para el bien común entre culturas, países y continentes.

Para despertar la motivación **se presenta la temática a través de un intercambio postal con una chica peruana ficticia, que tiene dificultades en su comunidad y busca algún apoyo: MI AMIGA ILLARI. A lo largo de varios episodios, el alumnado intercambiará información y sentimientos con esta amiga, profundizará en el conocimiento de la problemática y buscará alternativas solidarias y sostenibles.**

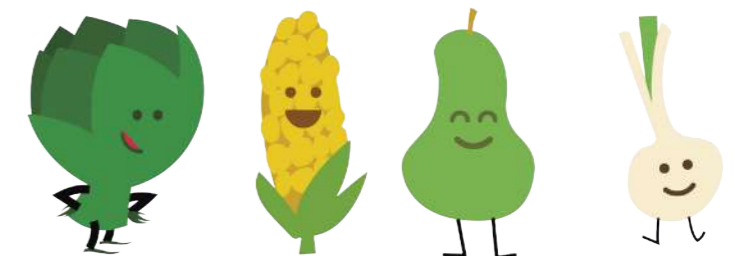
Cada capítulo presenta un soporte teórico dirigido inicialmente al docente, con el cual introducir las temáticas, y a continuación se plantean las actividades a realizar. Y se indica en cada una de éstas las principales competencias básicas que contribuye a desarrollar.

En principio, solo habrá que entregar al alumnado copias impresas de las fichas que se encuentran en este cuaderno, con la intención de no sobrecargarles de documentación, y que perciban la propuesta de forma dinámica y participativa; el tutor o tutora completará donde detecte más carencias y aprovechará el contenido teórico que se encuentra en estas páginas para sintetizar conclusiones e ideas clave. No obstante, si el/la docente lo ve conveniente, siempre puede fotocopiar y repartir páginas del cuaderno para aportar mayor información.

La temática vinculada al derecho a la alimentación es muy compleja, por eso hemos querido simplificar y plantear un esquema lógico que facilite la comprensión y ayude al alumnado a implicarse; además, se aportan pistas para indicar temas secundarios que pueden interesar, pero no se desarrollan aquí. Con las referencias y bibliografía aportadas, cada tutor o tutora verá la posibilidad de profundizar en las temáticas que valore más interesantes o provechosas con su grupo.

El esquema didáctico para abordar la temática se organiza en cuatro capítulos en torno a la inseguridad alimentaria y el derecho a la alimentación:

- Acercamiento a la realidad
- Causas
- Consecuencias
- Alternativas sostenibles y equitativas



Illari y el derecho a la alimentación

Acercamiento a la realidad

CAPÍTULO 1

Necesidades básicas y género

El ser humano tiene varias necesidades básicas para su subsistencia y para disfrutar de una vida digna y segura. Una de esas necesidades es la alimentación.

En todas las civilizaciones, desde la invención de la agricultura y la ganadería, hombres y mujeres se han relacionado directamente con la tierra y la naturaleza, intercambiando bienes y recursos para alimentarse y cobijarse.

En el último milenio, la tecnología ha avanzado y ha dado lugar a importantes cambios en nuestra relación con la tierra. Sin embargo, a pesar de los avances científicos y tecnológicos, hoy en día **más de 1.000 millones de personas pasan hambre (Informe ODM 2010), a pesar de que en nuestro planeta se producen alimentos en cantidad y calidad suficientes para alimentar a toda la población mundial (FAO 2007)**, y la propia FAO estima que se podría alimentar a 12.000 millones de personas (más de 1,7 veces la población mundial actual).

La pobreza y el hambre no son fenómenos naturales ni se deben a la escasez de alimentos, sino que son consecuencia de un reparto inequitativo de los bienes entre la población del planeta, causado por los sistemas económicos internacionales injustos.



Las sociedades capitalistas han elevado a la categoría de “necesidad básica” los conceptos de entretenimiento, utilitarismo e inmediatez, para lo cual requieren continuamente el suministro de energía y productos de usar y tirar. Los mismos sistemas internacionales de producción y comercio que han promovido estas dinámicas de consumismo, han centrado su atención en mantenerlas y acrecentarlas, y a cambio han dejado desatendido el reparto equitativo de los auténticos bienes básicos (1). Muchos países con economías débiles dejan de ser valorados como consumidores y son por el contrario explotados como proveedores de materias primas bajo condiciones abusivas. Estos países no mueven las economías, por lo tanto las necesidades y derechos de sus ciudadanos y ciudadanas “no interesan” a los mercados y estas poblaciones caen fácilmente en la escasez y el hambre.

El género tiene gran importancia en esta situación, pues forma parte de las relaciones de poder y de las exclusiones establecidas en las diferentes sociedades: consiste en la adjudicación a cada sexo de roles sociales y condicionamientos en cuanto a derechos y deberes, basados en convenciones sociales y culturales.

Esta discriminación de género influye en las dinámicas familiares y sociales, económicas y políticas, en los ámbitos local y global, y por tanto tiene un gran peso en los procesos productivos y comerciales, así como en el acceso a los alimentos: Según la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación), las mujeres representan, como media, el 43 % de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo (con grandes variaciones entre países), sin embargo sólo son propietarias de alrededor del 1% de las tierras. Cuando se emplea a las mujeres rurales, suelen quedar marginadas a ocupaciones peor pagadas, y con frecuencia en formas de empleo menos estable; no tienen el mismo acceso ni control (2) de los recursos (tierra, semillas, ganado, crédito, fertilizantes, equipos mecánicos...) ni de los bienes producidos, y las políticas públicas no tienen en cuenta su papel ni escuchan sus voces en los procesos de estudio, discusión y toma de decisiones.

Si las mujeres en las zonas rurales tuvieran el mismo acceso que los hombres a la tierra, la tecnología, los servicios financieros, la educación y los mercados, se podría incrementar la producción agrícola y reducir entre 100 y 150 millones el número de personas hambrientas en el mundo (FAO 2011).

1 En general, los bienes básicos son productos sin ningún valor añadido o, en otras palabras, sin procesar o sin ninguna característica diferenciadora dentro del mercado: incluyen los combustibles fósiles y los productos mineros y agrícolas. En cuanto a la alimentación, son básicos los productos de la tierra (fruta, verdura y cereales), aunque a veces se incluye también el ganado.

2 Acceso: la oportunidad de usar algo; control: la capacidad de definir su uso y destino.

Para saber más

<http://www.fao.org/spfs/spfs-home/es/>

<http://www.fao.org/gender/gender-home/es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/miraporlaigualdad/>

Como decíamos más arriba, la alimentación es una necesidad básica de toda persona, y sin embargo sigue siendo una asignatura pendiente de la humanidad. El alumnado de este Ciclo comprende esta necesidad y debería sorprenderse por cómo es posible que no esté cubierta en todo el mundo.

El derecho a la alimentación se recoge en varios documentos importantes de alcance internacional:

- 1948 Declaración Universal de Derechos Humanos, Art.25: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación”.
- 1966 Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Artículo 11, y la Observación General 12 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de Naciones Unidas.
- 1974 Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición.
- 1989 Convención sobre los Derechos del Niño.
- 1996 Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial.
- Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación (2015)

En el último siglo se han buscado caminos para lograr que todas las personas y comunidades puedan ejercer con autonomía su derecho a la alimentación. Merecen particular atención tres enfoques:

- 1 - La Ayuda Alimentaria
- 2 - La Seguridad Alimentaria
- 3 - La Soberanía Alimentaria



La **ayuda alimentaria** consiste en una transferencia de recursos a determinados países o sectores en forma de alimentos, bien donados o bien vendidos en condiciones preferentes. El concepto surgió tras la II GM, con el Plan Marshall, una iniciativa de EEUU para contribuir a la reconstrucción de una Europa devastada (además de sus intereses en frenar el avance comunista y en dar salida a los excedentes agrícolas para impedir la caída de sus precios).

La ayuda alimentaria puede ser “bilateral”, es decir de Gobierno a Gobierno; “multilateral”, con la participación de varias Agencias Internacionales de Naciones Unidas, y también “no gubernamental”, que es la realizada por algunas ONGD. En general se destina a países o comunidades vulnerables, a través de programas o proyectos de desarrollo, además de a paliar crisis humanitarias causadas por desastres.

Ya en la segunda mitad del s. XX, surgen otras iniciativas que buscan contribuir al derecho a la alimentación. En 1963, la FAO organiza el Congreso Mundial de la Alimentación, donde lanza el Plan de Desarrollo Agrario a nivel mundial con el fin de luchar contra el hambre. Pero parten de una idea errónea: piensan que la agricultura por sí sola no puede solucionar el problema del hambre en el mundo, pues creen que el problema es sólo la falta de alimentos, y proponen una revolución tecnológica de la agricultura, para aumentar la producción, en lugar de analizar los factores políticos y culturales que dificultan el acceso universal a los alimentos.

Surge entonces el concepto de **seguridad alimentaria**, que se entiende como el acceso de toda persona a su dietas inocuas y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. (Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma, 13 a 17 de noviembre de 1996).

En respuesta a esta iniciativa, la sociedad civil, liderada por el movimiento La Vía Campesina*, respondió con un nuevo planteamiento: **la soberanía alimentaria**. Según este enfoque, la revolución tecnológica de la agricultura causa más problemas que soluciones, y argumenta que el problema del hambre es más complejo, pues no basta con asegurar el acceso a los alimentos, sino que hay que defender el derecho de las comunidades a decidir qué y cómo produce, qué y cómo consume.

De este modo, la soberanía alimentaria proclama el derecho de los pueblos y comunidades a decidir e implementar sus políticas y estrategias agrícolas y alimentarias para la producción y distribución sostenible de alimentos. Es el derecho a la alimentación adecuada, inocua, nutritiva y culturalmente apropiada y a producir alimentos de forma sostenible y ecológica. Es el derecho al acceso a recursos productivos tales como tierra, agua, semillas y biodiversidad para su uso sostenible. (Convención “de los Pueblos” sobre Soberanía Alimentaria, julio de 2004).

*La **Vía Campesina** es un movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores y productoras, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes, trabajadores y trabajadoras agrícolas de todo el mundo. De ende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone rmente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza.

La Vía Campesina comprende en torno a 150 organizaciones locales y nacionales en 70 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna a liación política, económica o de cualquier otro tipo.

<http://viacampesina.org/sp/>

Para saber más

<http://www.derechoalimentacion.org/webkwderecho/index.asp>

<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/17>

<http://www.soberaniaalimentaria.com/textos/EgurenSoberaniaAlimentaria.htm>

RECUPERAR LA TIERRA: El campesinado

Estos tres enfoques que acabamos de ver reúnen por supuesto aciertos, pero también todos ellos tienen limitaciones: desde la posibilidad de desarrollar prácticas de ayuda paternalista y crear enfrentamientos antes que colaboración, con una “ayuda” mal entendida; o desarrollar dinámicas que no respeten el contexto socio-cultural, ni el medio ambiente al intentar aplicar a toda costa la “seguridad”; hasta impedir el desarrollo del comercio con una “soberanía” intransigente.

En general, tanto gobiernos, como instituciones y comunidades pueden encontrar diversas dificultades para asegurar la incorporación de uno u otro enfoque a las dinámicas sociales, económicas y culturales, en las que fácilmente se encuentran trabas o políticas incompatibles.

Por eso, lo importante no es encontrar “la fórmula mágica”, sino **el esfuerzo permanente en buscar alternativas** que permitan, ante diferentes circunstancias, lograr el ejercicio real de toda persona y comunidad del derecho a la alimentación.

Es importante reconocer el papel del campesinado tradicional y su importante labor, que resultan muy desconocidos para la infancia por su escasa presencia en los medios de comunicación, más volcados en mostrar actividades de ocio y fomentar conductas consumistas.

El **modelo del campesinado** propuesto por Víctor Manuel Toledo (Toledo 1993) es aquél que mantiene un alto grado de autosu ciencia, con predominio de los valores de uso sobre los valores de cambio, y por lo tanto alejado de las grandes empresas comercializadoras.

La familia es la unidad de producción, consumo y reproducción. No se busca el lucro, sino la reproducción de los productos. Son pequeños propietarios y propietarias de tierra. Cultivan pequeñas extensiones que favorecen la biodiversidad y enriquecen la cultura y la gastronomía locales. Respetan los equilibrios ecológicos y no agreden a la naturaleza usando productos químicos contaminantes.

Este modelo representa, en realidad, una opción entre la variedad de posibilidades que nos permiten nuestros entornos y nuestros avances tecnológicos. Los modelos rural y urbano pueden y deben convivir de forma equilibrada siempre que se respeten los intereses y necesidades de cada uno de ellos. Para mantener el equilibrio entre ambos modelos y con el medio natural, es fundamental mantener la diversidad de recursos y prácticas productivas, así como la diversidad biológica.



A1**CAPITULO 1****IDEAS PREVIAS: Carta desde Perú
Actividades**

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, tratamiento de la información y competencia digital, cultural y artística, y aprender a aprender.

En esta primera sesión se trata de plantear los conceptos básicos, fundamentalmente el derecho a la alimentación. Cada alumno y alumna recibe una misteriosa carta en su buzón. Procede de Perú y la escribe Illari, una niña de su edad que está pasando dificultades en su comunidad.

Se entrega al alumnado la Ficha 1. Se partirá de los acontecimientos que relata Illari para acercarnos al contexto y buscar que el alumnado se sienta identificado con la protagonista y se implique desde el principio. El objetivo es concluir que **el derecho a la alimentación es un derecho básico que sin embargo se encuentra vulnerado en muchos lugares del planeta.**

Se comienza con la lectura de la carta en clase, y se abre un debate con ayuda de estas pistas:

- ¿Qué tipos de necesidades cubriría la comunidad de Illari antes de plantar soja?
- ¿Cómo habría que decidir qué se planta en cada lugar?
- ¿Qué significa plantar en armonía con la naturaleza?
- ¿Por qué el pueblo de Illari ha perdido el derecho a alimentarse correctamente?
- Si los nuevos cultivos eran mejores, ¿por qué ahora están peor en la comunidad de Illari?
- ¿Sabes qué son las multinacionales y el mercado internacional?
- ¿Sabes qué es la soja transgénica?

(También se pueden dictar las preguntas para que elaboren un informe escrito a mano o en el ordenador con sus respuestas)

Tras comentar y debatir algunas ideas, se puede concluir explicando y diferenciando las tres principales iniciativas que buscan dar respuesta a las situaciones de vulnerabilidad e inseguridad alimentaria en nuestro planeta. El alumnado debe conocerlas todas, valorando sus aciertos y comprendiendo sus limitaciones.

Imprime y reparte a tu alumnado la Ficha A.1

**A2****CAPITULO 1****IDEAS PREVIAS: Carta desde Perú
Realidad Local**

COMPETENCIAS: comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Con esta actividad pretendemos que el alumnado visualice cómo hemos ido perdiendo nuestro contacto con la tierra y nos hemos desvinculado en gran medida de los procesos de producción agrícola y ganadera, por comodidad y en beneficio de los supermercados. Incluso nos hemos convertido en dependientes del sistema de mercado que marca las pautas de consumo en nuestro lugar.

El alumnado deberá realizar una pequeña investigación en su casa y, con los datos recogidos en la misma, escribirá una carta a Illari respondiéndole sobre los cambios que han acontecido en su contexto local. Se aportan algunas cuestiones, pero pueden incluir sus propias preguntas y entrevistar a sus padres y madres o abuelos y abuelas.

Imprime y reparte a tu alumnado la Ficha A.2



COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, competencia cultural y artística, y aprender a aprender.

Con esta actividad se pretende un acercamiento a la problemática a nivel global. Aunque resulta un tema complicado proponemos un vídeo-fórum sobre un corto de animación que se pueden visionar directamente en internet:

“On”. Por el reconocimiento de la Deuda Ecológica y la defensa de la Soberanía Alimentaria.

Pertenece a la Campaña “No te Comas el Mundo”, de las organizaciones: Entrepueblos, el Observatorio de la Deuda en la Globalización, la Red de Consumo Solidario y Veterinarios Sin Fronteras.

Duración: 9 minutos. Julio 2010 Enlace para ver on-line: <http://vimeo.com/15158724>

Se trata de lograr una reflexión en conjunto sobre las consecuencias que tienen para los productores y productoras “del sur” la demanda desde las sociedades “desarrolladas del norte” de una serie de productos, y la imposición de unos modelos de producción y mercado, que acaban por repercutir en las condiciones de vida de los primeros, y de cómo esto ha terminado con el modo de vida campesina. No obstante el propio corto deja abierta la puerta a alternativas más sostenibles y solidarias.

Tras ver el vídeo se comentará qué les ha llamado la atención y se aclararán las dudas que puedan surgir, dejando claro que se están mostrando elementos extremos, pero en realidad no todo es blanco o negro, sino que hay que aprovechar lo bueno de cada visión, armonizar opciones y buscar alternativas novedosas desde la creatividad y partiendo de algunos conocimientos básicos.

Luego, se pueden hacer figuras de plastilina en clase: se reparte la clase en varios grupos, y cada uno de éstos representará con ellas, sobre una cartulina grande, algunas de las escenas que han visto. Se pueden exponer en los pasillos o espacios comunes del centro con alguna etiqueta explicativa, y subrayando la importancia de encontrar alternativas más sostenibles y respetuosas con los derechos humanos.

Pistas para el debate:

- ¿Quiénes son las tres personas que llegan por primera vez a las tierras de los y las campesinos/as?
- ¿A quién representan?
- ¿Por qué les crece la nariz cuando hablan con la persona campesina?
- ¿Qué ocurre con el paisaje y con el medio ambiente cuando llegan las fábricas y los camiones?
¿Y con las personas campesinas?
- ¿De dónde vienen los alimentos que se consumen en las ciudades?
- ¿Por qué hay personas grises y otras de colores?
- ¿A qué están encadenados los habitantes de la ciudad?
- Cuando el planeta se pone enfermo ¿Cuál es la solución que se propone en el vídeo?

En la cuerda floja

CAPÍTULO 2

CAUSAS

Armonía con la tierra

De acuerdo al sistema de campesinado que vimos en el capítulo anterior, el colectivo campesino se presenta como el intermediario entre la naturaleza y la sociedad: durante la producción, éste canaliza recursos materiales del ecosistema hacia la sociedad, y realiza un reemplazo aportando especies domesticadas, animales y vegetales. Este proceso funciona tanto para el consumo como para el intercambio. Y los tres ámbitos natural, rural y urbano pueden convivir de forma equilibrada siempre que se respeten los intereses y necesidades de cada uno de ellos.

En el modelo tradicional de producción agrícola y ganadera, el campesinado controla las semillas y el ganado, respeta los ciclos de la tierra y los ecosistemas, produce para el abastecimiento y el comercio local, la población se alimenta de forma sana, variada y equilibrada; y en definitiva **genera desarrollo local manteniendo ese equilibrio entre población urbana y rural, así como un equilibrio ecológico.**

Para mantener estos equilibrios, es fundamental mantener la diversidad de recursos y prácticas productivas, así como la diversidad biológica; sin embargo, como veremos más adelante, muchos proyectos de modernización rural apuntan hacia la homogeneización.

El equilibrio se rompe cuando las dinámicas ecológicas se subordinan a algunas dinámicas económicas, que sólo pretenden abaratar costes y maximizar beneficios. El apoyo al campesinado debe buscar la armonización de las dinámicas ecológicas con modelos económicos sostenibles, de modo que los campesinos y campesinas tenga capacidad de acceso y control de los recursos y posibilidad de producir y comerciar dignamente, pero también de beneficiarse de los avances tecnológicos y de participar, en igualdad de condiciones con otros sectores sociales y económicos, en las mejoras de sus sociedades.

La revolución verde

La vida en el campo nunca ha sido fácil, y durante toda la historia de la humanidad han existido problemas de inseguridad alimentaria por diferentes motivos, pero queremos centrarnos aquí en los cambios más recientes.

En el s. XVIII, la revolución industrial supuso un avance en los sistemas de producción en todos los sectores: se consiguió, mediante la mecanización de muchos procesos, el aumento de la producción y la reducción de tiempos y costes. También en la agricultura se mejoró la producción, sin embargo, un efecto negativo de estos cambios fue el aumento de la migración de la población a las ciudades y el despoblamiento del campo.

Ante la realidad del hambre en muchas regiones del planeta, ya en la segunda mitad del s.XX, la FAO lanza el **Plan de Desarrollo Agrario** a nivel mundial, es la denominada "Revolución Verde", que pretende el aumento de la productividad a través del apoyo a la producción intensiva, el uso de agrotóxicos, la selección de variedades animales y vegetales de alto rendimiento, etc.

La agricultura es entonces cada vez más controlada por unas pocas multinacionales que buscan producir mercancías a bajo coste y venderlas para obtener los máximos beneficios. A cambio, las condiciones de vida de muchos productores y productoras a pequeña escala, y de los grupos de consumidores/as más vulnerables, empeoran.

Con las nuevas normativas y leyes del mercado que favorecen a las grandes empresas se rompe el sistema del campesinado en equilibrio con la tierra y con los ecosistemas, pues las grandes corporaciones, preocupadas por el equilibrio coste-beneficio, no atienden adecuadamente a las cuestiones de biodiversidad y sostenibilidad y a cómo sus actividades afectan a estos campos:

- Se fomentan las explotaciones intensivas, lo que favorece las plagas.
- Se desarrollan los químicos: plaguicidas, herbicidas y fertilizantes.
- Se tratan o modifican genéticamente las semillas para aumentar su productividad.
- Se multiplica la maquinaria pesada, lo que aumenta el consumo de combustible y la contaminación.
- Se intensifica la deforestación.

Y aunque realmente se consiguió un aumento en la producción agrícola en todo el mundo, la propia FAO reconoce que el conjunto de todas estas técnicas produjo varios efectos negativos, principalmente tres:

- **La pérdida de biodiversidad**, al fomentarse unas pocas especies mejoradas en producción intensiva.
- **El deterioro del medioambiente y de la salud de la población**, por la deforestación y el uso intensivo de agrotóxicos (plaguicidas, herbicidas, fertilizantes...), altamente contaminantes.
- **La sobreexplotación del agua**, al multiplicarse los sistemas de riego de grandes superficies.

Lamentablemente, estos perjuicios afectan directamente a millones de campesinos y campesinas, sobre todo en los países empobrecidos, mientras que sólo unas pocas personas obtienen grandes beneficios económicos.

<http://www.fao.org/kids/es/revolution.html>
http://www.biodiversidad.gob.mx/biodiversidad/que_es.html
<http://www.fundacion-biodiversidad.es/es/biodiversidad>
<http://www.oei.es/decada/accion.php?accion=000>
<http://www.unesco.org/most/ogm.htm>

Para saber más



Crisis alimentaria

A pesar del aumento de las cosechas, en el siglo XX hubo varias hambrunas en el mundo, y desde los primeros años de nuestro siglo se ha producido una importante crisis alimentaria. ¿Por qué?

Resulta muy complejo para esta etapa comprender los mecanismos financieros a nivel internacional, sin embargo sí se puede entender que los países más avanzados tecnológicamente (20% de la población mundial, y nosotros entre ellos) consumen el 80 % de los recursos del planeta, mientras la mayoría de la población del planeta -80 %-, en los países empobrecidos, sólo accede al 20% restante.

Además, las grandes empresas se han trasladado a los países empobrecidos donde explotan sus recursos y dañan el medio ambiente, aumentando la pobreza local: provocan agotamiento de acuíferos a causa de la sobreexplotación, erosión del suelo por la deforestación, pérdida de tierras agrícolas por las explotaciones intensivas para exportación, y pérdida de cultivos locales a causa del cambio climático.

Por otra parte, los países desarrollados están fomentando relaciones comerciales internacionales injustas. En el ámbito de la alimentación, estos países ricos subvencionan sus cultivos y fomentan la exportación, y a cambio cargan con impuestos la entrada de productos procedentes de otros países. Al vender en el exterior a bajo precio para abrirse mercado, los productores y productoras de los países en desarrollo no pueden competir con estos productos y se arruinan, viéndose obligados a pedir préstamos y endeudarse en un ciclo interminable.

Por otra parte, los productos relacionados con la agricultura, como las semillas y los plaguicidas se han ido concentrando en las manos de unas pocas empresas transnacionales. La falta de competencia les permite imponer los precios y obtener beneficios desorbitados a costa del empobrecimiento de los productores/as y consumidores/as.



A4

CAPITULO 2

Origen de la vulneración del derecho a la alimentación Actividades

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye fundamentalmente a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento del mundo físico, tratamiento de la información, cultural y artística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Con esta actividad se visualiza de forma muy gráfica el cambio de la agricultura tradicional a la intensiva. Se identificará el origen del cambio en la revolución industrial y la revolución verde y se hará una valoración de los dos modelos, de sus principios y sus consecuencias.

Repartiremos la clase en dos o tres grupos, o bien se hace la actividad entre todos.

Se entregan dos fichas al alumnado:

Ficha A.4a: en ella se muestra gráficamente un entorno de agricultura diversificada y campesina, de acuerdo al modelo descrito en el capítulo anterior, que después el alumnado va a reproducir en cartulinas más grandes (una sola o por grupos).

Durante la actividad se les hará ver y se comentarán las características principales de este modelo, que son:

- Variedad de cultivos.
- Uso de la fuerza humana o animal.
- Respeto por el medio ambiente.

Ficha A.4b: esta ficha muestra diversos elementos de cambio respecto al modelo anterior.

Cada cambio es representado por un elemento gráfico que cada alumno y alumna puede copiar en un folio para multiplicarlos y después colocarlos encima del mural, sustituyendo unas características por otras, para crear un collage de forma conjunta. Con ello se consigue que el alumnado se dé cuenta de los cambios acontecidos en el campo a través de diversos fenómenos como son la revolución industrial, la revolución verde y el sistema capitalista. Y también hacemos que los alumnos/as lleguen a una conclusión valorando ambos sistemas.

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento del mundo físico, tratamiento de la información, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Con esta actividad, el alumnado se acerca de modo vivencial a las causas de la crisis alimentaria en el mundo. Analizará algunos de los principales elementos que se plantean en la carta de Illari y sacará sus conclusiones. Con esta segunda carta proponemos un trabajo por grupos y posterior puesta en común. Se repartirá la clase en cinco grupos y a cada uno se le asigna un tema:

- Cultivos intensivos y plagas.
- Semillas transgénicas.
- Agroquímicos (fertilizantes, plaguicidas, herbicidas...)
- Desertificación.
- Monopolios de productos agrícolas.

Si el/la docente lo ve oportuno, el trabajo sobre estos temas se puede sustituir por el de la Pacha Mama planteado en la ficha.

Imprime y reparte a tu alumnado la Ficha A.5



Peligro de derrumbamiento

CAPÍTULO 3

CONSECUENCIAS

¿Qué está pasando?

Las causas y las consecuencias de la problemática que venimos estudiando están siempre interrelacionadas y en ocasiones se retroalimentan, por lo que se pueden confundir y no resulta fácil hacer un análisis claro.

Como vimos antes, una de las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria ha sido la revolución verde, que ha provocado, entre otros efectos, la pérdida del papel del campesinado y el abandono del campo por gran parte de la población rural.

En consecuencia, la tierra y sus productos se han convertido en mercancías y esto a su vez ha sido la causa de una disminución de la calidad y la variedad de alimentos, pues lo que importa ahora es el beneficio. Así, las causas y consecuencias se van encadenando:



Ilustración de Benjamin Bécour

20

- Las subvenciones en los países desarrollados ayudan a reducir los costes de producción y poder vender más barato, lo que perjudica a los productores de los países empobrecidos, ya que frente a esta competencia tienen dificultades para vender sus cosechas y poder vivir de la agricultura.

- Los cultivos se especializan por regiones y por países, creando una dependencia del exterior para aquellos alimentos que no se producen localmente; y también una dependencia de los mercados internacionales para poder dar salida a las grandes cosechas de los monocultivos, lo cual las encarece y las hace menos sostenibles.

- Se fomentan la exportación y la importación, con lo cual los alimentos deben ser procesados artificialmente para mantener sus cualidades mínimas, y transportados a lo largo de grandes distancias; esto hace que pierdan parte de sus propiedades naturales y, además, con su transporte se consume mucha energía y se contamina el medio ambiente.

- Muchas multinacionales realizan, allí donde la legislación local no se lo impide, prácticas que están prohibidas en los países ricos. Y se utilizan prácticas injustas como los monopolios de semillas y químicos, y la competencia injusta que arruina a los/as productores/as locales.

- En nuestro entorno más cercano, la población pierde el contacto con la tierra y, a cambio, encuentra fácil acceso a multitud de productos de alimentación con características muy diferentes: de temporada y fuera de ella, frescos, manipulados y precocinados, naturales y artificiales, etc., y acompañados por un continuo bombardeo de información no siempre clara ni exacta; esto crea una gran saturación, confusión y, finalmente, un desinterés sobre las implicaciones reales que los productos que comemos tienen en la salud, en la economía y en las relaciones internacionales.

Todo este rosario de consecuencias se traduce en dos perjuicios globales que veremos con más detalle: la violación de derechos humanos y la destrucción del entorno natural.



Derechos pisoteados y mujeres invisibilizadas

Como vimos en el primer tema, cuando las políticas y las reglas del comercio benefician a unos y crean dificultades para otros, la primera conclusión es que los gobiernos y las poderosas multinacionales que ejercen dichas políticas vulneran directamente el **derecho a la alimentación** de muchas personas, especialmente de las mujeres y las niñas.

Y por el camino, o como consecuencia de esto, se vulneran también muchos otros derechos humanos, de carácter personal y comunitario, como el derecho a la salud (introducción de compuestos tóxicos desde los cultivos hasta los aditivos alimenticios, manipulación genética de alimentos...), a la protección de la familia y los menores (control sanitario y etiquetados de cientos, trabajo infantil, manipulado inseguro de alimentos...), los derechos laborales (explotación laboral, competencia desleal...), etc.

Pero, en concreto, el modelo económico imperante, junto con los sistemas políticos, sociales, culturales y religiosos, vulnera gravemente el **derecho a la igualdad entre los sexos**: la labor de las mujeres resulta invisibilizada, pues su trabajo no se reconoce "oficialmente" y no se valora económica ni socialmente. Como vimos en el capítulo 1, las mujeres representan, como media, el 43 % de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo, sin embargo la propiedad y los derechos sobre la tierra están controlados en un 99 % por hombres.

Se valora el capital, controlado por los hombres, y se invisibilizan las tareas que realizan las mujeres y niñas tanto en sus comunidades como en sus hogares. Es decir, las mujeres comparten y reproducen las semillas y las plantas, cuidan y mantienen la tierra y el ganado, la gestión sostenible del agua, la gastronomía, y el comercio local, refuerzan la educación de los y las menores y jóvenes en equilibrio con el entorno natural y con las comunidades locales, contribuyen al reparto de bienes y el consumo responsable... Sin embargo, **sus actividades se consideran "economía sumergida"** y se les niega el acceso a la tierra y al crédito, necesarios para garantizar los alimentos básicos, así como la participación en los espacios de decisión, donde defender mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y sus comunidades.

Además de esta **desigualdad en el acceso a los recursos y en la valoración de su trabajo**, mujeres y niñas sufren una discriminación en el acceso a los alimentos: las prácticas culturales, mayoritariamente androcéntricas, favorecen habitualmente a los varones en todos los ámbitos, incluida la alimentación. Esto conduce a un incremento de la desnutrición y de los riesgos para la salud de las mujeres, lo que afecta a su capacidad de desarrollo social y económico, y en definitiva, las encierra en un círculo vicioso de pobreza y marginación.

Sin embargo, también es importante destacar que, ante las prácticas injustas o abusivas de los gobiernos y empresas, que atentan o impiden el ejercicio de los derechos humanos, a menudo son las mujeres las que se organizan, inician **y lideran movimientos de lucha para reivindicar su derecho a la tierra**.

Para saber más

<http://www.mueveteporlaigualdad.org/objetivos/economia.asp>

<http://www.choike.org/nuevo/informes/2599.html>

<http://es.oxfamamerica.org/index.php/2011/03/10/>

Agresión a la naturaleza y protesta social

La segunda consecuencia fundamental del actual sistema de mercado es la agresión al entorno natural y, en relación directa, al entorno social. La búsqueda de beneficios a toda costa exige un aumento continuo de la producción de todo tipo de bienes y servicios, para lo cual es necesario un aporte continuo de materias primas. Esto ha llevado, a lo largo de los últimos siglos, a una **continua sobreexplotación de los recursos naturales**. Sin embargo, los recursos de la Tierra no son ilimitados, y la tasa de explotación está superando su capacidad de renovación, por lo tanto:

- A causa del consumo masivo de combustibles, sobre todo para el transporte y los sistemas de calefacción: se están agotando las reservas de energías fósiles (carbón, petróleo, gas natural)
- A causa del consumo abusivo de agua en la agricultura, la industria y el ocio: se están agotando los acuíferos, principales reservas de agua dulce de nuestro planeta.
- A causa de la tala indiscriminada de bosques para la urbanización, los monocultivos, la minería...: se están destruyendo los recursos forestales que producen oxígeno, absorben CO2 y retienen el agua.
- A causa del ciclo intensivo de producción y consumo de los países desarrollados se producen ingentes cantidades de desechos que en su mayoría se envían a los países empobrecidos, convertidos en basureros de los países ricos, y en consecuencia:
- Se contaminan sin descanso el aire, el agua y la tierra, y por lo tanto las cadenas tróficas y los alimentos que consumimos.
- Se están destruyendo los ecosistemas y se está perdiendo la biodiversidad.
- Aumentan la aridez y la desertificación en todo el planeta.

Parece claro que la mercantilización de la tierra, aunque no es la única causa, contribuye en gran medida a estos procesos. Y todos estos factores interactúan entre sí, de forma que, además de provocar el empobrecimiento de millones de personas y continuos conflictos humanos, están contribuyendo al cambio climático en nuestro planeta.

El cambio climático y la destrucción del entorno natural no es algo que sólo afecte a la población que vive directamente del campo y los recursos naturales, sino que se trata de un problema que afecta a toda la humanidad. Sin embargo, estos problemas los están viviendo de forma más directa las poblaciones campesinas de los países empobrecidos, y esto está provocando movilizaciones de protesta y revueltas violentas en numerosas regiones del planeta, pues ya no aceptan seguir cargando con las consecuencias provocadas por los sistemas económicos y políticos impuestos por los ricos y los poderosos.



<http://fongdcam.org/los-agrocombustibles-amenazan-la-seguridad-alimentaria-en-africa.html>

http://www.sagan-gea.org/hojared_biodiversidad/paginas/hoja5.html

<http://www.elmundo.es/elmundo/2009/05/29/ciencia/1243594830.html>

<http://fongdcam.org/intermon-oxfam-alerta-de-la-explosion-del-hambre-por-un-sistema-alimentario-fallido-y-el-efecto-del-cambio-climatico.html>

Para saber más

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, cultural y artística, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Una vez planteado el tema de la inseguridad alimentaria, se propone un acercamiento del alumnado a la realidad local, estudiando cómo estos conflictos afectan a nuestro campesinado. En concreto se pretende que comprendan las consecuencias que en Andalucía y España ha tenido el modelo de producción intensiva: abandono del campo, dependencia exterior para la mayoría de los productos, pérdida de la relación con la tierra y dependencia de los supermercados, desaparición del pequeño comercio y comercio local, dependencia de los combustibles fósiles, dependencia de las semillas transgénicas y de las subvenciones, asunción de un modelo de consumo desorbitado, etc.

Se organizará una visita a un huerto tradicional que esté situado cerca del centro escolar. Podría ser incluso de la familia de algún alumno o alumna de la clase. De esta manera verán de cerca cómo se trabaja el campo, y podrán realizar una serie de preguntas a los agricultores y agricultoras para que les expliquen en primera persona sus experiencias.

Después, con la información recogida sobre el campo, daremos un salto al aula de informática para digitalizar la experiencia a través de una MiniQuest.

Imprime y reparte a tu alumnado la Ficha A.6

La WebQuest es una herramienta cada vez más conocida en las comunidades educativas. Con ella, los alumnos y alumnas son quienes realmente construyen el conocimiento que luego van a aprender: con una temática concreta, se asignan roles a los usuarios/as y se les propone una tarea factible y atractiva, que deben llevar a cabo a través de un proceso guiado. Por último, hay que elaborar un producto que puede ir desde un informe, hasta una representación teatral o un vídeo, etc. Una versión reducida es la MiniQuest, pensada para “principiantes” o para trabajos más pequeños.

Esta es una herramienta para que el/la docente proponga un trabajo a su alumnado, a partir de la información del cuaderno y de la visita realizada al campo. Opcionalmente, puede ser muy interesante que sea el propio grupo de clase quien diseñe con ayuda del/la docente una MiniQuest para proponer a compañeros y compañeras de otras clases o de otros centros. Con el mismo desarrollo de la MiniQuest se manejarán conceptos, recursos y procedimientos que proporcionarán un aprendizaje importante; además se estimularán la inquietud, el interés y el trabajo en equipo.

Algunos tutoriales sencillos donde se explican en qué consiste y cómo se hace una MiniQuest:

<http://www.slideshare.net/juanpablofernandez/web-quest-mini-quest-y-cazas-del-tesoro-3294729>
<http://www.eduteka.org/WebQuestLineamientos.php>

(en el cuarto párrafo hay un enlace donde se explican las MiniQuest)

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, social y ciudadana, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

Esta actividad consiste en un juego donde, a partir de la última carta de Illari, se visualicen las consecuencias que tiene en los países empobrecidos el actual modelo de comercio global, incidiendo particularmente en las repercusiones que tiene en las mujeres.

Imprime y reparte a tu alumnado la Ficha A.7a

Tras leer y comentar la carta de Illari se propondrá hacer una pequeña representación para que el alumnado tome conciencia de varias de las ideas que se expresan en la carta. Se repartirá toda la clase en tres grupos; se trata de montar un pequeño teatro a partir de unas ideas básicas que se darán para que los mismos alumnos y alumnas dramatizen la situación. Los grupos van a ser:

1. Grupo de mujeres campesinas: aunque trabajan las tierras no son propietarias y entonces no tienen derecho a créditos ni a reproducir sus propias semillas.
2. Grupo de representantes del gobierno: deben defender los derechos de su pueblo, y al mismo tiempo firman acuerdos con empresas extranjeras porque les reportan beneficios.
3. Grupo de representantes de una empresa de semillas: su objetivo es vender semillas, fertilizantes y plaguicidas por todo el mundo. Es un negocio que da trabajo a mucha gente.

CAPÍTULO 4

Juntos podemos hacerlo mejor

Alternativas

A cada grupo se le entrega la tarjeta que le corresponde (Ficha A.7b), y a partir de las indicaciones deberán recrear la siguiente situación:

Las campesinas se dirigen a la sede del Gobierno, donde se encuentran reunidos los/as gobernantes con los/as representantes de la empresa. Ellas presentan sus reclamaciones y entonces los/as empresarios/as advierten al Gobierno del acuerdo firmado. Los gobernantes pueden discutir con unos y otras argumentando la situación; con uno o dos turnos de palabra -moderados por el/la docente- cada una de las partes defenderá sus intereses y reclamará sus derechos y finalmente el Gobierno tendrá que tomar una decisión.

Se proponen dos opciones, cada una de las cuales beneficia sólo a una parte. En función de la capacidad del alumnado se puede intentar que elaboren su propia propuesta para que nadie salga perjudicado. Por ejemplo: el Gobierno puede condicionar el contrato a que la empresa invierta en investigación para mejorar los cultivos locales, o den cursos gratuitos a las campesinas en técnicas de mejora agrícola, etc.

Tras la representación se hará un pequeño debate en el que el público dé su propia opinión sobre las diferentes posturas, y los actores y actrices expresen cómo se han sentido representando sus papeles.

Si el/la docente lo ve interesante se puede ir más allá intercambiando los roles de género: las campesinas las harían algunos chicos, y los gobernantes y empresarios (mayoritariamente hombres con poder) los harían algunas chicas. De este modo los alumnos y alumnas se identificarán con el otro sexo y valorarán los desequilibrios entre hombres y mujeres.

¿Que puedo hacer yo?

Con este último capítulo se trata de comprender que cada uno de nosotros y nosotras participamos, a un nivel u otro, en las dinámicas sociales, económicas y políticas que “mueven” nuestro entorno local y nuestro mundo globalizado.

Es cierto que son los gobiernos quienes definen las políticas sociales y económicas que permiten las prácticas que hemos visto en los anteriores capítulos; sin embargo, como propuesta formativa, creemos que el primer paso es estimular el sentido de la propia responsabilidad y del compromiso: sólo quien se exige a sí mismo podrá exigir a los demás. Por eso, en esta fase final, que es el momento de la acción, se debe provocar que nuestro alumnado sienta la necesidad de actuar, de cambiar la realidad. Se partirá desde la inquietud personal, para pasar al grupo y a la implicación a escala global.

La idea central: es posible contribuir a que las cosas cambien a mejor comprometiéndonos a mejorar nuestro estilo de vida para que sea más solidario y sostenible.



El alumnado de este Ciclo debe empezar a comprender que las acciones individuales y locales tienen más repercusión social de lo que parece, y contribuyen a definir modelos sociales de comportamiento y de desarrollo en nuestros pueblos y ciudades, y también en nuestro país. Por lo tanto, nuestro estilo de vida cotidiano tiene mucha importancia y es conveniente reflexionar bien sobre lo que hacemos en todo momento.

Ante todo, cuenta el compromiso personal a la hora de reducir nuestro consumo, evitar el derroche de agua y luz, reciclar, etc. Sin embargo, este nivel de compromiso resulta aún difícil en esta edad, pues en general cualquier iniciativa se olvida fácilmente en unos días o semanas, y lo habitual es dejarse llevar por las dinámicas del grupo de amistades y por los modelos consumistas que transmiten los medios de comunicación.

Por eso, planteamos una actividad que aúna el compromiso personal con el del grupo y el entorno local del alumnado, en concreto con la comunidad educativa y también con sus familias: **proponemos poner en marcha un huerto escolar en el centro educativo**, que puede proveer al comedor del centro o a las familias del alumnado. Esta actividad, además, reforzará los vínculos personales, el contacto con la naturaleza y el sentido de la responsabilidad.

En relación al **derecho a la alimentación**, será importante que el alumnado tenga claro que con esta iniciativa todos y todas podemos contribuir a un modelo mejor si nos esforzamos por consumir alimentos naturales, del huerto escolar y, en general, de producción local, y reducir el consumo de alimentos precocinados, snacks, refrescos y chucherías.

Además también es importante, para forjar un estilo de vida más sano, sostenible y solidario, fomentar que se dedique más tiempo de ocio a las actividades de grupo en la naturaleza y culturales, en lugar de buscar siempre el juego “enlatado” en pantallas digitales.

¿Crees que tu estilo de vida es sostenible?

Mide tu huella ecológica:
<http://www.vidasostenible.org/ciudadanos/a1.asp>

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, matemática, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información y competencia digital, social y ciudadana, aprender a aprender y autonomía e iniciativa personal.

La creación de un huerto escolar en el Centro se nos presenta como una propuesta de compromiso basada en una acción real, práctica y experimental, y conlleva una toma de conciencia, por parte del profesorado y del alumnado, con respecto al sistema agroindustrial de producción, distribución y consumo de alimentos. De esta manera, conseguimos que quienes participan lleven a cabo una serie de acciones que incidan en su realidad inmediata, intentando cambiarla en varios niveles:

- Personal: primero supone un compromiso individual, ya que la puesta en marcha del huerto les va a aportar una serie de experiencias personales en relación directa con la naturaleza y con la producción ecológica de alimentos, además de que influirá en sus patrones de consumo ayudando a desarrollar una perspectiva más crítica.
- Local: con el huerto se desarrolla también una propuesta que se relaciona con la sensibilización y educación en el derecho a alimentación, la cual se extiende a todo el colegio y a las familias del alumnado, ofreciendo una alternativa local de actuación. La dinámica no se queda en el trabajo del huerto, sino que se completa con la gestión de los productos obtenidos: estos podrán consumirse en el comedor escolar, cuando exista, o compartirse con otros centros, con alguna entidad local de asistencia social o con las familias del alumnado.

Si el Centro no dispone de un terreno adecuado, se podría adaptar algún “rincón” poco aprovechado dentro del recinto, o intentar conseguir un pequeño terreno rural fuera del perímetro del centro, que podría ceder alguna familia con hijos/as en el Centro, o tal vez alguna empresa local o el Ayuntamiento.

Incluso, se puede instalar en alguna zona un cajón grande de madera que se rellenará de tierra, o unos maceteros grandes, donde sembrar alguna fruta o verdura “pequeñas”. Lo importante es la iniciativa, y el alumnado disfrutará mucho comiendo, por ejemplo, unas fresas cultivadas por ellos mismos.



Cuando pensamos en el trabajo del huerto escolar, estamos pensando en una gestión de tipo campesino: en prácticas ecológicas no perjudiciales para la tierra, en la diversificación y protección de cultivos, en la conservación de aguas y suelos, y en un consumo de productos frescos no manipulados ni tratados químicamente, en definitiva pensamos en un modelo de producción y consumo acorde con planteamientos sanos, ecológicos, locales y sostenibles. Por ello el huerto permite:

Desarrollar la sensibilización ante distintas problemáticas ambientales. A medida que vayamos avanzando en el trabajo en el huerto, el alumnado irá observando los cambios que sufre el medio como consecuencia de nuestra intervención en él. Buscar la relación entre una intervención concreta y un resultado será fácil, podremos experimentarlo en el propio terreno y las consecuencias de las distintas intervenciones nos harán llegar a tratar temas y problemáticas más generales como tipos de explotación agrícola, agotamiento de los recursos como el agua o el suelo, contaminación ligada a la agricultura, recursos alimenticios, calidad de vida, etc.

Adquirir conciencia de la incidencia de nuestras actividades sobre el equilibrio del medio, valorando con opiniones propias los cambios e impactos que causamos. Nuestro alumnado podrá comprobar y comprender la necesidad de buscar modos de uso sostenible de los recursos, de la importancia de preservar la biodiversidad, y de actuar de manera responsable y respetuosa con respecto al medio natural.

Trabajar valores y actitudes como la convivencia, la autonomía, la solidaridad, el trabajo cooperativo. En la puesta en marcha y en el trabajo en el huerto con nuestro alumnado desarrollaremos actitudes positivas hacia el consumo responsable, al abordar temas de otras líneas transversales como el consumo y el desarrollo, poner en conexión la decadencia ambiental y la injusticia social y evidenciar que solamente unos pocos pueden disfrutar las ventajas de una “buena alimentación” mientras otros sufren hambre o desnutrición.

Fomentar la iniciativa y responsabilidad, el trabajo en equipo y las relaciones con las personas del entorno cercano. Este trabajo supondrá muchas veces tener que afrontar dudas y tener que recurrir a personas que sepan más que nosotros/as del tema (agricultores/as, especialistas, etc.), encontrarnos con la necesidad de buscar información para solucionar temas concretos, planificar sesiones de trabajo. Todas estas tareas harán que nuestro alumnado sea partícipe y protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el saber local jugará un importante papel, con lo que al mismo tiempo contribuiremos a la recuperación del conocimiento local y del patrimonio cultural invisible.

El huerto escolar es un recurso didáctico muy exible que puede adaptarse a diversas situaciones del Centro y de la comunidad educativa. Para ello, el profesorado tendrá que seleccionar los contenidos a trabajar, pensar en el tiempo y la organización que requerirá y prever los momentos e instrumentos de evaluación, es decir adecuarlo a su realidad, necesidades y situación concreta.



CAPITULO 4

A9

Mas allá de nuestro huerto (alternativas globales)

Actividades

COMPETENCIAS: esta actividad contribuye a las competencias en comunicación lingüística, conocimiento e interacción con el mundo físico, tratamiento de la información, social y ciudadana, cultural y artística, y aprender a aprender.

Como última actividad, proponemos dar un salto fuera del Centro escolar, para llevar al alumnado a comprender y experimentar que cualquier compromiso personal se refuerza y da más fruto cuando forma parte de iniciativas más amplias. Hay que empezar a pensar en el paso de lo personal y local a lo global.

Para dar pie a dicha iniciativa se propone, a partir de la misma experiencia del huerto escolar, la realización de unas jornadas de encuentro entre centros:

Se trata de una propuesta muy abierta para que cada Centro la adapte a sus posibilidades e intereses. La temática sería “Derecho a la alimentación y huertos escolares”. Se puede contactar con otros centros de la provincia que ya cuenten con huertos, o bien que estén interesados en la posibilidad de crear uno. Con dicho encuentro se fomentará la conciencia de grupo en base a una misma experiencia: el huerto. Cada Centro presentaría su experiencia usando distintos formatos o proponiendo uno común para todos, como una exposición de carteles, una “muestra documental” donde cada grupo presente un vídeo documental elaborado por el alumnado, etc.

Sería interesante plantear el encuentro coincidiendo con alguna fecha destacada, con el fin de fundamentar la actividad de los huertos, conocer y apoyar el movimiento de la lucha campesina, y acercarse a otras iniciativas internacionales en esta temática:

- 17 de abril: Día Internacional de la Lucha Campesina
- 22 de abril: Día Internacional de la Madre Tierra
- 5 de junio: Día Mundial del Medio Ambiente
- 15 de octubre: Día Internacional de las Mujeres Rurales
- 16 de octubre: Día mundial de la Alimentación.

Actividad alternativa:

En el caso de que organizar un encuentro de este tipo resulte una actividad inviable, proponemos otra actividad con el mismo objetivo de lograr un mayor alcance que el propio centro: la realización de un reportaje, en formato impreso o audiovisual, centrado en la temática "Derecho a la alimentación. Alternativas".

Contar experiencias o iniciativas locales comprometidas con prácticas ecológicas y sostenibles, o con reclamaciones públicas a las autoridades en esta temática.

Podría ser una publicación monográfica, un primer número de una revista o periódico, o un reportaje audiovisual. En cualquier caso, sería interesante incluir algunas explicaciones teóricas y datos sobre la problemática en el mundo, pero sobre todo Esta actividad favorece también el trabajo en equipo, al tener que coordinar diversas tareas: investigación, redacción, fotografía, ilustración, maquetación, vídeo, locución, música... El resultado podría distribuirse a las familias del alumnado y a otros centros, y enviarse a medios de comunicación locales (y nacionales si el material tiene buena calidad) para darle una mayor difusión.

Algunas iniciativas de referencia:

<http://www.derechoalimentacion.org/webkwderecho/index.asp>

<http://www.derechoshumanosdelcampesinado.org/es/inicio.html>

<http://www.alianzasoberanalimentaria.org/index.php>

<http://viacampesina.org/sp/index.php>

<http://soberaniaalimentariaygenero.blogspot.com/>

http://www.marchamundialdelasmujeres.org/index_html/es

<http://www.choike.org/nuevo/informes/8032.html>

Guía de recursos:

Pasos básicos para la elaboración de un huerto escolar. Muy sencillo:

<http://www.dinosaurio.com/maestros/como-construir-un-huerto-escolar.asp>

Manual "Huerto escolar". Muy completo y muy bueno:

<http://es.scribd.com/doc/6223894/Huerto-Escolar>

Proponemos también la adquisición de este libro, en que se explica la realización de un huerto escolar ecológico de forma didáctica, participativa y sobre todo divertida:

Montse Escutia: El huerto escolar ecológico. Graó, Barcelona 2009.

He aquí una dirección web donde se puede adquirir el libro. También se nos muestra una explicación sucinta y sencilla de los contenidos y objetivos reflejados en el libro:

<http://www.muscaria.com/huerto-escolar-ecologico.htm>

Página web en la que vienen otros enlaces donde encontrar semillas ecológicas:

<http://www.terra.org/articulos/art01802.html>

Catálogo muy completo y con muchas variedades de semillas ecológicas:

http://www.lesrefardes.com/recursos/Documents/Biodiversitat_cultivada/cat10cast.pdf

Dirección web en la que podemos encontrar todo lo que necesitamos saber sobre las variedades andaluzas de semillas y las actividades que se realizan en torno a ellas:

<http://www.redandaluzadesemillas.org>



Al abrir hoy el buzón de tu casa encuentras una carta dirigida a tu nombre. Con sorpresa descubres que viene desde Perú que está ni más ni menos al otro lado del Océano Atlántico, a más de 9.000 Kms de distancia, o sea muy muy lejos. Sientes que leyéndola vas a descubrir cosas fascinantes, por eso te vas corriendo a tu habitación, te sientas en tu mesa de estudio y con nerviosismo abres la carta y lees:

Hola querido amigo o amiga, lo primero permíteme que te dé las gracias por interesarte en abrir esta carta que con tanta ilusión escribí, pues a través de su lectura tú y yo vamos a crear un vínculo muy especial que nos va unir a través de la distancia.

Mi nombre es Illari; significa resplandeciente en el idioma Quechua, que es también el nombre de mi pueblo. Vivo en una preciosa selva al Norte de Perú y mi familia, al igual que el resto de mi comunidad, se dedicaban a trabajar la tierra. En ella plantábamos todo lo necesario para poder alimentarnos bien: tomates, maíz, frijoles, pimientos, calabazas, etc. Lo hacíamos en equilibrio con la naturaleza tomando tan solo lo que necesitábamos y si nos sobraba algo lo vendíamos en el mercado de la aldea. Además la tierra era de la comunidad, y todos y todas podíamos utilizarla para vivir de ella.

Pero un día llegaron unos señores de fuera que representaban a una gran compañía de semillas transgénicas y fertilizantes, y hablaron con los campesinos y las campesinas de la comunidad. Les dijeron que si cambiaban la manera de cultivar la tierra y plantaban tan solo soja para venderla fuera del país en el mercado internacional, ganarían más dinero y así podrían comprar la comida que necesitaban en vez de trabajar para conseguirla, lo cual era más cómodo y sencillo. De este modo esos señores extranjeros convencieron a mi pueblo para que cambiara sus costumbres ancestrales, y ahora tenemos que comprar los alimentos que antes nos daba la tierra, a cambio de plantar la soja con la que se fabrican los biocombustibles que utilizan muchos autos en todo el mundo.

Sin embargo, estos cambios han sido malos para mi pueblo, porque la tierra solo nos da soja que es lo que estamos plantando, el resto de frutas y verduras ahora vienen de otras ciudades por lo que su precio es mayor y no podemos pagarlos. Hemos contaminado los suelos que ya no sirven por el uso de pesticidas y fertilizantes y ya no podemos plantar nada, ni frutas ni verduras para comer, solo las semillas de soja que tenemos que comprar cada año. Además, la tierra que antes usábamos de manera comunal ha pasado a manos de los bancos, porque las familias las han hipotecado para poder pagar las semillas y los fertilizantes.



Por todo esto estamos empezando a tener hambre.

Por eso te pido que si has leído esta carta, por favor me ayudes a comprender lo que nos está pasando, porque yo no entiendo nada.

De mayor me gustaría trabajar la tierra como lo hacían mi papá y mi mamá y todos mis antepasados, y así mantener el equilibrio que teníamos con la naturaleza; y si algún día tú que estás leyendo esta carta puedes venir a visitarme verás lo precioso que es esto.

Te mando un fuerte abrazo y espero alguna noticia tuya.

¡Menuda sorpresa: una carta desde Perú! Pero... ¿sabes algo de Perú o del problema planteado? Investiga en internet sobre los nuevos conceptos que aparecen aquí:

- Semillas transgénicas.
- Fertilizantes.
- Comunidades indígenas.
- Busca en Internet información sobre el pueblo Quechua y sobre la soja transgénica. Haz un informe con los principales datos e imágenes.



Ficha A.2

ENTREVISTA A TU PADRE Y MADRE O A TUS ABUELOS Y ABUELAS



Cuándo érais niños/as, ¿de dónde conseguíais los alimentos frescos: fruta, verdura, huevos, lácteos, carne, pescado...?

Si comprábais en el mercado:

- ¿Conocías a quien te vendía la comida? ¿Qué cosas sabías de él o de ella?
- ¿Sabes de dónde venían los diferentes productos? ¿Quién los producía, quién los llevaba al mercado?
- ¿Quién iba más a comprar, tu padre o tu madre, el abuelo o la abuela?
- ¿Y ahora, sabes de dónde vienen los productos que compras en el supermercado? ¿Sabes algo de las personas que trabajan en el supermercado?
- ¿Qué productos te parecen mejores, los del mercado, los de la tienda de barrio/ supermercado o los de las grandes superficies?

Si teníais huerto:

- ¿Teníais huerto? ¿Qué plantábais en él?
- ¿Os daba lo su ciente para comer? ¿Qué hacíais con lo que sobraba?
- ¿Cómo trabajábais la tierra? ¿Lo hacían igual hombres y mujeres?
- Y ahora, ¿de dónde salen los productos que hay en vuestras despensas?
- ¿Qué comida os gusta más, la del huerto o la del supermercado?
- ¿Sabes de dónde vienen los productos que compras en el mercado, la tienda de barrio/ supermercado o la gran superficie? ¿Sabes algo de las personas que trabajan en esos establecimientos?

Con la información que has obtenido después de aplicar el cuestionario, te habrás dado cuenta de que en nuestros pueblos y ciudades también han ocurrido cambios en relación a la manera que tenemos de conseguir los alimentos para la familia.

Saca las conclusiones principales y escríbele una carta a Illari para que ella entienda que también aquí se han producido cambios en la manera que tenemos de alimentarnos. ¡Ah! Cuéntale también a Illari las diferencias que ves en tu familia, desde tus abuelos y abuelas hasta ti, en lo que se refiere a quién trabaja la tierra, quién va al supermercado y quién prepara la comida.

Ficha A.4..a

AGRICULTURA CAMPESINA



El paisaje de los campos de cultivo en nuestro mundo ha cambiado mucho, no siempre ha sido igual, por eso con este ejercicio vais a aprender cuáles han sido los principales cambios que se han producido en los cultivos a lo largo de los últimos años.

Con esta ficha vais a identificar las características principales de los cultivos tradicionales, que son:

- Variedad de especies cultivadas.
- Trabajo de personas y animales con herramientas simples
- Respeto por el medio ambiente.

Ahora vais a demostrar vuestras excelentes dotes artísticas y vais a reproducir el mismo dibujo en una cartulina grande.

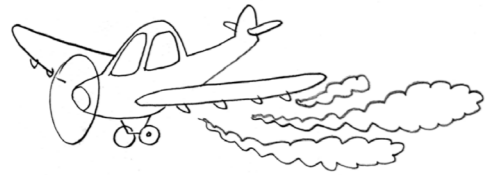


Ficha A.4.b

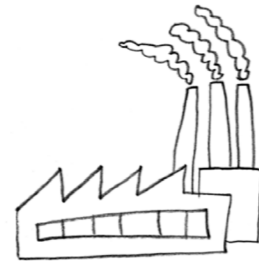
AGRICULTURA INTENSIVA



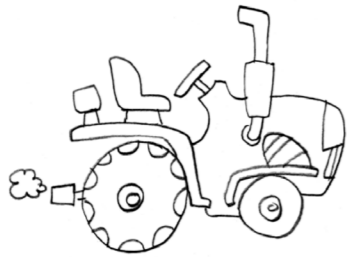
Copia estos dibujos en un folio para pegarlos sobre la cartulina encima del primer dibujo, y al lado copia la explicación de cada cambio y sus consecuencias:



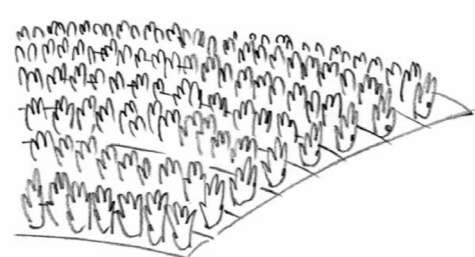
- Fue necesario el uso de plaguicidas y herbicidas para que los cultivos no se perdieran.
- Pero aumentaron la contaminación de suelos y agua, la pérdida de microfauna y la intoxicación de personas y animales.



- La introducción de fábricas facilitó procesar las materias primas en productos ya listos para consumir.
- También aumentaron la producción de plásticos, la manipulación excesiva de alimentos, el consumo de energía y la contaminación.



- La introducción de tractores y maquinaria facilitó el trabajo humano.
- A cambio aumentaron el consumo de energía y la contaminación del aire.



- El uso de los monocultivos se extendió para producir más alimentos.
- Pero se perdió biodiversidad y aumentaron el consumo de agua y las plagas.

Habéis transformado el paisaje del campo. Ahora vamos a hacer un debate en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál de los modelos os gusta más? ¿Por qué?
- ¿Cuál de los dos es más respetuoso para el medio ambiente y las personas?

Ficha A.5

CARTA DE ILLARI - Hoja 1



¡Has recibido otra carta de Illari, que ilusión! Seguro que tiene noticias calentitas de cómo se encuentran ella y su pueblo quechua. ¡Anda no esperes más y léela! Luego vuelve a esta ficha

¡Guau! Parece que Illari y su comunidad quechua están muy contentos al haber ganado tu amistad, y para que sigan así de felices vamos a contestar a unas sencillas preguntas que nos ayuden a comprender mejor la situación en que se encuentran nuestros nuevos amigos y amigas. Vamos a organizar la clase en grupos, y en cada uno debéis contestar en un folio estas preguntas para después ponerlas en común:

- ¿Cuáles son las causas de la crisis alimentaria en la que se encuentra en pueblo de Illari?
- ¿Quién crees que sale ganado de esta situación? ¿Para quiénes van las ganancias?
- ¿En qué gastan el dinero las personas de este pueblo?
- ¿Qué está pasando con su suelo?

Después tu grupo debe investigar y elaborar un pequeño informe con el tema que os asigne el/ la maestro/a.

Tema: _____

Para profundizar:

Nuestra amiga Illari nos ha hablado de una cosa muy importante para su pueblo: la "Pachamama". Así que vamos a hacer una pequeña investigación por Internet para descubrir sus misterios. Elabora un informe siguiendo este guión:

- ¿Qué es la Pachamama?
- ¿Cómo tratan la naturaleza quienes creen en la Pachamama?
- Busca alguna imagen o alguna frase en Internet y elige la que más te guste. ¿Por qué has elegido esta?

Tal vez esta dirección de email te pueda servir de ayuda:

<http://www.pachamamaeducacion.com/>

<http://www.cuco.com.ar/pachamama.htm>

<http://www.jujuyenletras.com.ar/jujuy-html/costum/pachamama.htm>



Saludos querido amigo o amiga

¡Muchas gracias por responder a mi primera carta, me alegró tanto leerla!. Y ahora ya sé que tengo un/a amigo/a en España. Tu carta me pareció tan interesante que se la leí a toda mi familia y todas mis amistades, a quienes también les encantó tener noticias del otro lado del océano, por eso estas letras te las escribo de parte de todas las personas a las que conozco.

Como ya te comenté en la carta anterior, mi pueblo ha perdido las posibilidades de alimentarse correctamente, por culpa del cultivo de soja. Esto ha sido por diversos motivos, primero porque se han perdido las tierras de los cultivos agrícolas cambiándolas por explotaciones intensivas de soja y segundo porque nuestras ganancias ahorita son mucho menores y la plata no nos alcanza para comprar comida. El problema está en que esa plata, la tenemos que gastar en comprar semillas, pesticidas y fertilizantes a la misma empresa transnacional año tras año, porque ella es la única que las vende y los precios son demasiado caros para mi gente, por eso no podemos comprar comida.

Pero lo que más nos duele no es todo esto, lo peor para mí y para mi pueblo, es que se han talado árboles para hacer las tierras de cultivo y se están erosionando y contaminando las tierras, por lo que no sabemos si podremos plantar en el futuro. Con esto le hacemos daño a la "Pachamama", que en mi lengua significa "Madre Tierra". En ella creemos, porque para mi pueblo todo está conectado: el aire, el agua, la tierra, plantas y animales, y por supuesto las personas.

Pero ahora llegó el momento de luchar por cambiar nuestra situación para volver a estar bien, y sobre todo queremos aliviar el daño que estamos haciendo a nuestra querida Pachamama. Y lo vamos a hacer porque con la anterior carta que tú nos escribiste nos diste mucho apoyo e ilusión y eso nos ha transmitido muchas fuerzas, por eso nos despedimos de ti dándote las gracias.

Atentamente: Illari



Ya sabes algo más sobre el derecho a la alimentación y la inseguridad alimentaria. Pero ¿sabes cómo afecta este tema a nuestros campos? Te proponemos conocer de cerca la agricultura local. Vamos a entrevistar a un agricultor o agricultora de tu municipio, y con la información que obtengamos vamos a realizar o crear una MiniQuest.

Encuesta:

- 0.- Edad y sexo de la persona encuestada.
- 1.- ¿Qué produce Ud. en sus tierras?
- 2.- ¿Qué modelo de producción practica? Ecológica, de subsistencia, intensiva...
- 3.- ¿Y cuál cree que se practica mayoritariamente en nuestra comunidad/país?, ¿por qué?
- 4.- ¿Cree que la población rural vive bien en el campo?
- 5.- ¿Cree que nuestros campos producen todos los alimentos necesarios para la población?
- 6.- ¿Vende Ud. a particulares, empresas de transformación, distribuidores?
- 7.- ¿Dónde compra la población de su municipio los alimentos?, ¿a productores o productoras como Ud., en mercados locales, en supermercados...?
- 8.- ¿Qué tipo de semillas utiliza?, ¿Dónde las obtiene?
- 9.- ¿Utiliza productos químicos en su trabajo?
- 10.- ¿Utiliza algunas técnicas naturales en su trabajo? (abonos, cercas vivas, zonas boscosas...)

Con la información recogida váis a realizar una MiniQuest que os propondrá el maestro o maestra, o bien crear vuestra propia MiniQuest, que consiste en diseñar una actividad en internet para que luego la hagan otros alumnos y alumnas de tu centro o de otros colegios.



Seguro que no te has olvidado de tu amiga Illari y parece ser que ella tampoco de ti, de hecho todo apunta a que te ha cogido bastante cariño, y por eso te ha escrito una última carta, en la que te va a hablar de una cosa muy interesante acerca de las mujeres y el trabajo en la tierra.

¡Wuynus diyas Kawsaqi!

Esto significa “buenos días amigo o amiga” en mi idioma. Como verás otra vez te escribo, y es porque me agrada mucho que mis palabras sean oídas más allá de las fronteras y para contarte cuáles son las necesidades de las mujeres de mi pueblo, pues son ellas las que más trabajan y se sacrifican.

No sé si lo sabrás, pero en el Perú la mayoría de las personas que trabajan la tierra son mujeres, y trabajan muchísimo ¡Ay sí! Más de 14 horas al día y eso es muchísimo. Además también son ellas quienes deben proveer a sus familias y a las ciudades de los principales alimentos que cosechan en los campos. A pesar del duro trabajo que realizan y de lo importante que es este trabajo para todo el mundo casi nunca se respetan sus derechos. No son propietarias de las tierras que trabajan y no reciben un pago justo y equitativo a la cantidad de horas que trabajan.

Además, el cambio climático hace que las lluvias y las heladas sean cada año más fuertes, lo cual daña los cultivos de muchas mujeres, que sin el reconocimiento de sus derechos y con la poca plata que ganan se ven en situaciones difíciles.

Otro problema es que con la introducción de semillas transgénicas en el país, se corre el peligro de que las semillas nativas desaparezcan y se contaminen, o bien pasen a ser propiedad de las grandes empresas, a quienes después tendríamos que comprarles las semillas, haciéndonos más pobres.

Pero estas mujeres como también mi madre o como las madres de mis amigos y amigas, no se están quedando quietas, sino todo lo contrario, se están movilizandando para que se respeten y les reconozcan sus derechos, además piden a las autoridades que se tenga en cuenta su trabajo en el campo y que les ayuden económicamente.

Estas son las condiciones en las que se encuentran las mujeres de mi pueblo, que son en realidad las guardianas de la “Soberanía Alimentaria” y que como has podido comprobar se trata de personas fuertes, valerosas y con muchas energías para conseguir lo que se propongan. Por eso desde aquí todas las mujeres de mi pueblo y yo te queremos decir que nunca dejemos de valorar las labores que las mujeres hacen en nuestro día a día, porque sin ellas nada seguiría adelante.

Muchas gracias por querer ser mi amigo o amiga y me despido con la esperanza de que no perdamos el contacto y de que nuestra amistad siga por mucho tiempo, me despido diciéndote adiós en quechua. ¡Ratukama!

1. Grupo de mujeres campesinas

Imaginaos que vuestros maridos suelen desplazarse a la ciudad con sus negocios y vosotras sois quienes trabajáis la tierra, es el comienzo de la temporada y necesitáis comprar semillas para plantarlas. Pero os dáis cuenta de que las únicas semillas disponibles son de origen transgénico, con resistencia a los herbicidas que vende la misma empresa, lo cual es un problema porque entonces todos los años tendréis que comprar las semillas, herbicidas y plaguicidas a la misma multinacional que se va a enriquecer a vuestra costa. Además, muchas estáis enfermando por respirar estos químicos y parece que la tierra y el agua están siendo contaminadas, pero no os dejan producir otras semillas o cambiar de cultivo, porque las tierras que vosotras trabajáis son propiedad de vuestros maridos. Entonces decidís organizar una agrupación de mujeres para luchar por vuestros derechos como campesinas, y vais a hablar con los/as representantes del gobierno para que os reconozcan el derecho a la propiedad de la tierra, a poder producir vuestras propias semillas y a que los bancos os concedan préstamos.

2. Grupo de representantes del gobierno

Como representantes del pueblo que os ha elegido tenéis la obligación de hacer que se respeten sus derechos. Pero por otra parte habéis firmado un acuerdo comercial con una multinacional que le permite introducir sus semillas, herbicidas y plaguicidas en el mercado. Por lo tanto, después de haber escuchado atentamente, tanto a las mujeres campesinas como a los/as representantes de la multinacional de semillas, tenéis dos formas de actuar, de las cuales elegiréis la que os parezca más justa:

Opción 1: a favor de las mujeres campesinas y del reconocimiento de sus derechos. Si tomáis esta opción tendréis que decirle a la multinacional que se vaya de vuestro país y deberéis indemnizarla con 100 millones de euros, por haber roto el acuerdo comercial que tenías con ella. Al mismo tiempo os comprometeréis con las mujeres campesinas a construir varios bancos de semillas y a otorgarles el derecho a la propiedad de las tierras que cultivan. Debéis saber que aunque esta opción os costará mucho dinero, por otro lado haréis que se reconozcan los derechos de las mujeres y que éstas puedan seguir produciendo los alimentos que todo ser humano necesita para vivir.

Opción 2: a favor de la multinacional. Como habéis firmado un acuerdo comercial con la multinacional no queréis perder el dinero que eso os haría ganar. Por ello les vais a decir a la agrupación de mujeres campesinas, que como ellas no son las propietarias oficiales de las tierras no podrán comprar otras semillas para plantar, porque eso sería ilegal. Por eso ellas deberán llamar a sus maridos, para que compren las semillas los herbicidas y los plaguicidas a la gran multinacional, lo cual os dará muchos beneficios para reinvertir en el país. No obstante las mujeres verán que sus derechos son olvidados a pesar de ser las que más trabajan.

Opción 3: ¿qué propondrías para beneficiar a todas las partes, y que nadie salga perjudicado...?

3. Grupo de representantes de la multinacional

Habéis firmado un acuerdo con el gobierno de Perú para introducir vuestras semillas transgénicas y vuestros herbicidas y plaguicidas en el mercado. Y ahora tenéis que aseguraros de que este acuerdo se cumple; si no fuera así estáis en vuestro derecho de exigir al gobierno una indemnización de 100 millones de euros.

Por otra parte debéis convencer a las mujeres campesinas de que vuestras semillas son mejores que las naturales porque producen más, crecen sin malas hierbas, y aguantan mejor las plagas, siempre que se utilicen los herbicidas y los plaguicidas que vuestra misma empresa produce.

BIBLIOGRAFÍA

- CEIDA (Centro de Educación e Investigación Didáctico Ambiental): Huerto escolar, Comunidad Autónoma del País Vasco, 1998.
- Consejo Económico y Social de Naciones Unidas: Los derechos económicos, sociales y culturales, El derecho a la alimentación. Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación, Jean Ziegler. Enero 2005.
- FAO. Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Roma, 2005.
- FAO. El derecho a la alimentación en la práctica. Aplicación a nivel nacional. Roma, 2006.
- FAO. El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011. Las mujeres en la agricultura, cerrar la brecha de género en aras del desarrollo.
- FAO. Dpto. Económico y Social de la FAO, Unidad para el Derecho a la Alimentación: El derecho a la alimentación y el género. 2007.
- ONU. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial y Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma, 13 a 17 de noviembre de 1996.
- VVAA: Biodiversidad y Derecho a la alimentación (marzo 2007), de la campaña "Derecho a la Alimentación. Urgente", de Prosalus, Caritas Española y Veterinarios sin Fronteras.
- VVAA: Reflexiones en torno al Derecho a la alimentación (abril 2009), de la campaña "Derecho a la Alimentación. Urgente", de Prosalus, Caritas Española e Ingeniería sin Fronteras.

EDUC
PROGRAMA EDUCATIVO DE
AYUDA EN ACCIÓN **Acción**

Derecho a la Alimentación

Síguenos en

programaeducativo.ayudaenaccion.org

Escribenos a educacion@ayudaenaccion.org y cuéntanos como habéis trabajado la propuesta en vuestro centro educativo. Publicaremos tu experiencia y la compartiremos con el resto de los centros.